



Bs 4.71



Fiscalía tiene nuevas pruebas en "narcovínculos"

Página seis

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 13.050
LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 7 DE ENERO DE 1995 - 30 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Dos ministros reacomodados

Sánchez Berzain, antes de la Presidencia, ahora es de Gobierno y Guillermo Justiniano fue movido de Desarrollo Humano al Ministerio de la Presidencia.

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada reacomodó ayer a sus ministros Carlos Sánchez Berzain y José Guillermo Justiniano, al tomarles juramento como titulares de las carteras de Gobierno y de la Presidencia, respectivamente.

Berzain cumplió hasta ayer la doble función de ministro titular de la Presidencia e interino de Gobierno, debido a la renuncia irrevocable de su antecesor Germán Quiroga Gómez el pasado 16 de diciembre. A su vez Justiniano fue arrancado de Desarrollo Humano y transferido al Ministerio de la Presidencia. A raíz de estas movidas quedó vacante el Ministerio de Desarrollo Humano, con el secretario Alfonso Kreidler como interino.

Sánchez de Lozada destacó la entrega y voluntad de ambos ministros y describió al Ministerio de Gobierno como el encargado de la protección a los ciudadanos y al Ministerio de la Presidencia como el eje de coordinación entre el gobierno y la sociedad.

NO HAY DEMOCRACIA SI NO SE RESPETA LA LEY

El Primer Mandatario señaló que el Ministerio de Gobierno deberá cumplir una misión política basada en el respeto a los derechos humanos y las leyes, porque "no puede haber democracia si no hay respeto a la ley".

Después de muchos años de gobiernos de facto, existe un concepto equivocado de que todo el poder viene del Presidente, pero no es así, porque ese poder viene de la Constitución y las leyes", dijo.

Señaló que en la presente



Movida presidencial

Sánchez de Lozada cambió de lugar a dos de sus hombres de confianza y dijo que ese es un paso singular en el proceso que vive Bolivia para ser un país grande.

coyuntura se debe impulsar una lucha frontal contra el narcotráfico y otras formas delictivas que acechan nuestra sociedad.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR.

UN GERENTE GENERAL

Respecto a la labor que deberá cumplir Justiniano Sánchez de Lozada dijo que éste será algo así como el comandante del Estado Mayor y en

términos políticos se constituirá en una opción de diálogo con los comités cívicos, los productores de coca, la COB, el parlamento y otros sectores.

Justiniano tiene la capacidad para poder coordinar adecuadamente y concertar una acción efectiva en el manejo del gobierno: esa es la intención de este nombramiento", precisó.

Según Sánchez de Lozada la designación de los dos nuevos

ministros, abre una perspectiva de coordinación para la concertación, para una verdadera lucha contra la corrupción y la delincuencia en el marco de los derechos humanos.

Yo creo que tenemos que mirar que este es un paso adelante en el gran proyecto de nueva Bolivia, que siendo pequeña en su economía queremos que sea tratada en el mundo como un país grande", concluyó.

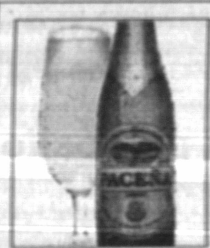
Lo que faltaba: Culpa no fue de Dlouhy sino de la prensa

Cancillería entendió al revés la nota de EE.UU.- No hubo pedido de disculpas sino lamentación porque la prensa hubiera interpretado mal los temas generales del diálogo con el ministro consejero.

"La Embajada lamenta que los temas de diálogo con los representantes de la prensa, quienes tenían interés de ampliar los temas de dicho diálogo a temas más generales, fueron mal interpretados. No es la intención de esta Embajada involucrarse en asuntos de los poderes judiciales de Bolivia. La Embajada cree apropiado defender su posición legal con respecto a la extradición."

Esto es lo que, entre otras cosas, dice la carta del embajador de EE.UU., y que la Cancillería interpretó como disculpas por las expresiones de David Dlouhy que causaron indignación general.

Dejamos a nuestros lectores juzgar por sí mismos esa carta cuyo texto completo publicamos en la página siete de esta edición.



La cerveza en peligro: Max amenaza cerrar CBN

(Añ.)- El industrial cervecero y jefe de UCS, Max Fernández amenazó con cerrar sus fábricas y mostrar al gobierno su poder de convocatoria si el Poder Ejecutivo sigue perjudicando sus actividades empresariales con nuevos impuestos.

Indicó que la próxima semana se reunirá con sus asesores legales y representantes de sus seis sindicatos para coordinar acciones de hecho para hacer sentir al gobierno el arrastre de la Cervecería.

Fernández indicó que con las reformas tributarias sólo se perjudicó a su empresa por cuanto se incrementó en "0.66 Bs cada docena de cerveza". Asimismo, dijo que la Cervecería Boliviana Nacional (CBN), es la principal contribuyente al erario nacional, "mientras otras empresas mineras se benefician con prebendas pagadas desde el Palacio de Gobierno".

En su particular forma de hablar, el jefe de UCS remarcó que no desea "gauchadas" sino que se dé un trato similar y equitativo para todas las empresas nacionales.

Anunció que desde el próximo lunes se iniciará la construcción de una nueva fábrica de cerveza en El Alto con una inversión aproximada de 20 millones de dólares "para beneficiar al sufrido pueblo altoño".

Indicó que en la primera etapa de construcción se brindará trabajo a 500 personas y que luego se verá las necesidades de personal.

Anunció que similares "sorpresas" brindará a los departamentos de Beni y Pando, mientras en Oruro ya se ultimán detalles para la inauguración de la fábrica de latas de cerveza.

Preocupa a Fuerzas Armadas proyecto fluvial paraguayo

Asunción (ANSA).- El presidente Juan Carlos Wasmosy presentó ayer aquí el proyecto de una presa de regulación del río Paraguay en el norte, en la frontera con Bolivia y Brasil.

Al concluir el acto, el embajador boliviano en Paraguay, Eloy Avila Alberdi, manifestó que el proyecto preocupa a las Fuerzas Armadas y otros sectores de su país.

A la presentación del proyecto asistieron, además del citado diplomático, el prefecto de Santa Cruz de la Sierra, Julio Letique, el vicesgobernador de Mito Grosso del Sur, Antonio Braz Genethu, y funcionarios paraguayos.

Contrariamente a lo señalado por Avila Alberdi, tanto Letique como Braz acogieron con beneplácito el proyecto.

Wasmosy definió el estudio como "un dossier preliminar de aprovechamiento y uso múltiple

del río Paraguay, como la regulación de sus aguas, la generación de energía eléctrica, irrigación y navegación".

El lugar elegido para el emplazamiento de la obra está a 850 kilómetros al norte de Asunción, a la altura de Puerto Caballo, y el estudio de prefactibilidad se realiza con apoyo del Gobierno de España.

El presidente paraguayo señaló que para el proyecto se necesita una reunión a nivel de Cancillerías para establecer acuerdos entre Paraguay, Bolivia y Brasil, incluyendo también a Argentina y Uruguay.

El curso hídrico afectado forma parte del proyecto de la hidrovia Paraguay-Paraná, que están ejecutando esos países.

Wasmosy señaló que la única ribera que tiene Bolivia sobre el río Paraguay es la zona de Puerto Bush y que, cuando crecen las

aguas en forma considerable, este puerto y su acceso prácticamente desaparecen.

El proyecto contempla construir una presa de regulación de las aguas, que se adecuará al nivel del Pantanal para evitar daños ecológicos.

El objetivo de la represa, manteniendo el nivel medio del Pantanal, es tener agua durante todo el año tanto en Brasil como en Bolivia, para que pueda operar allí un puerto que, en lugar de estar sobre el río Paraguay, esté sobre su afluente, el río Negro.

El proyecto contempla que el puerto cuente con un calado suficiente para mover por el río Paraguay la producción tanto de la zona boliviana afectada como la del estado brasileño de Mito Grosso.

El presidente paraguayo señaló que, una vez finalizado el proyecto se lo presentará ante orga-

nismos internacionales, en busca de financiamiento.

Mencionó también como alternativa otorgar la ejecución de la obra y su explotación posterior al sector privado, sin que signifique costo alguno para los gobiernos.

El embajador boliviano aseguró que, de buenas a primeras, las Fuerzas Armadas de Bolivia no ven con buenos ojos la regulación de las aguas del río Paraguay, según declaraciones que reprodujo el matutino ABC Color.

Afirmó que los militares de su país "tienen realmente mucha preocupación por este emprendimiento" y aclaró que esta situación se da "porque, a través de la historia, Bolivia ha perdido mucho territorio".

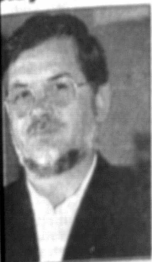
Avila Alberdi pidió un "perdido serio" del proyecto y anticipó que en su país pueden surgir serios cuestionamientos al mismo.



El embajador boliviano en Asunción, aseguró que las Fuerzas Armadas de Bolivia, no ven con buenos ojos la regulación de las aguas del río Paraguay.

n esta edición

ispo



n Pablo II
nóbr Obispo
adjutor de la
cesis de San
acio de Velasco
ons. Carlos
tter (página 4).

nechenia
mundo entero
ma por el fin de
rbardeos sobre
rozny (página 10).

abril
briles exigen un
nimo salarial de
O bolivianos
página 5).

radicación
mpesinos de
osí denunciaron
EE.UU. trata de
inear" para
ar la
adicación de la
a (PRESENCIA
Pais, página 1).

vicos
quisaca pide un
greso nacional
co "pluralista y
politizado". No
paida las
oluciones de
ro (PRESENCIA
Pais, página 1).

ifanía



a misa de
anía el Papa
n Pablo II
sagró a 10
vos obispos
página 12).

ludable
selitismo interno
aludable para el
(página 6).

De Dlouhy y la extradición

Por Juan Cristóbal Soruco Q.

Una vez que la Embajada de Estados Unidos ha desautorizado las declaraciones de su ministro consejero David B. Dlouhy -quien dio a entender que en el caso de la solicitud de extradición del excoronel Faustino Rico Toro estaría corriendo plata en la Corte Suprema de Justicia- y ha presentado sus excusas a la Cancillería, hay la sensación de que ahí ha terminado el problema.

Pero, la verdad es que éste no ha concluido por dos factores concretos: La situación del diplomático y que el proceso de extradición continúa.

En relación al primero, es muy grave que el citado funcionario -que no es un pínche, sino el segundo de a bordo de esa misión diplomática- continúe cumpliendo esas labores, no sólo porque ha ofendido a uno de nuestros Poderes sino por el prestigio de la propia embajada.

Sabemos que el gobierno boliviano poco o nada más puede hacer al respecto. No olvidemos, por ejemplo, que cuando un ex-embajador de ese país, en los tiempos en que gobernaba el Dr. Víctor Paz Estenssoro, maltratado verbalmente a un jefe político (ahora Canciller de la República) y, luego, a un subsecretario del Ministerio de Interior, no se hizo nada. O aquella frase que dijo el presidente de la República, Jaime Paz Zamora, en sentido de que el representante de EE.UU. podía cambiar ministros.

Pero, si se trata de una situación bochornosa -por decir lo menos- para la propia legación diplomática que, en anteriores oportunidades, actuó drásticamente contra funcionarios que cometieron algún delito, recuerdo que hace uno o dos años se comentó que un agregado de prensa fue cambiado de misión por haber hecho algunas declaraciones a un periodista sin aclarar previamente que se trataba de una información no oficial.

¿Será que el señor David B. Dlouhy tiene tanto poder para continuar, luego de ese exabrupto, como Ministro Consejero de la embajada de la primera potencia del mundo?

Sobre el proceso de extradición del señor Rico Toro las cosas se han complicado más de lo que de

por sí ya estaban. Se trata de un tema en el que los factores emocionales son tan fuertes como los memoriales, y los magistrados se encuentran ante la lamentable situación de saber que lo que decidan será puesto en entredicho.

Si dan curso a la extradición, no faltarán quienes señalen que la presión foránea fue más contundente que las leyes. Si la rechazan, para otros será cierta la sombra lanzada por el Ministro Consejero. De ahí que cualquiera sea la sentencia que apliquen, los jueces deberán esmerarse para que ella esté extraordinariamente bien fundamentada.

Pero, en la medida en que este proceso se ha convertido en una cuestión nacional, porque se juegan muchos intereses y sentimientos que afectan a temas tan caros como la soberanía, en el país deberíamos hacer un intento por no tratar de pescar en río revuelto, lo que significa presentar un acto de fe en nuestros magistrados y, de ninguna manera, politizar la sentencia que adopten en este caso.

Además, en el corto plazo habrá que establecer los mecanismos para que el tema del narcotráfico y sus factores concomitantes, entre ellos la extradición por supuestos delitos cometidos en este campo, salgan del área de la política y se enmarquen estrictamente en la jurídica.

El investigador Carlos Toranzo dijo -y lo cito de memoria- que un problema que tenemos en el país es que el narcotráfico ha servido para que se ponga en evidencia la violación de nuestra soberanía por parte de Estados Unidos, la violación de los derechos humanos por parte de las fuerzas represivas, etc., pero no, lamentablemente, el problema central que da origen a ello: la producción y tráfico de cocaína.

Tal vez aprovechando este ingrato tema, ha llegado la hora de poner las cosas en su lugar.

Juan Cristóbal Soruco Q. es comunicador social. La Paz.

Desarrollo municipal y desarrollo nacional

Por Humberto Delgado Espinoza

En un mundo de cambios cada vez más acelerados y en el que los procesos de integración en Europa y en América son el centro de la atención y parecen ser las respuestas más adecuadas para los desarrollos nacionales, ensanchando los mercados y ampliando la cooperación horizontal, resulta difícil sino imposible plantearse como base estratégica el desarrollo local. Y mucho más desalentador, si nos ponemos a considerar las experiencias negativas de nuestra incipiente democracia municipal en Bolivia.

Pero ocurre que los municipios y sus gobiernos locales constituyen la base más importante para un proceso auténtico de desarrollo nacional económico y social. La experiencia de todos los países desarrollados así lo demuestra. Desde la perspectiva estrictamente económica, podemos asegurar que el crecimiento económico que se expresa en las grandes corporaciones industriales, transnacionalizadas al influjo de sus necesidades de expansión de mercados, ha tenido su origen en las iniciativas de producción y comercio de los talleres artesanales y los gremios, preámbulo en su momento de la revolución industrial, la cual tuvo y sigue teniendo como ámbito natural el medio local, es decir, el municipio.

Enfocando hacia el bienestar social señalemos que no hay necesidad básica que no esté vinculada estrechamente a las relaciones vecinales y a las de municipio-municipalidad. La motivación de la resolución de las necesidades constituye la energía más preciada de los pueblos, por eso es tan importante la organización municipal como catalizadora y orientadora de la comunidad para lograr los objetivos de desarrollo que se propone la población de una determinada localidad.

Por otra parte, la natural autonomía de decisión es lo que hace posible que los pueblos avancen hacia niveles superiores de calidad de vida, adquiriendo capacidad de transformación de su propia realidad en estadíos crecientes de complejidad.

La correcta interpretación de estos hechos nos conduce a afirmar que una región o una nación progresan en la medida que sus municipios progresan y asimismo, que si las municipalidades son auténticos gobiernos locales, no sólo en el sentido de tener autonomía y poder real de decisión y gestión, sino en el sentido de realizar una eficiente y eficaz administración del desarrollo local es posible asegurar que existirá progreso y desarrollo nacional.

Por estas consideraciones, para el caso boliviano, una estrategia que se base en el desarrollo local, en otras palabras, en el binomio municipio-municipalidad, nos parece la más aconsejable, mucho más si consideramos que nuestra formación social aún debe transitar una serie de etapas para entrar plenamente a la era moderna, siendo necesario todo un proceso de educación socioeconómica para que nuestra población logre personalidad de autosuficiencia.

Ahora bien, una estrategia de desarrollo basada en el desarrollo local, nos exige superar las actuales limitaciones y errores del sistema político de administración nacional y de las propias municipalidades, tanto en lo organizativo como en lo administrativo para que cada nivel de la administración pública deje de hacer mal lo que no tiene que hacer.

Así como lo verdaderamente estratégico es darle capacidad al pobre para que deje de serlo, asimismo lo estratégico en el desarrollo socioeconómico es crear las condiciones para que las iniciativas de la sociedad civil sean más dinámicas y logren sus objetivos.

Cuando observamos que al lado de la empresa privada, está la presencia activa de muchos agentes sociales locales, sindicatos, juntas de vecinos, gremios, entidades religiosas, organizaciones no gubernamentales y otras, que están resolviendo los problemas que el Estado se muestra impotente de hacerlo, no podemos menos que afirmar que en la práctica el desarrollo lo hacen las personas, esa fuerza humana que a pesar de las trabas que le pone el propio Estado no tiene otra alternativa que subsistir e intentar progresar cotidianamente.

La mejor inversión que puede hacer el Estado es, precisamente, desentramar el desenvolvimiento de la población, para ello es necesario no sólo un ajuste económico sino que se reasignen funciones tanto en el nivel central como en el de las municipalidades.

1. Mayor asignación de funciones y autoridad a las municipalidades. Para ello se debe propender a que el desarrollo local sea el centro de las políticas gubernamentales, transfiriendo de manera sistemática aquellas funciones que hoy son innecesariamente atendidas por los organismos gubernamentales supralocales y que están bloqueando la libertad de acción de las iniciativas locales, de este modo se estará liberando un caudal de alternativas de progreso en cada localidad, que presionará horizontal y verticalmente hacia nuevos niveles de bienestar y progreso.

Sin embargo, en ese sentido, tanto los poderes centrales como las propias municipalidades deben entender que el Estado, cuyo modelo en Latinoamérica está en crisis, no puede ser trasladado al ámbito local tal cual se maneja en la actualidad.

2. Mayor participación de la comunidad. Lo estratégico está en que no podemos tener el modelo de gobierno nacionalista e insensible que ve a las personas como lejano, sólo útiles para actos electorales. Si se quiere que las municipalidades los servicios esenciales a la comunidad necesite y dinamice de ese modo local y eficaz, se debe descentralizar el Estado y su administración, no sólo reasignando comunidades y creando distritos descentralizados, sino descentralizando las funciones efectivamente.

La descentralización a la cual nos estamos emparentando con la autogestión y privatización, mediante la cual se busca un cambio profundo en los sistemas de gobierno transformando su estilo de gobierno en un modelo interventor y operado por el Estado, debe ser un modelo facilitador y motivador del desarrollo.

Una municipalidad que pase de ser una disposición de administradores a una supervisión en representación de la comunidad de los excelentes servicios. Para ello bastará que garantice la libertad de defensa contra los monopolios.

Una municipalidad que transforme la autoridad interventora en autoridad de gestión con real capacidad de gobierno, con planificación integral de alternativas de desarrollo económico local, centrando su presencia en la base económica productiva de la ciudad y en la lucha contra el desempleo, y la protección del medio ambiente.

3. Avanzar hacia una mayor democracia y tecnocratización. El centralismo actual de los países que determinan una estructura jerárquica, no facilita la autodeterminación que proponen las modernas lógicas y ello no permite la coordinación y el control horizontal de las colectividades lo recomendable a las agencias de desarrollo menos corresponde a una realidad.

Se debe tener presente que la acción conjunta de las sociedades de nuestras comunidades (campesinaz, obrera, intelectual, religiosa, etc.) contribuye a debilitar las escasas capacidades de desarrollo.

Será ocioso referirnos a los millos de situaciones conflictivas en las comunales, basta mencionar los fracasos de Sucre, Tarija, Cochabamba y El Alto en 1992, para darnos cuenta del daño que la política de los pueblos.

Para esto, el sistema de elecciones locales y alcaldes no debe ser el mismo para elegir al Presidente y los regidores nacionales, es preciso diferenciar el modelo representativo de la municipalidad representativa-participativa que prevalece en el ámbito local.

En varios países se ha instituido la postulación de personas independientes, constatado técnica y socialmente que los candidatos más idóneos para alcaldes, además que pueden ser o no más estrecha fiscalización por parte de la ciudadanía y los propios partidos políticos. También es necesario que se supere la postulación de nuestro sistema político, es preciso liberarnos de la democracia política, es imprescindible que los alcaldes sean tan buenos gerentes como serlo en la empresa privada, es decir, ser gerentes políticos y no políticos.

4. Fortalecimiento financiero y administrativo.

Otro aspecto tan importante como es la forma como se asignan recursos municipales. El sistema debería redistribuir los ingresos proveniente de acuerdo a las necesidades del municipio de tal modo que tengan autonomía y no como ocurre actualmente que a unos en desmedro de otros. También tender a que la desconcentración de la sea cada vez mayor elevando el porcentaje de las administraciones locales, reduciendo el presupuesto de la administración central.

Conclusión. Una estrategia de desarrollo local, hará, no sólo que sea una obra de todos, sino que finalice sea un hecho efectivo y no teórico como fecha ha venido ocurriendo. Esta es una tarea que ya ha demostrado su importancia, recordemos los comités de salud y las operaciones del Fondo Emergencia y sólo está esperando internalizada por todos los dirigentes verdaderamente comprometidos con el desarrollo.

Humberto Delgado Espinoza es director del Instituto de Investigación y Desarrollo.

Dlouhy: Arrojar la piedra y ocultar la mano

Por Rodolfo San Martín Rollano

No hay peor cosa, que las verdades (o mentiras) a medias. O se larga todo el rollo o se calla del todo. Lo que ha logrado el ministro consejero de la Embajada norteamericana es, para salir del apuro, la Corte Suprema dependa de los conjuces en la dictaminación de la improcedencia de la extradición de los sospechosos de narcotráfico. Y según la prensa, los conjuces fueron, en el pasado inmediato, abogados defensores en el Juicio de Responsabilidades a la dictadura de García Meza, y como sabemos, uno de los extraditados, Faustino Rico Toro, fue figura prominente de aquel oprobioso régimen.

Cosa rara entre los anglosajones acostumbrados a darle a las cosas su nombre adecuado. Si hay un "soborno" es soborno y no puchero. Qué los hizo pisar el freno a fondo -sólo ellos, la DEA y la CIA lo saben-, para después acabar pidiendo "disculpas", actitud poco usual en las costumbres del águila imperial.

Porque "Injerencia" o lo que se la llame, cualquier denuncia venga de donde venga es tal que sea demostrada con pruebas fehacientes, es bienvenido. Así tengamos que limpiar de mugre los tres poderes del Estado. Porque si nos impusieron su inhumano neoliberalismo, tienen que colaborar en usar los mejores detergentes.

Donde la embajada pisó la bola es en el método. Pudo llevar a un debate público la procedencia de los tratados internacionales sobre la extradición dentro del marco jurídico del más alto nivel, considerando que cuatro de los ocho magistrados estaban de acuerdo con ellos (Dlouhy y compañía). Pero pisaron el terreno fangoso de la "injerencia" extranjera y el mundo entero se les vino encima, excepto la COB, para quien la corrupción en la Suprema no era novedad.

Lo cierto es que el trago amargo ha quedado junto a la duda. Discrepamos con Paz Zamora: el desgaste de la imagen nacional se logra fomentando la impunidad no echando la basura bajo la alfombra.

Rodolfo San Martín Rollano es militante del PS-1, Cochabamba.

Cartas a PRESENCIA

A propósito de una denuncia

Señora directora:

La publicación del día jueves 4 del presente, en la página 7 del matutino que usted tan acertadamente dirige, origina esta misiva cuyo propósito es reflexionar acerca de la "denuncia" que en esa se menciona. Ante ello debo aclarar lo siguiente:

Como persona respetuosa de la libertad de expresión y conocedor de la actividad periodística por haber estado directamente ligado a ella, preciso que en el matutino "PRESENCIA" en la ciudad de Santa Cruz, considero completamente injusta una acusación de esa índole.

Por respeto a la opinión pública y al público al que hace referencia la nota, motivo de la presente, debo señalar que habiendo establecido una serie de restricciones presupuestarias para algunos rubros, tenemos la obligación de imprimir un profundo espíritu de austeridad a nuestra administración, por ello nos vemos obligados a solicitar los servicios mínimos y distribuirlos equitativamente entre los diferentes medios.

Sin embargo, y en vista de lo mencionado, correspondió señalar que por la importancia de circulación y público a los que se pretende llegar con nuestras publicaciones, se hace una rigurosa selección de medios de comunicación para difundir las mismas.

En ese sentido no se hacen excepciones, ni restricciones de tipo emocional o de "represalias" como se dice, simplemente se consideran aspectos técnicos para definir en qué medios hacer publicaciones de aviso.

Asimismo, debo señalar que "PRESENCIA", ha sido la empresa periodística más favorecida por la Unidad de Apoyo y Seguimiento UNAS, a través de su Unidad de Comunicación.

Como un ejemplo de ello puedo citar el hecho de que fue únicamente en este periódico en que se publicó la separata sobre el PRIMER TALLER PARA DOCENTES, editado el domingo 20 de noviembre de la gestión pasada.

Sin otro particular y esperando haber aclarado nuestra posición en el ingrató motivo que nos ocupa, me despido de usted con mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Juan M. Martínez Cusicanqui

Secretario Nacional de Educación

Nota de la Dirección.- Agradecemos la carta del amigo Juan Martínez Cusicanqui, aunque sus explicaciones nos parecen insuficientes, es decir, no dan respuesta a la denuncia concreta formulada por el Secretario Nacional de Educación es investigar las anomalías denunciadas no sólo para que no se repitan sino para que el espíritu de su carta tenga asidero en la realidad.

de la Economía Paraguaya (CADEP) demostró recientemente que el contrabando sigue gozando de buena salud, a pesar de la reducción de las barreras arancelarias tanto a causa del MERCOSUR como por las medidas dispuestas unilateralmente por el gobierno.

Tomando sólo el MERCOSUR, en 1993 las importaciones no registradas representaron el 56 por ciento del total de compras paraguayas, o sea 536 millones de dólares sobre un global de 954 millones, reveló CADEP.

En contrapartida, las exportaciones paraguayas registradas no superan los 300 millones de dólares, y sumando el contrabando apenas se llega a 500 millones, lo que eleva el saldo deficitario de la balanza comercial a unos 450 millones de dólares, según la misma fuente.

Ante esta realidad y en la perspectiva de que el monto de las importaciones continuará en el orden de los mil millones de dólares en los próximos dos años, los empresarios intentan encontrar una fórmula para achicar el desfase en el intercambio con sus socios.

Lo que más les preocupa es la permanencia de las trabas para arancelarias que frenan las importaciones de Argentina y Brasil, que históricamente han sido un factor limitante de más importancia que los propios aranceles.

La tasa de estadística argentina y las políticas de devaluación de Brasil, las trabas más conocidas, han limitado cualquier posibilidad de exportación industrial paraguaya.

La desconianza de los empresarios paraguayos continúa, a pesar de que el arancel este domingo y que Argentina prometió la eliminación de la tasa de estadística.

El gobierno de Asunción solicitó así la creación de un tribunal supranacional para juzgar cuestiones relativas al MERCOSUR.

La principal incógnita para este país es lo que sucederá con su tradicional papel del intermediador en la triangulación comercial con sus socios vecinos. La mayor parte de lo importado reexportado a Argentina y Brasil, fundamentalmente en forma clandestina.

Los productos comercializados van del whisky a las computadoras, pasando por electrónicos de las más diversas características.

Con la vigencia del arancel externo común del MERCOSUR, eventualmente, los países vecinos controles sobre este lucrativo negocio, que deja 100 millones de dólares.

Café, soja, hortalizas, legumbres, ganado en pie también son triangulaciones entre Argentina, Uruguay, sin que los aduaneros a ambos lados de la frontera se molesten mucho en controlar tráfico incesante que también involucra millones de dólares.

Por estas razones, algunos industriales presionan que, debido a la permeabilidad de las fronteras paraguayas, "el MERCOSUR" vigencia hace rato" en este país.

Para los mismos hombres de negocios, el vicepresidente de la Unión Industrial Paraguaya, Néstor Méndez Núñez, cree que la solución al problema del comercio pasa por una simple reducción de aranceles por la introducción de un mercado común a los países vecinos.

El problema abarca a artistas muchachos para la política económica de los países y conduce necesariamente a una modificación de la macroeconomía, comenzando un nuevo sistema fiscal interno, socioeconómico.

Asunción del Paraguay / Inter Press Service

Director: Jaime Romero de Campeño
General: Jaime Humérez Selemé
Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, sábado 7 de enero de 1995

Acusaciones sin pruebas

difundir públicamente acusaciones que las respalden se tornó en práctica cotidiana de autoridades, parlamentarios, dirigentes de sectores e incluso de algunos funcionarios, quienes con alarmante conciencia de que su actitud no acarrearía ninguna consecuencia personal, de la impunidad que parece haberse institucionalizado ante excesos verbales que muy próximos a las figuras delictivas de corrupción y calumnia.

El más reciente de estos casos ha sido protagonizado por un diplomático de alta jerarquía de la embajada de los Estados Unidos, quien expuso ante representantes de la comunicación sus sospechas de respecto a algunos magistrados de la Corte Suprema de Justicia que próximamente dictar fallo sobre la demanda de extradición del ex coronel Faustino Rico Toro, de haber cometido delitos de narcotráfico en territorio de aquel país.

La sospecha, como se sabe, consiste en una cosa fundada en apariencias y en una actitud subjetiva de recelo y desconfianza hacia determinadas personas; por tanto, cualquiera puede atribuir sospechas con relación a alguien o algo, y ello constituye delito ni obligue a dar pruebas. Esto, en tanto en cuanto se haga en el fuero interno del individuo, sin ser divulgado ni publicitado, tal difusión se produce, la sospecha automáticamente deja de ser tal para convertirse en denuncia y acusación de hechos delictivos, lesionando el prestigio y la buena fama de terceros. En caso, si quien acusa está obligado a dar fe fehaciente de sus afirmaciones o a estar públicamente dando satisfacciones a los damnificados.

En el caso del diplomático estadounidense, el hecho de haber proclamado sus sospechas ante representantes de medios de comunicación, en conferencia de prensa, revela un propósito deliberado de lograr amplia difusión pública de ellas, poniendo en duda la probidad y la honestidad de algunos magistrados de la Corte Suprema. El paso siguiente a esa denuncia debía ser la presentación de pruebas, pero ello no sucedió. Ante la ola de protestas y múltiples demandas de expulsión, su embajada optó por pedir disculpas y lamentar el incidente ante la Cancillería, que se dio por satisfecha y declaró concluido el problema. La Corte Suprema, sin embargo, fue tajante al denunciar abierta injerencia en asuntos internos del país, mientras parlamentarios y líderes de oposición calificaban de tibia la reacción gubernamental.

Este reciente escándalo, lamentable por cierto, tendría que servir de lección para que algunos funcionarios diplomáticos proclives a inmiscuirse en problemas ajenos, que no les competen, desechen definitivamente esa tendencia para encuadrar su comportamiento a los principios tradicionales de respeto a la soberanía nacional y no injerencia en asuntos internos del país en el cual están acreditados.

Volviendo a lo nuestro, debemos insistir en que es necesario sentar precedentes para poner freno a los irresponsables excesos verbales que en los últimos tiempos se han multiplicado con derroche de acusaciones públicas sobre conductas delictivas, corrupción y tráfico de influencias, que se lanzan recíprocamente parlamentarios y políticos de la oposición y el oficialismo, sin que ni unos ni otros aporten pruebas contundentes para respaldarlas. Debe quedar claro, de una vez por todas, que quien acusa está obligado a probar, so pena de incurrir en delitos de calumnia y difamación.

¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Apetitosa torta de ENTEL

El de las paradojas de la libre competencia es que, al ser el de los hidrocarburos, los ejemplos podrían multiplicarse, pero con lo dicho ya es suficiente.

Sin embargo hété aquí que las telecomunicaciones serán un monopolio de la empresa que se constituya tras la privatización de ENTEL. Y esto, por ocho años. ¿A qué viene este cambio, sobre todo si se tiene en cuenta que las comunicaciones son actualmente el negocio de este fin de siglo y su mercado se ensancha cada hora que pasa? Las autoridades gubernamentales tratan de explicarlo afirmando que las telecomunicaciones en un país tan pequeño como el nuestro son un "monopolio natural", es decir, que ha de mantenerse en manos de una sola empresa porque no hay campo para otras y nadie más quiere tomar los riesgos de invertir.

Este es una gran perogrullada, si no un engaño intencionado porque las telecomunicaciones modernas ofrecen tal variedad de servicios que muchos de ellos pueden ser cumplidos perfectamente por empresas distintas, aunque, naturalmente coordinadas. Así ocurre, por ejemplo en los Estados Unidos o en Chile, en donde cada uno abona a la compañía telefónica que le ofrezca mejores condiciones. Y todas ellas progresan y se esmeran en atender lo mejor posible a sus clientes.

Es más que sabido que la competencia contribuye a prestar mejor servicio a mejor precio. En cambio el monopolio ya sabemos que consiente los servicios deficientes y puede fijar las tarifas que le vengan en gana. Todo, en perjuicio de los usuarios.

Así las cosas, el Gobierno se contradice al afirmar que se inscribe en el principio de la libre competencia y, por otro lado, anuncia que la "capitalización" de las telecomunicaciones seguirá siendo un monopolio. Repetidas veces he leído en la prensa nacional las quejas de los usuarios de ENTEL por sus malos servicios y elevadas tarifas, especialmente para conferencias telefónicas con el exterior. El razonamiento reiterado de esas protestas incide en la condición monopolística de esa empresa. "Si hubiera competencia tendríamos mejores servicios y precios más razonables", es el comentario que todos hemos oído miles de veces.

Es tan saneado el negocio de las telecomunicaciones, sobre todo si es monopolio, que no faltan quienes abrigan la sospecha de que la "capitalización" de ENTEL está ya "arreglada". Si esto fuera así, habría motivos para pensar que de lo que se trata no es de ofrecer al país el mejor servicio y al mejor precio, sino de comerse una de las mejores tortas de la capitalización.

Por Rulo Vall



La Biblia en sus manos

Una buena estrella

Por el P. Francisco López de Dicastillo, C.M.F.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según San Mateo 2, 1-12.

En tiempos del rey Herodes, habiendo nacido Jesús en Belén de Judea, unos Magos, llegados del Oriente, se presentaron: "¿Dónde está el rey de los judíos, recién nacido? Vimos su estrella en el Oriente, y hemos venido a adorarlo".

Oyendo esto, Herodes y toda la ciudad se sobresaltaron. El rey llamó a los sumos sacerdotes y a los escribas del pueblo y les preguntó dónde debía nacer el Cristo. Ellos respondieron: "En Belén de Judea, porque el profeta ha escrito: 'Belén, de la tierra de Judá, tú no eres la ciudad menos importante en Judá, porque de ti saldrá un jefe que guiará a mi pueblo Israel'".

Herodes llamó entonces en secreto a los Magos y les pidió detalles de la aparición de la estrella. Luego los envió a Belén, diciéndoles: "Vayan y pregunten acerca del Niño, y cuando lo encuentren avisenme. Yo también quiero ir a adorarlo".

Los Magos se pusieron en camino y, de pronto, vieron que la estrella de Oriente iba delante de ellos, hasta que llegó y se detuvo encima del lugar donde estaba el Niño. Al verla, los Magos se llenaron de inmensa alegría. Entraron a la casa y encontraron al Niño con su Madre María. Se arrodillaron y lo adoraron, y abriendo sus cofres le ofrecieron dones de oro, incienso y mirra.

Luego, avisados en su sueño para que volvieran donde Herodes, regresaron a su país por otro camino.

Nacer con estrella es ser afortunado; es irle a uno bien las cosas. Tener mala estrella es sinónimo de mala suerte. Parece que los astros, tan lejanos ellos, tienen algo que ver con la vida del hombre. De ello se valen algunos vivos para, supuestamente, leer y marcar el destino de los humanos. Para algunos subculturas, los astros son genios poderosos y mágicos. Es preciso tenerlos propicios; aun a costa del sacrificio de víctimas

humanas. La que vieron los Magos era una buena estrella. Portadora de bien, de luz y de paz. También de compromiso a seguirla. El evangelista que nos transmite el relato está pensando en un astro milagroso; sería y es inútil buscar para explicarlo argumentos y soluciones humanas. Está de por medio un misterio de salvación.

1.- El regalo de una fe universal: Acudir el misterio no es escamotear la ciencia; y en este caso, eludir los problemas que pudieran plantear la cosmogonía y astronomía. Es sencillamente afirmar que hay un misterio y querer atisbar su resplandor; es ir al núcleo del mensaje que nos transmite la mensajera divina.

El ropaje en que viene envuelto este mensaje, este relato singular, puede estar influenciado por leyendas orientales y de otros pueblos vecinos a Israel. El contenido del mensaje está claro. Que el rey de los judíos, el niño que ha nacido es también para otros pueblos. Lo dirá San Pablo de manera explícita (Ef. 3, 5; segunda lectura de este domingo): "Este misterio consiste en que también los paganos participan de la misma herencia". Todos están llamados a participar de la persona del Salvador. Y madura Jesús, recién nacido, a manifestar esta su voluntad salvífica universal, rompiendo las barreras del pueblo de Israel. Mientras tanto, en la propia casa de Israel, sus representantes, Escritas y Sacerdotes, cierran los ojos a la misma luz.

2.- Una estrella peregrina: Aunque nos parezcan estáticas las del firmamento, todas están de viaje, todas inmersas en esta danza a que nos somete el cosmos. Este astro misterioso de los Magos también camina; y les invita a apresurarse, para seguir el mismo camino. Estos hombres no vacilan. Emprenden una peregrinación hacia lo desconocido. Sin duda, no fue empresa fácil arrancarse de sus quehaceres (aunque se dedicaron a escuchar las estrellas); nada

fácil salir de su vida normal, dejar sus comodidades, abandonar sus familias.

El tener una buena estrella no nos permite cruzarnos de brazos, como si ya estuviera todo conseguido. El don de la fe es un boleto para un viaje; es un bordon que nos impulsa a peregrinar. Este viaje azaroso de los Magos es símbolo de una peregrinación en la fe y en la esperanza. Ello siempre supone superar no pocos obstáculos. Unos vendrán de arriba, del cielo; alguno interpondrá nubes envidiosas que nos oculten la estrella.

Los más peligrosos están aquí en la tierra; pedruscos traicioneros de indiferencia generalizada, de la malicia del ambiente y de las personas. Con todo esto se tropezaron los Magos; sobre todo en Jerusalén: se llamaban Herodes y escribas y sacerdotes del pueblo.

Peregrinación de la fe pocos se enrolan en verdad en ella. La gran mayoría de la gente ahí se queda, en las cunetas y en las aceras, contemplando la brillante cabalgata de los Reyes Magos.

3.- Una estrella de plata en el lugar del pesebre: Allí donde María colocó al Niño. La estrella está orlada con esta leyenda: "Aquí nació Jesús". El recinto es muy pequeño. Y la estrella está bajo una mesa de altar. Para besarla, hay que inclinarse profundamente. Los Magos también se arrodillaron, dice el sagrado texto. Aunque presumiblemente Jesús no estuviera en el pesebre.

La aplicación surge espontánea: para llegar a este Dios que se hace niño pobre, inermes y humilde, hay que hacerse así de niño, de pobre y de humilde. Nos lo repetirá este Niño más tarde cuando sea "el Maestro". Y otra conclusión, no menos urgente: hacia este Jesús Salvador, hacia su luz confluirán todos los pueblos. Nos lo dice el Profeta. Falta mucho todavía para que Jesucristo el Señor lo sea de verdad: sea luz, verdad, estrella que guíe a todos los hombres y a todas las naciones. ¿No será que más de uno ha tapado su propia estrella con la mano?

1995, año difícil para Aristide

Por Ives Marie Chanel

El año 1995 se anuncia muy difícil para el gobierno de Haití, que deberá hacer frente a grandes desafíos. El problema consiste en que el tiempo para encontrar las respuestas y articular las políticas es relativamente corto.

En efecto, al presidente Jean Bertrand Aristide sólo le restan 12 meses para entregar el poder a su sucesor, un plazo en el que debe dar pruebas claras de su capacidad para gobernar un país prácticamente en ruinas.

Esé es también el plazo con que cuenta el presidente repuesto para demostrar a sus eternos adversarios políticos, y en particular a quienes lo derrocaron, que se puede contar con él y darle confianza para las elecciones presidenciales del año 2000.

Los partidarios de Aristide parecen comprender la situación y dirigentes de organizaciones populares reclaman la prolongación de su mandato, mutilado por el golpe de Estado.

Las elecciones legislativas que tendrán lugar a comienzos de este año serán la primera prueba importante para el gobierno. Sus resultados permitirán a los analistas hacerse una idea de la orientación del electorado para las elecciones presidenciales de diciembre.

Como en agosto de 1991, tras el conflicto abierto en el Frente Nacional para el Cambio y la Democracia (FNCD) que había apoyado su candidatura, Aristide deberá manejar las diferencias internas de su propio movimiento político, que comienza a articularse en torno al partido

Organización Política Lavalas (OPL).

La designación de un candidato a su sucesión no será en absoluto tranquila.

En medios políticos ya se mencionan los nombres del ex primer ministro René Preval y del líder campesino Jean Baptiste como potenciales defensores de Aristide frente al principal candidato, el alcalde de Puerto Príncipe, Evans Paul.

La izquierda, dividida entre las corrientes Lavalas, FNCD y el Partido del Congreso Nacional de los Movimientos Democráticos (CONCOM), corre el riesgo de presentarse muy fraccionada en las próximas elecciones legislativas y municipales, según los analistas.

Dirigentes políticos denuncian las rivalidades entre diferentes tendencias dentro del ejecutivo en la carrera por la sucesión presidencial. Estas rivalidades y contradicciones podrían paralizar al gobierno, con graves consecuencias para la popularidad del presidente.

"Lejos de planificar el futuro y la era pos-Aristide, se tiene la impresión de que los 'lavalasianos' proceden golpe por golpe, privilegiando las cuestiones secundarias a las fundamentales, susceptibles de cambiar las estructuras del aparato del Estado", comentó un experto.

En realidad, a parte de los compromisos asumidos para dotar al país de un nuevo ejército y una nueva policía, el gobierno aún no se ha comprometido en una profunda reforma constitucional.

La voluntad de cambio fue expresada en los discursos políticos.

Sin embargo, varios sectores esperan aún ver concretados sus sueños por el retiro o la adopción de nuevos textos de ley, como los de autonomía universitaria y de prensa, y las reformas del Código Penal, Fiscal y del Trabajo.

Cerca de tres meses después del regreso de Aristide, el poder oscila entre la necesidad de corregir una situación que los tres años de dictadura militar contribuyeron a agravar y el deber de trabajar en la implantación de estructuras que puedan abrir la vía de la modernidad.

La carestía de la vida y la pasividad del sistema judicial son los principales puntos de crítica de la población.

Aristide debe rendir cuentas a la mayoría que lo votó en diciembre de 1990 y deberá también tener en cuenta a los sectores propietarios y las exigencias de las potencias que participan en la fuerza multinacional, en particular de Estados Unidos.

En materia de política interna, aunque deberá también tenerla en cuenta, el presidente no deberá preocuparse demasiado por una clase política dividida, debilitada y poco creíble.

La derecha y la izquierda salieron ambas muy divididas tras el golpe de Estado y se mostraron incapaces de renovar sus direcciones.

(Puerto Príncipe / Inter Press Service)

Sin muchas letras

Por Jesús Urzagasti

En un país de inocentes...

Es sabido que una persona es inocente mientras no se le pruebe lo contrario. Eso es lo que dice la teoría, pero si la teoría bastara no habría habido necesidad de promulgar la Ley Blattmann para sacar de las cárceles a tantos inocentes que tuvieron un revolcón con la justicia.

Cierto, hay inocentes de toda laya. Los hay de nacimiento que deambulan junto a los inocentes de reciente data, a quienes naturalmente esquivan para no salir con la cola chueca. Pues la experiencia enseñó a los primeros que no hay peor desgracia que toparse con un recién convertido.

Que la inocencia vale mucho lo demuestra el hecho de que en estos días - como en muchas circunstancias aciagas de nuestra historia - no son pocas las personas que alegan inocencia. Y habrá que creerles mientras no se les pruebe lo contrario.

Esta regla de oro para un inocente fue ignorada por un diplomático norteamericano, que de buenas a primeras atrizó al país una denuncia que consistió en acusar a algunos magistrados de la

Corte Suprema de haber sido sobornados. Luego de haber metido las de andar, se echó para atrás y pidió las disculpas del caso.

Como astuta la cosa por estos pagos que con tantos asuntos irresueltos hay cada vez mayor necesidad de probar que se es inocente. De haber, había inocentes, y los hay. Pero jamás hubo tantos candidatos a engrosar las filas de esos seres que habitualmente son considerados unos caídos de la hamaca, pues no figuran entre los nuevos ricos y ni siquiera se les ocurrió inscribirse en algún partido para tener la posibilidad de pasarse a otro acatando la ley de la conveniencia, que en estos tiempos sujetos a la moda simplemente se llama libre oferta y libre demanda.

Sin embargo, un inocente es tan inocente que ni siquiera se da cuenta de que lo es. Es cierto que no es intocable, como que muchas veces va a parar a lo más hondo de los abismos. Y no tiene nada que probar: aunque las leyes se equivoquen, es una demostración callada de que lo ligero vuela y lo pesado se arrastra.

De la Diócesis de San Ignacio de Velasco

Juan Pablo II ha nombrado Obispo Coadjutor a Mons. Carlos Stetter

Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada agradece al Santo Padre por el reconocimiento a monseñor Stetter.

El Papa Juan Pablo II ha nombrado Obispo Coadjutor de la Diócesis de San Ignacio de Velasco, capital de la provincia Velasco del departamento de Santa Cruz, a S. E. monseñor Carlos Stetter.

"La noticia del nombramiento de S. E. monseñor Carlos Stetter como Obispo Coadjutor, de la recientemente creada Diócesis de San Ignacio de Velasco, es motivo de alegría para la Iglesia en Bolivia, y de agradecimiento al Santo Padre por la solicitud que muestra hacia nosotros", señala el presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Edmundo Abastoflor Montero, Obispo de Potosí.

"La elevación a Diócesis del antiguo y benemérito Vicariato Apostólico de Chiquitos fue señal de reconocimiento a la vitalidad de esa Iglesia, manifestada sobre todo en el aumento de vocaciones sacerdotales y religiosas nativas. El nombramiento del primer Obispo de la nueva Diócesis en la persona de S. E. Mons. Bonifacio Madersbacher, ofm, era aplaudir la ingente labor de Iglesia realizada bajo la conducción de ese que-



Monseñor Carlos Stetter, nuevo Obispo Coadjutor de la Diócesis de San Ignacio de Velasco, departamento de Santa Cruz.

ruido preclaro misionero franciscano".

El Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia señala en su documento que "el nombramiento de Mons. Carlos Stetter como Obispo Coadjutor es proporcionar ahora a Mons. Madersbacher un colaborador estable, con derecho a sucesión, en quien poder apoyarse a largo plazo. Se también confiar

al clero diocesano, del que proviene Mons. Stetter, la responsabilidad de continuar y ampliar la tarea evangelizadora desplegada con tanto sacrificio y fidelidad por la orden franciscana. Es, finalmente, un motivo particular de reconocimiento para Mons. Stetter y de aliento para seguir trabajando en bien de la Iglesia y de su pueblo".

"Si el Santo Padre le confía

esta nueva responsabilidad, es porque ha visto que es fiel a la Iglesia y capaz de conducir su grey por las sendas del Evangelio".

"Los Obispos de Bolivia expresamos nuestra adhesión a este signo de confianza del Santo Padre y hacemos llegar nuestra cordial felicitación a toda la Diócesis de San Ignacio de Velasco -especialmente a su Pastoral- por el Obispo Coadjutor recibido, y a Mons. Carlos Stetter por la nueva responsabilidad a él confiada", concluye el comunicado firmado por el Obispo de Potosí, Mons. Edmundo Abastoflor.

GOBIERNO

El ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Arambur, a nombre del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, en carta dirigida a monseñor Giovanni Tonnuci, Nuncio Apostólico de Su Santidad, pide que transmita a su Santidad el Papa Juan Pablo II el agradecimiento por el nombramiento, "que supone el reconocimiento a la labor desempeñada por Mons. Carlos Stetter en esa zona desde 1979, primero como sacerdote y luego como obispo auxiliar, en las diferentes y variadas obras pastorales y sociales de la Diócesis".

"La juventud, dinamismo y firmeza de carácter que adornan su persona continuarán al servicio de los más necesitados de este país, ahora desde la responsabilidad de Coadjutor", señala la carta del canciller de la República.

"Ruego también transmitir a S. E. monseñor Stetter nuestras felicitaciones por la oportuna y merecida promoción de que ha sido objeto", concluye.

Curriculum Vitae de S.E. Mons. Carlos Stetter

Nació en Ellwangen-Jagst, diócesis de Rottenburg-Stuttgart, el 9 de marzo de 1941.

Realizó estudios universitarios en Tübinga y Bonn.

Ordenado sacerdote el 1° de julio de 1966, hizo sus primeras experiencias pastorales en su propia diócesis.

En 1971 fue enviado misionero a Guatemala. En plena guerra civil, prestó sus servicios en las diócesis de Quetzaltenango y Quiché, atendiendo las parroquias de Cantel y de Ixcán. El terremoto de 1976, en Guatemala, le ofreció la oportunidad de crear la organización "Operación Fraternidad" con la finalidad de construir viviendas para los damnificados.

En 1978 es expulsado de Guatemala por el régimen del Gen. Lucas, en cuyo gobierno se cometieron una serie de atropellos y asesinatos de catequistas y sacerdotes.

En 1979 inicia su servicio en el Vicariato de Chiquitos. Es Director de la Radio Juan XXIII. Funda el Canal de Televisión TV 13 Televisión Ignaciana. Es promotor de la "Acción Pastoral del Vicariato" y responsable de la formación de líderes religiosos.

Gracias a su licencia de piloto

privado y con la experiencia de miles de horas de vuelo tanto en Guatemala como en los llanos del Oriente boliviano, visita con regularidad las comunidades más alejadas del Vicariato, situadas a orillas del río Paraguay y a lo largo y ancho de la frontera con el Brasil.

En 1985, a petición de su Obispo, retorna a su diócesis de origen y se le confía una parroquia.

En 1988 es nombrado Obispo Auxiliar del Vicariato Apostólico de Chiquitos. Colabora con S.E. Mons. Bonifacio Madersbacher en la atención pastoral y social de la jurisdicción más extensa de Bolivia. En efecto, ésta cuenta con cuatro provincias: Chiquitos, Velasco, Germán Busch y Ángel Sandoval; y su longitud de norte a sur es de 1.400 kilómetros.

A partir de 1988 se responsabiliza de la reconstrucción del complejo jesuítico de San José de Chiquitos y de la construcción de numerosas iglesias y parroquias.

En 1992 inicia la construcción de una escuela en el Pallón y en Puerto Suárez. Entrega también la sede social a los cosechadores del algodón que tra-

bajan en las tierras bajas del Este. En este mismo año empieza el proyecto de Vivienda Social en San Ignacio de Velasco, financiado por la Comunidad Europea, cuyo fruto es la construcción de un centenar de viviendas para personas de escasos recursos, y el apoyo a muchas familias para que mejoren sus viviendas.

En su calidad de Presidente de Caritas Chiquitos es responsable de la atención prioritaria a los más pobres y necesitados de las comunidades rurales.

En 1994 el Vicariato de Chiquitos procede a la perforación de pozos de agua potable mediante un moderno equipo, proporcionando así agua potable a unas treinta comunidades.

Una de las prioridades pastorales de Mons. Stetter es la visita periódica a comunidades y parroquias de la Gran Chiquitania para encontrarse con los hermanos responsables de la animación pastoral.

Es responsable de la formación de los seminaristas de la diócesis y coordina la labor de laicos comprometidos, religiosos y religiosas en los colegios de la diócesis que, en su conjunto, atienden a más de diez mil alumnos.

Es presidente de la Comisión Económica de la Conferencia Episcopal, Miembro del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal y Vicepresidente de la Fundación "Martin Schmid" para el Desarrollo y la Conservación de la Chiquitania.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Proyecto financiado por Organismo Internacional, requiere:

1. Consultor Ambiental a corto plazo, para el Programa de Capacitación en Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) - Sector Agropecuario; requisitos:

Profesional boliviano, titulado en Ing. Ambiental, Ing. Agrónomo, Ing. Civil, Ing. Industrial, Lic. en Veterinaria, Biología, Ecología, o similar. Ejercicio de la profesión no menor a 8 años, experiencia en la realización de Estudios de EIA's, en la Dirección de proyectos y/o grupos de trabajo y en docencia. Conocimiento del marco legal e institucional y de la problemática ambiental en el país. Amplio conocimiento de las regiones del país en la que se desarrollan labores agropecuarias.

2. Consultor Sectorial a corto plazo, para el Programa de Capacitación en Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) - Sector Agropecuario; requisitos:

Profesional boliviano, titulado en Ing. Agrónomo, Ing. Industrial, Ing. Civil, Lic. en Veterinaria, Biología, Ecología, o similar. Ejercicio de la profesión no menor a 8 años. Experiencia en proyectos Agropecuarios. Amplio conocimiento del sector agropecuario boliviano, en particular de los establecimientos agropecuarios y pecuarios en operación y en etapa de preinversión, tratamiento y disposición de aguas residuales, emisiones a la atmósfera, disposición de residuos. Amplio conocimiento de las regiones del país en las que se desarrollan labores Agropecuarias. Experiencia docente. Conocimiento del marco legal e institucional y de la problemática ambiental en el país.

Tiempo de Trabajo para ambas consultorías: 7 semanas continuas, (4 semanas en La Paz y 3 semanas en Tarija). El organismo se reserva el derecho de solicitar certificación de cualquier aspecto presentado en el C.V. Los interesados deberán enviar Curriculum Vitae hasta el 21 de enero de 1995 a: PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION EN EIA's, Casilla 1508 - La Paz.

A pedido de rentistas

FOPEBA licitará pago de rentas a jubilados

El Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA), en los próximos días lanzará una licitación pública dirigida al sistema bancario nacional para que se haga cargo del pago de rentas a los miles de jubilados y rentistas ubicados en varios distritos del país.

Se estima que en todo el territorio son 117.000 los rentistas que reciben mensualmente sus rentas, entre los que se cuentan también los derechohabientes, que son las viudas y huérfanos. De acuerdo con la explicación que hizo el director La Boral ante el FOPEBA, Wenceslao Argandoña, el pago de rentas a los jubilados se efectuó mediante el Banco Sur hasta el mes de noviembre, y también a través de algunas agencias del Banco Nacional de Bolivia (BNB), pero debido a la quiebra del primero, toda la responsabilidad recayó en el BNB.

Por el pago de una boleta esa entidad bancaria llega a cobrar Bs 1, lo que significa un incremento del 100% en relación a lo que se pagaba anteriormente, que era de Bs 0,45 centavos por boleta.

Ese cobro en la práctica provocó que los directores laborales, ese sentido, labor dirigidos al presidente del rectorio de FOPEBA. Revuelto, se solicitó el guardo de los intereses, entidad de seguros, se convocó a una pública dirigida al bancario.

Señaló, además, una reunión de la entidad hace días para lanzar la licitación, participen las entidades, presentando propuestas para realizar el cobro de los intereses.

Por otro lado, recomendó que se otorgase ese servicio a un banco privado, con un contrato de las dos partes, que los montos no revertían al FOPEBA 15 del mes siguiente.

Otra reunión a plegio de especificar la contratación para la cancelación de rentas de Balcas.

Mineros de Tiahuanacu reinician operaciones

Los trabajadores mineros de la Compañía Minera Tiahuanacu exigen que los empresarios cumplan el convenio de reiniciar las actividades productivas en ese distrito, luego de la paralización de 3 meses.

El pasado 3 de enero de esta gestión, los ejecutivos de la compañía debieron iniciar las operaciones de reactivación productiva, sin embargo hasta el momento los mineros continúan a la espera de que se reabra su fuente de trabajo.

Según la explicación del dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), Samuel Callahuara, el citado convenio está homologado por el Ministerio de Trabajo, pero la empresa no lo ha cumplido.

Al parecer la compañía aún no renegoció el alquiler con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), en relación a la explotación de los yacimientos de la Mina San Francisco, ubicada en el distrito de Poopó, a unos 40 kilómetros de la ciudad de Oruro.

En el alquiler suscrito en 1990, la COMIBOL, habría asegurado a la compañía que obtendría unas 240 toneladas por mes de complejos de mineral, pero en los hechos sólo se han producido

entre 40 a 50 toneladas. El dirigente se lamenta porque la mina importante de 3,8 millones de toneladas.

El pasado 15 de enero los propietarios de la mina despidieron a un número de mineros y quedaron actualmente indicados el dirigente de Mineros.

En esa situación, los mineros se negaron a trabajar y se suscribió con las autoridades, presididos por Alfredo Rojas.

Estudios recientes muestran que la compañía aún no ha pagado el precio del zinc que es de 10 dólares por libra.

El dirigente de los mineros ha pedido a la compañía para mantener el trabajo y esperar el pago de los salarios devengados, agnóstico correspondiente gestión 1994.

STPLP cuestiona operac millonarias de COMSUR

(Jetha).- El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP), insiste en esclarecer públicamente las graves denuncias de fraude atribuidas a la Compañía Minera del Sur (COMSUR), porque conoce documentos serios que cuestionan unas cinco operaciones millonarias de la Empresa del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

El Secretario Ejecutivo del STPLP, Freddy Morales, explicó que por las razones mencionadas es necesario que los senadores Andrés Solís Rada (CONDEPA) y Antonio Sánchez de Lozada (MNR), aclaren ante el pueblo boliviano las cuestionadas operaciones de COMSUR.

Morales lamentó que el Ministerio de Comunicación Social, Ernesto Machicao, no haya dado, hasta la fecha, ninguna respuesta para que el debate entre los senadores se realice por el Canal 7, que es de propiedad de todos los bolivianos. Recordó que el año pasado se solicitó al Ministro Machicao que el espacio en el Canal 7 para que el

debate sea transmitido en vivo, porque el Sindicato de La Paz, consideró las funciones del control estatal es el esclarecer este tipo de operaciones.

Dijo que el STPLP debate entre Solís Sánchez de Lozada y Morales, ya que duda el destino de los pagos, además de que responde aclarar el caso de corrupción.

Destacó que Andrés Solís Rada (CONDEPA) y Antonio Sánchez de Lozada (MNR), aclaren ante el pueblo boliviano las cuestionadas operaciones de COMSUR.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución Descentralizada, convoca públicamente a los siguientes:

Ref. 006/95 CARGO: Contador General

REQUISITOS:

- Técnico Superior Contaduría General con título en el país.
- Tres años de experiencia profesional mínima en el sector contable pública.
- Nacionalidad Boliviana de nacimiento.

Ref. 007/95 CARGO: Secretaria

REQUISITOS:

- Título de Secretaria Ejecutiva, manejo de paquetes computacionales.
- Dos años de experiencia mínima en tareas administrativas.
- Nacionalidad Boliviana de nacimiento.

Ref. 008/95 CARGO: Chofer

REQUISITOS:

- Bachiller en humanidades.
- Licencia de Conducir y Garantía Personal.
- Dos años de experiencia mínima en cargos similares.
- Nacionalidad Boliviana de nacimiento.

Ref. 009/95 CARGO: Asistente Recursos Humanos

REQUISITOS:

- Egresado de Administración de Empresas y/o Sociología.
- Experiencia en tareas administrativas y de organización.
- Nacionalidad Boliviana de nacimiento.

Los interesados deberán enviar curriculum vitae, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad y declarando preferencias salariales a la Casilla 478 del 13 de enero de 1995 imposteramente.

La Paz, enero 1995

✓ Qué sabe usted sobre el mal de Chagas...?

✓ En Bolivia alcanzaría a 1.200.000 infectados todo lo que usted debe saber sobre este mal,

el martes 11 y 18 de enero en las láminas educativas de

PRESENCIA ¡No lo olvide!

APUNTES

NORMALISTAS PODRAN SER LICENCIADOS

La Secretaría Nacional de Educación, UNESCO y la Universidad Católica Boliviana, acordaron un convenio, por el que los maestros del país podrán obtener el grado de licenciatura en un lapso de tres años.

Para llevar adelante ese proceso, se estructuraron dos programas de licenciatura para los maestros del sistema nacional de educación. El primero dirigido a maestros de las escuelas normales del país y el segundo se relaciona con una universidad chilena, declaró el jefe del Departamento de Formación Docente de la Unidad Nacional de Servicios Técnico-Pedagógicos, Luis Antonio Rodríguez.

Con la apertura de esos cursos, los maestros del país podrán mejorar su instrucción actual al mismo tiempo que cumplir con la Ley de Reforma Educativa, que exige que los docentes normales superen institutos de formación superior para poder enseñar.

SARCOPAGOS PARA LOS BENEMERITOS

El presidente del Concejo Municipal, Luis Alberto Valle, dijo ayer a la Federación Departamental de Beneméritos Municipales de la Patria, una resolución municipal que autoriza la construcción de 585 sarcófagos en el mausoleo de esa institución, en el cementerio general.

La entrega de la resolución municipal se realizó en un sencillo acto, que contó la participación de representantes de los beneméritos. Agradecieron el apoyo que ven los defensores de la Patria.

El presidente del Concejo Municipal, Luis Alberto Valle, anunció la necesidad de cooperar con los ex-combatientes de la patria, como justo reconocimiento por su participación en defensa del territorio nacional y además por los años de gestión para la construcción de los sarcófagos.

LIBRETA ESCOLAR MANTIENE SU COSTO

El directorio del Fondo Complementario de Seguridad Social (FOCOSA) decidió mantener en 2.500 bolivianos el costo de la libreta escolar durante la presente gestión.

Antonio García, gerente de la institución, anunció que la libreta escolar es de Bs. 2.500, para los estudiantes de escuelas fiscales, mientras que para el sector privado el costo es de cinco mil.

El Fondo Complementario del Magisterio es la entidad responsable de cobrar el costo de la libreta escolar, los fondos son administrados por esa institución.

Fabriles exigen un mínimo salarial de Bs 570

Los trabajadores fabriles del país presentarán al gobierno un pliego sectorial en el que pedirán un salario mínimo de Bs 570, además de una compensación salarial superior al 40%.

El anuncio fue hecho por el dirigente de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz, Eduardo Calderón, quien explicó que entre el pasado 29 de noviembre y 19 de diciembre de 1994, los fabriles procederán a la elaboración de un pliego sectorial, que fue presentado a la Central Obrera Boliviana para que se contemple en el pliego nacional de los trabajadores.

Calderón señaló que los fabriles determinaron presentar su propia demanda económica y social, debido a que en los últimos años, cuando la máxima organización laboral llegó a convenios con el gobierno, generalmente se terminó beneficiando a trabajadores de la administración pública y de las empresas descentralizadas, en tanto que los fabriles quedaron abandonados a su suerte y cada sindicato trató de buscar una negociación salarial con los empleadores, pero sin grandes logros.

Los fabriles en los dos últimos años han recibido un aumento salarial del 11%, aunque en otras industrias el incremento fue mayor, reconoció Calderón.

De acuerdo con los datos recogidos por la Federación de Fabriles, en la mayoría de las industrias del sector, que operan en la ciudad de La Paz actualmente, el 90% de los obreros llega a percibir un salario promedio de Bs 250. En tanto que apenas 10% de los fabriles recibe salarios superiores a los Bs 500.

Las fábricas que pagan salarios por encima de Bs 1.000 son la Cervecera y la Papelera. A nivel nacional, las industrias dependientes de las Corporaciones Regionales de Desarrollo son las que pagan Bs 1.300 como promedio.

Por otro lado, según referencia de Calderón, inclusive el pago de horas extras trabajadas se ha deteriorado, pues bajo la nueva modalidad.

VI Congreso Ordinario de Trabajadores

Quieren sangre nueva en la COD cruceña

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA).- El dirigente fabril Poly Villarroel, con declaradas intenciones de lanzar su candidatura para la renovación de la secretaría ejecutiva de la COD este 7 de enero, afirmó hoy que dicho organismo sindical necesita "sangre nueva" tras la prolongada conducción (14 años) de Jesús Yavari Cortez que postula por un período más.

Villarroel declaró que a Yavari "le falta la cabeza" subrayando que sólo así puede justificarse el hecho de que hubiera impedido, hace 24 horas, el ingreso de trabajadores "contrarios a su dictadura" a la sede sindical.

Seguidores de Villarroel y Yavari se trenzaron a golpes en la puerta de la sede sindical tras la decisión de este último de cerrar las puertas de la entidad sindical que pretendía ser tomada por los llamados "reformistas".

Yavari ha dicho que tiene gran apoyo para postularse nuevamente y ha acusado a Villarroel de estar respaldado por el Sindicalismo Libre, CONDEPA y UCS. "No puede haber injerencia política en la COD", manifestó mientras su contrincante lo ha acusado de haber pactado con el oficialismo.

En ese sentido, los fabriles se esfuerzan por cumplir los toques fijados por los empresarios y luego los montos ganados por horas adicionales se cancelan al margen de la planilla del obrero.

COB CONVOKA A AMPLIADO Por su lado, la máxima organización laboral del país ha convocado a los diferentes sectores laborales, a un ampliado nacional para el martes 10 de enero.

Según el dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB) Vladimir Terceros, en el ampliado de esa fecha se analizará el borrador del pliego que recientemente se terminó de elaborar.

El dirigente indicó que "es un documento tradicional, donde se incluyen los justificativos para la demanda salarial. Se contemplan también los puntos referentes a la defensa de las empresas estatales, la defensa de la seguridad social, tema agrario campesino y defensa de la hoja de coca".

Añadió que en el pliego se toman en cuenta los requerimientos económicos, así como las demandas sectoriales. Además, puntos referentes a la defensa del fuero sindical y derechos humanos están en el pliego de la COB.

Aunque Terceros no quiso adelantar los montos de incremento salarial que exigirán al gobierno, se supo que hasta el momento se maneja como un parámetro el pedido de varios sectores, de exigir Bs 570 como salario mínimo y Bs 1.871 como un valor referencial de la canasta familiar.

Peró será el ampliado nacional de trabajadores que aprobará el pliego económico y social para ser presentado al Poder Ejecutivo.

El dirigente afirmó que la canasta familiar que elaboró la COB contemplará todas las necesidades básicas que requiere una familia de 5 miembros y además una real actualización del salario.

SE INAUGURÓ VI CONGRESO ORDINARIO Entre gritos y silbidos por la presencia del Ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, se inauguró el VI Congreso Ordinario de Trabajadores de la Central Obrera Departamental.

El Congreso tiene previsto analizar diversos temas políticos, económicos y sociales que atañen a los trabajadores de la región y el país, pero como asunto central, en este encuentro se elegirán a los nuevos dirigentes del movimiento obrero cruceño.

EJECUTIVO DEL SINDICATO DE LA PRENSA El secretario ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Prensa, Hugo Salvatierra, al inaugurar este Congreso, emitió un mensaje de reflexión y concertación.

Salvatierra indicó que los trabajadores de la prensa cruceña se hacen presente en el magno evento imbuidos de un espíritu franco y sincero que valdise la concordia y el entendimiento, en aras del fortalecimiento de la estructura institucional laboral.

Alcaldías de La Paz y El Alto usan fondos de participación popular

Aún hay 30 municipios sin límites definidos

El secretario interino de Participación Popular, Mario Galindo informó que las alcaldías de La Paz y El Alto han venido recibiendo los fondos de la Participación Popular todo el semestre del anterior año. Además indicó que existe un borrador de convenio con la Alcaldía de El Alto, mientras que con La Paz las conversaciones están "avanzadas" en relación a un acuerdo para ejecutar la Ley de Participación Popular.

Según Galindo, durante los últimos seis meses de 1994, la Alcaldía de La Paz recibió por participación popular 32 millones de bolivianos, mientras que El Alto ganó 18 millones. Galindo indicó que ambas alcaldías están haciendo uso de los fondos y respaldó su afirmación en el hecho de que su Secretaría recibió el año pasado llamadas de los municipios para que los depósitos se hagan sin demora.

"En muchos casos hemos recibido pedidos para que seamos más puntuales. Específicamente de la Alcaldía de La Paz, en agosto hubo un retraso de 48 horas y llamaron diciendo que por favor les hagamos los desembolsos correspondientes", informó.

Eso significa para Galindo que las alcaldías de La Paz y El Alto aceptaron tácitamente la ejecución de la Ley de Participación Popular al estar usando los fondos provenientes de ella. Acotó que no existe verdadera oposición, sino la regulación de la transferencia de infraestructura de los servicios de salud y educación.

En el caso de El Alto, el borrador de convenio que está siendo analizado por el gobierno y el municipio altoño, será aprobado en quince días. En La Paz, el acuerdo puede tomar tiempo porque aún la Secretaría de Hacienda no terminó de elaborar la propuesta de convenio a las peticiones de la alcaldía que contienen demandas de apoyo económico concretas.

DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN

Por otra parte, confirmó la denuncia hecha por el director del Departamento de Alcaldías Provinciales, Eduardo Tapia, en relación a un supuesto caso de corrupción en el municipio de Puerto Acosta; aunque restó autoridad a Tapia aduciendo que no debería haber un departamento que fiscalice a los municipios de provincia ya que la nueva

Constitución Política del Estado, en su artículo 200, les otorga autonomía e igual jerarquía que a las alcaldías de capital departamental.

"La existencia de un Departamento de Alcaldías Provinciales en la Alcaldía de La Paz representa una contravención a la Constitución recientemente aprobada", añadió Galindo al hacer conocer una lista de municipios donde se hicieron denuncias por presuntos malos manejos de recursos y que fue enviada por la Secretaría de Participación Popular, el 21 de diciembre del año pasado, a la Secretaría Nacional de Hacienda.

Los municipios en entredicho son los de Yapacaní y San Carlos, en Santa Cruz; Tarabuco y Mojocollo, en el Departamento de Chuquisaca; Mizque, en Cochabamba y Puerto Acosta en La Paz. Según Galindo estos municipios están siendo investigados por la Secretaría de Hacienda que en el plazo de quince días puede elevar la denuncia al Congreso o pedir a la Contraloría General de la República que haga una auditoría.

"De hecho, la contraloría intervino un municipio, el de Rurrenabaque". Se solicitó pruebas de descargo porque fueron encontrados indicios de malos manejos. A fines del presente mes se sabrá si hubo delito y según Galindo se sancionará al responsable y los recursos serán otra vez canalizados normalmente.

DELIMITACION DE MUNICIPIOS

La próxima semana saldrá un decreto que definirá el territorio de 40 municipios que enfrentaban problemas de límites. Galindo informó que la delimitación fue hecha por una comisión constituida por el Instituto Geográfico Militar, el Instituto Nacional de Estadística, la Secretaría Nacional de Participación Popular y la Corte Nacional Electoral.

Respecto a los municipios cuyos límites territoriales no han sido definidos, informó que llegan a 30, pero que su situación no los perjudica en la recepción de fondos y citó el caso del conflicto territorial, aún no resuelto, entre la ciudad de Cochabamba y Sacaba, que no impide que ambas poblaciones reciban dinero de la participación popular mientras esperan el fallo de la Comisión de Límites.

HOY
SABADO 7 DE ENERO
EN CANAL 2
HRS. 17:00

NORTE SHOPPING

CUMPLE
SHOPPING

En el Auditorio de Canal 2, en el Programa "Felices Fiestas", escogeremos 200 cupones que serán semifinalistas, que optarán por:

- 1 Automovil NISSAN 0 Km.
- 3 Refrigeradores
- 3 Bicicletas Montañeras
- 2 Maquinas Fotográficas Profesionales
- 2 Canastones con varios productos
- 100 Premios Sorpresa

ANTE LA PRESENCIA DE:
• NOTARIO DE FE PUBLICA
• 2 REPRESENTANTES DE SHOPPING
• 2 REPRESENTANTES DE CANAL 2

Con el gentil auspicio de:

PRESENCIA

EL 14 DE ENERO
REGALAMOS EL AUTO
NISSAN 0 Km.

ASOCIACION NACIONAL DE MAGISTRADOS DE BOLIVIA

ASOCIACION NACIONAL DE MAGISTRADOS DE BOLIVIA. DEPLORA LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR DAVID DLOUHY, MINISTRO CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, LAMENTANDO QUE SIN RESPETAR LOS CANALES DIPLOMATICOS CORRESPONDIENTES HAYA EFECTUADO UN EMPLAZAMIENTO INUSUAL E ILEGAL A LOS SEÑORES MINISTROS DE LA EXCM.A. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION, BOLIVIA, COMO PAIS SOBERANO, NO PUEDE ACEPTAR LA INGERENCIA DE PERSONAL EXTRANJERO EN SUS ASUNTOS INTERNOS. EL ATAQUE AL PODER JUDICIAL Y LAS SOSPECHAS DE SOBORNO NO PUEDEN PASAR DESAPERCIBIDAS CON UNA SIMPLE NOTA DE MENTACION.

TARIJA, 6 DE ENERO DE 1994

Dr. Edgar Azurduy Salinas
PRESIDENTE

Dr. Gonzalo Castellanos Trigo
SECRETARIO GENERAL

**MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION
SUBSECRETARIA EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA**

COMUNICADO

Se comunica a la población en general y a la estudiantil en particular, que no se dejen sorprender por Instituciones de Formación, (Institutos, Centros, Academias, etc.) que no cuenten con la correspondiente Resolución Ministerial o Resolución Secretarial para las Carreras o Especialidades que imparten, documento legal que faculta su funcionamiento.

Se agradecerá dar a conocer a la Subsecretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a los teléfonos 359800/01/02 para la investigación y sanción respectivas.

La Paz, enero de 1995

DIRECCION NACIONAL DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

Corte Suprema admitió demanda de nulidad a ascenso de Arriaza

La Corte Suprema de Justicia admitió la demanda de legalidad y nulidad del ascenso a general de Policía de Willy Arriaza, interpuesta a finales de 1994 por senadores de la oposición, informó ayer el parlamentario Gonzalo Valda.

La aceptación de la demanda no significa la inhabilitación inmediata de la función que cumple actualmente Arriaza, pero da inicio a la sustanciación de un juicio de "puro derecho" en el máximo tribunal de la nación.

En ese juicio se presentarán todos los antecedentes mostrados ante el Senado, además de otros nuevos, que prueban que el ascenso de Arriaza violó al Art. 81, inciso c), de la Ley Orgánica de la Policía Nacional, dijo el senador "mirista".

Los senadores de la oposición cuestionaron, oportunamente, en el Congreso nacional el ascenso de Arriaza, que fue impulsado por el oficialismo, lo que trajo como secuela incluso la renuncia del ministro de Gobierno, Germán Quiroga, cuando se hizo pública una fotografía que muestra a los dos posando con Luis Arce Gómez y connotados "paramilitares" que actuaron durante la dictadura de Luis García Meza.

Al respecto, Valda recordó que Arriaza (sobre quien pesan acusaciones de ser importante colaborador de la dictadura "garciamecista") no tiene una foja de servicios limpia ni excelente, por lo que no tenía los requisitos para ser ascendido a general y luego ser elegido comandante de la Policía.

ARRIAZA REPRESOR
El oficialismo no dio crédito a nuestros fundamentos, cuando en el Senado presentamos una impugnación jurídico-parlamentaria. Ahora, con la aceptación de la demanda por la Corte Suprema de Justicia, pasaremos a una impugnación jurídica-

Actual comandante general de la Policía no fue un funcionario tecnócrata, sino un represor de la dictadura "garciamecista", recordó Gonzalo Valda.



A pesar de todo el Gral. Arriaza sonríe y está seguro de la confianza del Presidente Sánchez de Lozada.

legal, dijo el opositor sin ocultar cierta satisfacción. "El juicio permitirá demostrar la ilegalidad del ascenso de Arriaza", complementó y luego pasó a aclarar que ese jefe policial no fue un simple funcionario tecnócrata de la dictadura, sino nada menos que el colaborador estrecho del ministro (Arce Gómez) más sanguinario de García Meza y por lo tanto un funcionario "represor".

Por eso es que en el propio MNR se escucharon voces disonantes respecto al apoyo oficialista a Arriaza, como las de Guillermo Richter. Al respecto, Valda valoró "la actitud de dignidad" del senador "movimentista".

Ese tema interesa a todo el país y también a la institución policial, que está empeñada en una campaña de modernización y moralización, dijo al expresar su esperanza de que el proceso se acelere y no sufra dilación alguna.

Si el proceso judicial contra Arriaza concluye con un fallo favorable hacia los impugnadores, el actual general de policía perdería su rango y, en consecuencia, deberá renunciar a su cargo de comandante general de la institución del orden.

Elmer Saucedo: "Mi relación con Chavarria fue sólo profesional"

Elmer Saucedo Montoya, sospechoso de tener estrechos vínculos con Isaac "Oso" Chavarria negó ayer esas sindicaciones y aseguró que sus contactos con el presunto narcotraficante se limitaron a relaciones de tipo profesional.

En una audiencia que estuvo a punto de celebrarse ayer y que finalmente fue suspendida, el presunto arquitecto personal del "Oso" Chavarria, aclaró a la prensa que los cargos que pesan en su contra se basan en una simple confusión de nombres.

"Hubo una confusión conmigo, a mí me confundían con el señor Erwin Saucedo Hurtado, esto no quiere decir que esté acusando al señor Saucedo Hurtado, efectivamente el señor Saucedo Hurtado apareció y lo han llamado a declarar, entonces esa confusión ya fue aclarada. Esto es lo único que yo conozco, en este caso y de ahí no conozco absolutamente nada más".

Interrogado sobre la clase de relaciones que mantenía con "Oso", respondió que sólo se hizo cargo de algunas obras por un periodo de aproximadamente cinco meses y en ese sentido sus relaciones con él eran sólo de carácter profesional.

"Tenía algunos trabajos con él porque estaba haciendo algunas obras, entonces yo fui profesional a cargo de algunas obras desde más o menos el 30



Elmer Saucedo abandonó la FELCN su audiencia luego fue postergada y reiteró que es inocente

de abril de 1987 hasta el 15 de septiembre del mismo año, después me he dedicado absolutamente a mi empresa constructora, y esa ha sido toda mi actividad".

En relación a las actividades desarrolladas por el Oso Chavarria, dijo que no conocía y no quiso abundar más sobre el asunto.

Por otra parte el fiscal de sustancias controladas Leopoldo Ramos dio a conocer que se ha elaborado un nuevo rol de declaraciones con el objetivo de declarar las investigaciones, de manera que el señor Elmer Saucedo será convocado nuevamente el lunes 16.

También se informó que Jorge Velásquez Benítez comparecerá el miércoles 23. Samuel Doria Medina el miércoles 23, Saucedo Hurtado el 27 y Edith Paz Zamora el 30 de enero.

Por otro lado, Ramos dijo que el diputado del MIR, Jorge Méndez no será investigado por el Ministerio Público mientras continúan las pesquisas por el paradero de Edith Paz Zamora.



REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

BOLIVIA SÍ CRECE

El Instituto Nacional de Estadística, ante una nota periodística del matutino La Razón que publicó hoy con el título: "BOLIVIA CRECE MENOS DE LO QUE EL GOBIERNO DICE", expresa lo siguiente:

- Los titulares del periódico no guardan relación con el cuerpo principal de la nota periodística ni con el contenido del informe, elaborado por la Consultora Marie Monique Liberos, bajo su exclusiva responsabilidad sin comprometer la opinión institucional del Fondo Monetario Internacional. Tal informe, contrariamente a lo que afirma el titular del periódico, no cuestiona en ningún momento las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), anunciadas por el Instituto Nacional de Estadística, sino más bien el nivel del mismo, por una supuesta sobreestimación del sector informal e ilegal.
- El trabajo de la consultoría está dirigido a la evaluación de las cifras de las gestiones 1988-1992 con base 1990, período que no es de responsabilidad de la actual administración.
- El trabajo de consultoría fue solicitado por el Instituto Nacional de Estadística con el objeto de reducir las discrepancias existentes entre las cifras oficiales de Bolivia y las utilizadas por organismos internacionales desde hace varios años.
- El resultado de la consultoría es parte del análisis global del sistema estadístico que pretende mejorar la confiabilidad de la información generada por el Instituto Nacional de Estadística.
- Por último, en una entrevista telefónica sostenida el día de hoy, viernes 6 de enero, entre el periodista Raúl Novillo Alarcón (Canal 7) y el Oficial de Información del Fondo Monetario Internacional, Francisco Baker; desde sus oficinas en Washington DC, este funcionario sostuvo: "... la estimativa oficial que fue preparada por especialistas del Fondo indican para el año 1994 un crecimiento real de Bolivia del 4.2% que es más o menos lo que está estimando el Instituto Nacional de Estadística..."

Departamento de Relaciones Públicas y Prensa

"Narcovínculos"

Buscan nuevas pruebas en contra de "miristas"

La investigación del "caso narcovínculos" que incluye a varios dirigentes políticos sospechosos de haber encubierto al presunto narcotraficante Isaac "Oso" Chavarria, puso un parentesis por una semana a fin de acumular mayores pruebas en contra de aquellos, informó el fiscal antidroga, Leopoldo Ramos Errada.

"Nos hemos dado una tregua de una semana con el fin de proseguir las investigaciones. Ya les había dicho antes que contaba solamente con el documento que presentamos antes al Parlamento y que nos han devuelto luego, pero ahora necesitamos pruebas más frescas", respondió a la consulta de los periodistas.

"Esas pruebas frescas tenemos que encontrarlas, nos han dicho que las podríamos conseguir en el interior, así que esta semana nos trasladaremos allí en busca de esas pruebas", agregó e identificado a la ciudad de Santa Cruz como el centro en el cual presumiblemente se obtuvieron pruebas más contundentes en contra de los dirigentes políticos del MIR.

¿ARRAIGADOS?

La autoridad fiscal reconoció que los 10 dirigentes del MIR, supuestamente arraigados desde el pasado miércoles, en realidad no están impedidos de movilizarse en el territorio nacional e incluso, tal como aconteció con Samuel Doria Medina, abandonar el país.

Consultado sobre este último aspecto, Ramos informó que solicitó a la Subsecretaría de Migración una explicación sobre las razones por las cuales se permitió que el ex-ministro de Planeamiento viaje el jueves por la noche a Estados Unidos.

"Migración me confirmó que no recibió ninguna notificación", dijo el fiscal.

En este contexto, acusó a los jueces del Juzgado 1º de Sustancias Controladas, Nancy de Altuzarra, Fernando Obillas y Hugo Aparicio, de no haber no-

¿Fiscal despistado?

Mita mira a supuestos narcotraficantes en el Parlamento y la Suprema

(ANF). El fiscal adscrito a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, Fernando Mita, calificó de defensores del narcotráfico a quienes consideraron ilegal la detención de Oscar Edd Franco.

Mita no tuvo reparos en reiterar su delicada acusación, cuando los periodistas le aclararon que el presidente de la Corte Superior de Justicia Max Reyes Romero, el diputado Benjamín Miguel y otros abogados fueron los que cuestionaron la detención del dirigente político. Pero ante la insistencia, el fiscal se contradijo: "No podría decir que son defensores del narcotráfico. Las críticas han sido injustas. Mi actuación estuvo enmarcada dentro de la ley, nada fuera de la ley. De dónde sacan que mi actuación fue ilegal?".

Mita y el coordinador de los fiscales adscritos a la Fuerza Especial, Justino Ugarte, convocaron a una conferencia de prensa en el Ministerio Público, para justificar que la detención de Oscar Edd Franco, el 26 de diciembre, ha sido legal.

La Ley del Ministerio Público otorga al fiscal facultades para ordenar detenciones y dirigir diligencias de policía judicial las 24 horas del día, domingos y feria-

Fiscal Ramos confirmó que Samuel Doria Medina viajó a Estados Unidos pero legalmente

El titular de la Subsecretaría de Migración para el extranjero, Edith Paz Zamora, dijo que Samuel Doria Medina viajó a Estados Unidos pero legalmente

NO SABEN DONDE ESTÁ EDGAR FERNANDEZ LAZCANO

Ramos señaló que las autoridades de la Policía de Lucha Contra el Narcotráfico no saben el paradero del posadero del presunte de la DEA y "lugar del Oso" Chavarria, Edmundo Lázcano.

"Estamos en proceso de investigación de su paradero, este caso de las diez personas no falta Edmundo Lázcano, nadie más", afirmó. No obstante, varios periodistas conocidos desde 1994, afirmaron que Lázcano vive en Estados Unidos, aparentemente con identidad, aunque dicen que vive en Argentina.

Respecto de Edith Paz Zamora, confirmó que la República Argentina le notificó para que presentara explicaciones el 30 de enero.

La prohibición de salir del país por parte de la Corte de Justicia fue dictada por la Corte de Justicia el 15 de diciembre de 1994 y el 16 de enero de 1995, estuvo fuera de Bolivia Mita.

"La Ley del Ministerio Público fue aprobada en diciembre de 1993, por eso la población no la conoce", dijo el titular de la Subsecretaría de Migración para el extranjero, Edith Paz Zamora, quien dijo que sólo se limitaron a cinco decretos que incurrieron en "arbitrariedad", declaró el titular de la Subsecretaría de Migración para el extranjero, Edith Paz Zamora.

Recurrió al artículo 108 de la Constitución para justificar la detención de Oscar Edd Franco, pero se puso a disposición de la Corte de Justicia de Sustancias Controladas, para que se dictara una resolución.

"Lo único que he hecho es querer por el enjuiciamiento de Oscar Edd Franco en cumplimiento de la solución del plenario de la Corte de Diputados", afirmó el titular de la Subsecretaría de Migración para el extranjero, Edith Paz Zamora.

Aseguró que los fiscales están siendo presionados por algún tipo de influencia política y le ordenaron que se abstenga de hacer declaraciones.

Bedregal descontento

Los cambios en el equipo de ministros efectuados ayer por el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada provocaron malestar en los dirigentes del MNR que demandaron la mayoría en el gabinete.

Respecto a la decisión que ha tomado el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada de nombrar y despedir a sus ministros, dijo el jefe del MNR, Guillermo Bedregal, que el presidente ha tomado una decisión de posesión a la ceremonia de posesión a la presidencia.

Bedregal y otros dirigentes del MNR demandaron la mayoría en el gabinete de ministros, no sólo desoyó la decisión sino que posesionó independiente en una carpa.

Carlos Sánchez de Lozada, ministro de Gobierno, es un hombre que no es un hombre de confianza del presidente. Sánchez de Lozada, quien es un hombre de confianza del presidente, es un hombre que no es un hombre de confianza del presidente.

Bedregal señaló que no comedia la decisión de Sánchez de Lozada de nombrar y despedir a sus ministros, sino que es una decisión que no es una decisión de posesión a la presidencia.

ONDEPA: Machicao al ministro de la mentira y el insulto

Entre de la reciente guerra de declaraciones entre oficialismo y oposición, el diputado de este partido, Ricardo Paz, calificó ayer al ministro Machicao de haberse dado a mentir e insultar a tiempo.

Machicao, dijo Paz, es un hombre que no es un hombre de confianza del presidente. Machicao, quien es un hombre de confianza del presidente, es un hombre que no es un hombre de confianza del presidente.

De acuerdo al informe de los HH. Oliverio Iriarte, Juan del Granado y Ricardo Paz, Secretario y Vocales de la Comisión de Constitución, Justicia y Fideicomisos.

El ministro Machicao, quien es un hombre de confianza del presidente, es un hombre que no es un hombre de confianza del presidente.

FISCALIA DE MATERIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS
LA PAZ - BOLIVIA
COMUNICADO

La Fiscalía de Sustancias Controladas con relación al caso: OSCAR EID FRANCO (Narcotráfico), hace conocer a la opinión pública lo siguiente: El Ministerio Público ha tomado en cuenta como base de sus actuaciones el presente caso la resolución de la H. Cámara de Diputados de fecha 16-XII-1994 que en su parte pertinente dice:

De acuerdo al informe de los HH. Oliverio Iriarte, Juan del Granado y Ricardo Paz, Secretario y Vocales de la Comisión de Constitución, Justicia y Fideicomisos.

El ministro Machicao, quien es un hombre de confianza del presidente, es un hombre que no es un hombre de confianza del presidente.

La Paz, diciembre 16 de 1994.

La Resolución Cameral constituye un requerimiento Fiscal, conforme a lo contenido, y lo determino, el pleno de la Cámara de Diputados.

La Resolución Cameral, en ese estado y con sus respectivos antecedentes, se remite al juzgado de Partido Primero de Sustancias Controladas, Tribunal de la Paz, para que proceda a la ejecución de la medida cautelar.

La Resolución Cameral, en ese estado y con sus respectivos antecedentes, se remite al juzgado de Partido Primero de Sustancias Controladas, Tribunal de la Paz, para que proceda a la ejecución de la medida cautelar.

La Resolución Cameral, en ese estado y con sus respectivos antecedentes, se remite al juzgado de Partido Primero de Sustancias Controladas, Tribunal de la Paz, para que proceda a la ejecución de la medida cautelar.

La Resolución Cameral, en ese estado y con sus respectivos antecedentes, se remite al juzgado de Partido Primero de Sustancias Controladas, Tribunal de la Paz, para que proceda a la ejecución de la medida cautelar.

Lo que faltaba: La culpa no fue de Mr. Dlouhy, sino de la prensa

La Embajada de Estados Unidos no pidió disculpas al país por las declaraciones de su ministro consejero, David Dlouhy, sino que acusó a la prensa de haber "mal interpretado" las declaraciones del funcionario estadounidense.

Esta aserción se desprende de la carta del embajador de EE.UU., Curtis Kamann, de fecha 5 de enero, y que la Cancillería interpretó como disculpas por las expresiones de David Dlouhy que causaron indignación general.

El texto completo de la carta, es el siguiente:

"La Embajada de los Estados Unidos de América saluda atentamente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y tiene el honor de referirse a la Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia SERIC-SPE-DOCA-015.

Como es de conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, el gobierno de los Estados Unidos se encuentra como parte litigante directa ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia en varios casos de extradición.

La representación legal de esta misión pidió ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia en varios casos de extradición.

Sánchez Berzaín promete menos represión y más diálogo

El nuevo ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzaín, anunció ayer que su gestión estará enmarcada en el respeto a los derechos de la ciudadanía, a la Constitución y a las leyes a tiempo de invocar a los sectores sociales y políticos a disentir con el gobierno, pero sin descartar el diálogo y la concertación.

"Quiero dar la señal de que el Ministerio de Gobierno no es de represión, sino un ministerio de servicio a la comunidad y vamos a cooperar con el proceso de profundización de la democracia", dijo ayer tras su posesión.

Agregó que combinará su rol de coordinación política dentro del gobierno y de resguardo de la seguridad interna con total apego a la Ley, pero afirmó que dará preeminencia al ejercicio político.

En su criterio, la democracia, además de permitir el derecho a la libre expresión y a disentir, es el escenario propicio para que los hombres puedan entenderse a través de las ideas y no de las presiones.

Cancillería entendió al revés la nota de EE.UU. - No hubo pedido de disculpas, sino lamentación porque la prensa interpretó mal los temas generales del diálogo con el ministro consejero.

Justicia el derecho del fundamento oral ante la corte para presentar temas legales que no habían sido tomados en cuenta por la Corte y para expresar varias preocupaciones del Gobierno de los Estados Unidos en lo que se refiere al tratamiento de estos casos en la Corte. Este pedido de fundamento oral fue rechazado por la Corte negando la oportunidad al Gobierno de los Estados Unidos de América para presentar sus puntos de vista oralmente ante la Corte.

Negando este derecho de fundamento oral, en un intento para dar total transparencia a los procesos de extradición en los casos de José Faustino Rico Toro, Felipe Roca Ali y Rolando "Negro" Suárez, y dando comentario previo en los medios de comunicación sobre este asunto, a la víspera de decisiones trascendentales en estos casos la Embajada invitó el día 3 de enero a un grupo de representantes de los medios de comunicación a un almuerzo-diálogo

sobre los fundamentos legales y preocupaciones del Gobierno de los Estados Unidos de América en estos casos.

La Embajada destaca el rol primordial de los medios de comunicación en el proceso democrático, que incluye la lucha contra el narcotráfico. La extradición es un arma esencial contra los narcotraficantes.

Los fundamentos y preocupaciones de la embajada fueron vertidos ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto mediante notas 516, 518 y 527, así como en varias reuniones sostenidas con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. La Embajada expresa su agradecimiento al Ministerio por haber transmitido estas consideraciones a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia en nota de la Cancillería SGN/602/94 de fecha 22 de diciembre de 1994.

La Embajada lamenta que los temas de diálogo con los representantes de la prensa, quienes tenían interés de am-

pliar los temas de dicho diálogo a temas más generales, fueron mal interpretados. No es la intención de esta embajada el involucrarse en asuntos de los poderes judiciales de Bolivia. La Embajada cree apropiado defender su posición legal con respecto a la extradición.

La Embajada desea informar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que, dado el interés en este tema, esta misión hará disponible a la prensa las notas diplomáticas 516, 518 y 527 que fundamentan la posición legal de los Estados Unidos de América en los casos de extradición y sustentan las preocupaciones del Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el tratamiento judicial de los casos, incluyendo el respeto necesario para las convenciones internacionales.

Dado el papel del Congreso en la ratificación de las convenciones internacionales, la Embajada sugiere respetuosamente al Ministerio a su discreción informe al Honorable Congreso de Bolivia al contenido de nuestro intercambio incluyendo las notas diplomáticas sobre esta materia legal.

La Embajada aprovecha esta oportunidad para reiterar al Ministerio las seguridades de su más distinguida consideración.

Nuevo cargo sorprendió a ministro Justiniano

El cargo de ministro de la Presidencia sorprendió anoche al exministro de Desarrollo Sostenible, Guillermo Justiniano, porque inclusive confesó a los periodistas que aún estaba "shockeado" y que mentalmente no estaba preparado para hacer declaraciones desde su nueva responsabilidad.

"La decisión ha sido tomada hace muy poco tiempo, estoy

con el shock todavía de una responsabilidad como la de este tipo", añadió. Esta declaración coincide con otra hecha en horas de la mañana, cuando habló en forma apasionada sobre los temas de la participación popular y de otros procesos a nivel técnico que el gobierno encara, pero en horas de la noche "no estaba preparado".

Sin embargo, dijo que el rol de su nuevo despacho debe ser coordinador del gabinete y esencialmente lazo de contacto con la sociedad entera. Anunció que para la próxima semana tendrá elaborado el perfil sobre lo que hará su despacho durante esta temporada.

Se declaró partidario de lograr consenso porque así lo exige la trascendencia de las reformas.

En su nuevo cargo dijo que es difícil concebir que no sea político, porque efectivamente es la tarea a desempeñar, aunque manifestó que "tiene perfil político, pero no partidario", que se mantiene en esa posición desde el gobierno de Paz Estenssoro. Recordó que desde el Ministerio de Desarrollo Sostenible combinaba lo político con lo técnico, pero ahora tendrá que dar mayor prioridad a lo primero.



Los ministros "Reacomodados" por Goni

Proselitismo saludable en el MIR, destaca Riveros

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) ingresó a un franco y saludable proceso de proselitismo de los militantes y dirigentes regionales que buscan la dirección colectiva de ese partido, informó Guido Riveros.

Desde la ciudad de Santa Cruz se hizo conocer que uno de los candidatos con mayor apoyo regional con miras a la dirección de ese partido es el ex ministro del Interior del extinguido Acuerdo Patriótico y actual "renovador", Carlos Saavedra Bruno, mientras el senador Leopoldo López busca unificar a "cardenales" y "conservadores".

VARIOS CANDIDATOS Riveros, que es jefe de la bancada parlamentaria y miembro de la dirección nacional de coordinación del MIR comentó que no sólo Saavedra Bruno, también otros militantes se movilizan en campaña proselitista para lograr el apoyo que los catapulte a la dirección partidaria.

Esta movilización no sólo es a nivel de regiones a las que pertenecen los respectivos candidatos, sino también a nivel nacional, porque muchos postulantes anunciaron que se movilizarán a otros departamentos para buscar apoyo.

Mencionó al "renovador" Fernando Cajías, a los "conservadores" Leopoldo López y Gonzalo Valda, entre otros que se están "moviendo" electoralmente.

Calificó al inusual proselitismo en las filas del MIR como un buen síntoma democrático, porque en el pasado tal práctica no existió y los militantes o dirigentes acostumbraban mostrar una supuesta "posición de santidad".

Dijo que según las decisiones partidarias, en la asamblea del 26 de enero no se elegirá nuevo jefe del MIR, sino una dirección colegiada para una gestión de un año y encargada de reordenar e institucionalizar ese partido.

BUSCANDO UNIFICAR CORRIENTES

Por su parte, Leopoldo López, consultado sobre su postulación, respondió que continúa evaluando la posibilidad de presentar su candidatura. Señaló que todo dependía del apoyo que

Varios candidatos buscan apoyo de bases.- "Miristas" no elegirán nuevo jefe, sólo dirección colectiva, aclaró Guido Riveros.- Leopoldo López quiere unificar a "cardenales" y renovadores.

pueda lograr en su región (Tarija), como también en la adhesión de otros departamentos.

"Si soy un factor de unidad para mi partido, entonces, adelante, estaré entre los postulantes a la dirección, pero si soy un factor de perjuicio, me excusaré", subrayó después de explicar que se encuentra empeñado en lograr la unificación.

CONDICIONES PARA SER DIRECCION

López, justificando la necesidad de que los conservadores estén presentes en la nueva dirección, dijo que una renovación total de dirigentes del MIR dificultaría las relaciones interpartidarias, porque en la política existe también una suerte de liturgia que debe ser dominada para no caer en equivocaciones.

Por lo mismo, buscaré la convergencia de la experiencia de dirigentes antiguos con la nueva forma de ver a Bolivia que caracteriza a los "renovadores", anunció.

Recordó que sólo Jaime Paz y Oscar Eid lograron tener consenso nacional, difícil de ser igualado por cualquier dirigente "mirista". Por tanto, para los nuevos líderes de este partido será suficiente un apoyo de su propia región y mejor si también de algunas otras.

*Art. 80.-

Los Fiscales de Materia de Sustancias Controladas tienen como atribuciones además de las que le fijan otras leyes las siguientes: ... d) Disponer la aprehensión del o de los presuntos autores, para ponerlos a disposición del Juez competente en el término de 48 horas".

Disposición legal, que está en concordancia con el art. 95 de la Ley 1.008, que establece:

"El juzgado de policía judicial en materia de sustancias controladas, tuviere conocimiento directo o por denuncia de la preparación o perpetración de un delito tipificado y sancionado por la presente ley, se constituirá en el lugar de los hechos tomando las providencias necesarias, para asegurar la presencia de los sospechosos, pudiendo aprehender e incomunicar, en su caso, a los presuntos culpables."

Es pertinente también referirse al art. 99 de la Ley 1.008, que indica: "Las diligencias de policía judicial, deben ser documentadas en actas de los implicados... así como la detención de sospechosos".

El art. 79 de la Ley 1.008, al respecto, también, establece: "Los detenidos serán puestos a disposición del juzgado de partido de sustancias controladas conjuntamente los antecedentes en el término de 48 horas."

D.- Es en cumplimiento de estos preceptos legales, que el Ministerio Público, con su requerimiento Fiscal de fecha, 27 de diciembre de 1994, absolviendo la Vista Fiscal, esto es, poniendo al acusado a disposición del Juzgado o Tribunal competente y exigiendo además, se asuman todas las medidas precautorias estipuladas por ley. Es decir: el Ministerio Público dispone, la aprehensión del señor Oscar Eid Franco, poniéndolo a disposición del Juez competente; por lo que no existe ilegalidad alguna en su actuación.

E.- El Juzgado de Partido Primero de Sustancias Controladas, en fecha 27 de diciembre de 1994, solamente se limitó a recibir los antecedentes del proceso, negándose, a recibir al acusado, y lo que es más, este tribunal, se negó a dictar el auto de apertura de proceso, dentro las 24 horas de haber recibido los antecedentes, conforme era su obligación al tenor del art. 101 de la Ley 1.008, que establece:

"El Juzgado de Partido de Sustancias Controladas, dentro de las 24 horas de haber recibido las diligencias de policía judicial con el requerimiento correspondiente, dictará el auto de apertura de proceso."

F.- El Ministerio Público, al haber dispuesto la aprehensión del acusado Oscar Eid Franco, ha actuado también en cumplimiento del art. 4 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, que establece:

"La función del Ministerio Público será ininterrumpida durante las veinticuatro horas del día, incluyendo domingos y feriados".

Por consiguiente, el Ministerio Público, no estaba obligado a cumplir la función del Sr. Presidente de la R. Corte Superior de Distrito, que prohibía a los jueces practicar apremios en el lapso comprendido entre el 19 de diciembre y el 4 de enero, a más de que dicha circular, carece de todo respaldo legal, porque en Bolivia, no existe ninguna disposición que prohíba aprehender a los ciudadanos en determinados días del año.

Finalmente el art. 6 transitorio de la Ley del Ministerio Público, indica: "La presente ley es de aplicación preferente en casos de colisión con otras leyes o disposiciones relacionadas con las funciones, atribuciones y organización del Ministerio Público".

La Paz, 6 de enero de 1995

RELACIONES PUBLICAS DE LA FISCALIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS

FMI critica al INE, pero coincide con tasa de crecimiento de 4,2%

El Fondo Monetario Internacional (FMI) confirmó que el país registró una tasa de crecimiento de 4,2% en 1994. El dato coincide con el elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

Por su parte, el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), David Atkinson, también confirmó los datos del gobierno, los cuales fueron presentados y aceptados por el Grupo Consultivo reunido en París.

Un informe reciente, elaborado por una consultora internacional para el FMI y solicitado por el INE no cuestiona la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), sino el nivel del mismo, dijo el director del instituto estadístico, Rudy Araujo.

Reiteró que la tasa de crecimiento en 1994 fue de 4,2%. Ese año, además, se registró un nivel de reservas internacionales por 528 millones de dólares.

Araujo explicó que el trabajo de la consultora "Marie Monique Liberos" fue solicitado por el instituto, con "el objeto de reducir las discrepancias existentes entre las cifras oficiales de Bolivia y las utilizadas por organismos internacionales".

Ayer, poco después de conocer una información elaborada por un diario local y calificada por el FMI como "un mal entendido", envió un "fax" aclarando que las cifras de la tasa de crecimiento del PIB, elaboradas por el INE, coinciden con las que maneja el organismo, dijo la secretaria nacional de Hacienda, Gaby Candia. Asimismo, un oficial de información del FMI, Francisco Baker, dijo en entrevista realizada por el canal estatal, que la estimativa oficial sobre la tasa de crecimiento del PIB es de 4,2%, similar a la del INE.

EVALUACION DE GESTION

Araujo indicó que el trabajo de la consultora

Consultora francesa "Marie Monique Liberos", pagada por el organismo internacional, elaboró evaluación de gestión 1988-1992 a solicitud del INE.

francesa se dirigió a la evaluación de las cifras de las gestiones 1988-1992 con base 1990 (año que se usa como referencia para el PIB). Antes se trabajaba con datos sobre base de en el año 1988.

Agregó que de acuerdo con el informe se tendrán datos definitivos de la gestión 1988-1992 en mayo de este año y en septiembre se tendrán datos de 1993.

Al referirse a la diferencia de la tasa de crecimiento del PIB y el nivel de éste, el director dijo que sería como hablar "del tamaño del coche y no de su velocidad", donde el tamaño

no se refiere al nivel del PIB y la velocidad a su tasa de crecimiento.

Araujo explicó que el INE sí tiene problemas en el cálculo del nivel, debido a la informalidad e ilegalidad en el país, pero no existen problemas en el cálculo de la tasa de crecimiento.

Explicó que se está revisando el proceso por el que se mide el nivel del PIB, siguiendo las observaciones de la consultora.

También dijo que se pidió los servicios de la consultora con apoyo del FMI, porque la institución carece de los fondos necesarios para hacer contratos directos.

SOLO 80%

Cuando se señaló la crítica de varios economistas, de que el INE no toma el total de los datos para elaborar la tasa de crecimiento, señaló que es verdad que el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) toma datos de 80% de la actividad económica y que el 20% restante, que se refiere a la parte de servicios, no tiene indicadores de corto plazo. Agregó que todos los países dan "indicadores de tendencia con una cobertura de 80%, ninguno hace mediciones con 100% de los datos".

CAF financiará \$US 23 millones para carretera Santa Cruz - Trinidad

La Corporación Andina de Fomento (CAF) financiará 23 millones de dólares para la construcción del 50% de la carretera Santa Cruz-Trinidad, informó el subsecretario de Transportes, Luis Roberto Velasco.

"Tenemos asegurado el financiamiento de la CAF para continuar la construcción del tramo que falta en la carretera y esperamos que hasta mediados de este año puede salir la licitación a fin de que no se paralice el trabajo", añadió.

Velasco aseguró que en la gestión de 1994, gracias al financiamiento de Fonplata, se logró avanzar un total de 130 kilómetros de la carretera, completando la mitad del tramo carretero, cuyo costo total asciende a 90 millones de dólares.

Anunció que para junio de este año se concluirá la construcción de 125 kilómetros, quedándonos un saldo de cinco.

Al realizar un balance de su gestión, Velasco señaló que se cumplió gran parte de lo programado, salvo algunos problemas ocasionados por la falta de desembolsos del Tesoro General de la Nación.

Resaltó que "se consiguió el financiamiento para la carretera Santa Cruz-San José y San José-Puerto Suárez, de manera que se completó uno de los corredores de exportación.

En cuanto al financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dijo que fueron aprobados 170 millones de dólares para las carreteras de San José-Pullón, Cota-Pata-Bella Vista y Ventilla-Carapata.

LEGISLACION

Velasco informó que la subsecretaría se encuentra en la etapa final de elaboración de los proyectos de ley de concesiones y de carga.

En que se refiere a la ley de concesiones, indicó que se está en etapa de consulta con el Ministerio de Justicia para ver si el proyecto se ajusta a los términos legales y no entra en contradicción con la Ley del SISENE, prácticamente en vigencia.

Sobre la Ley de Carga, dijo que la subsecretaría se encuentra en contacto con el sector del transporte a fin de aclarar la mala información que tienen respecto al proyecto.

"La Ley no la afecta. Se trata de mantener su herramienta de trabajo al camino", concluyó.

Aduana recaudó Bs 26 millones en 1994

Durante 1994 la Dirección General de Aduanas recaudó Bs.418.754.728 por concepto del Gravamen Arancelario Consolidado (GAC) y de la Poliza Titularizada de Automotores (PTA). Informó el director general, Oscar Arrien.

La autoridad dijo que el monto de la recaudación supera con 26,6 millones de bolivianos a la cifra asignada por la Ley Financiera, lo que permite que la Aduana "encare con mucho optimismo el año que comienza".

En el caso del GAC, la Ley Financiera presupuestó 359.983.038 bolivianos, lográndose recaudar 389.563.727 bolivianos, de manera que éstas superan con Bs.29.580.689 a la cifra presupuestada.

No es el caso de la PTA que tenía presupuestado un total de 31.913.409 bolivianos y logró recaudar solo 29.191.001 bolivianos.

"Existe un déficit que será cubierto en los próximos meses gracias a la ampliación del plazo para la nacionalización de los vehículos hasta febrero de 1995", aclaró Arrien.

Añadió que la Dirección de Aduanas calcula que unos 5.000 vehículos circularán indocumentados, los mismos que deberán adscribirse al decreto de nacionalización en los meses de enero y febrero de este año.

Comparando los resultados con la gestión de 1993 se establece que la recaudación total de ese año alcanzó a 325.606.828 bolivianos, en tanto que la del 94 a más de 418 millones de bolivianos, de manera que existe una diferencia de Bs.93.147.900.

El último cuatrimestre fue según Arrien, el más productivo para la Aduana en lo que se refiere a

Comibol cuestionó IT a Secretaría de Hacienda

El impuesto a las Transacciones (IT), basado en un 3% para el sector minero por la reventa tributaria fue cuestionado por la Comibol, porque afecta a operaciones que en realidad no son transacciones pero que son incluidas en la Ley como tales, según informó el presidente de esa empresa, Alberto Alandier.

Señaló que la reglamentación de la reforma evita ese tipo de situaciones y de esa forma se excluyen del impuesto a algunas operaciones del sector, muchas de las cuales tienen que ver con la Empresa Minidirigida Vinto. "Existen algunas operaciones, como los contratos 'toll', que no son transacciones comerciales y no deben ser consideradas como tales, dijo.

Incluyó que el impuesto no afecta a Comibol, pues los minerales que produce son exportados en su totalidad como el zinc.

Reconoció que en algunos casos, como el del estaño, los pequeños productores de minerales y Comibol prefieren vender su producto a los mercados externos para evitar pagar impuestos.

"Puede ser que algunas cooperativas se junten para vender un 'ataque' de concentrados de minerales al mercado internacional y ayude a captar divisas para el país, pero lo que se trata es otorgarles valor agregado a esos minerales mediante la fundición", dijo.

Los contratos "toll" en realidad evitan las transacciones y consisten en que un minero minere breva su contrato con Vinto solo para que la fundidora procese los concentrados y los convierta en metales, es decir convierta la materia bruta en material prima otorgándole valor.

La transformación del material bruto a material prima es un proceso multietapas que en la reglamentación de la Secretaría de Hacienda se manda el pago de este efecto de que se grave la materia prima que se exporta y no la de Comibol Alandier.

La modalidad del IT debe contemplar en una evasión de impuestos, una transformación de los minerales para obtener "toll" porque en realidad, "mente una venta", como no es algo que deba ser Vinto es parte de Comibol, como exportador por ende.

Por su parte, el ejecutivo de la Empresa Vinto, Fernando Freyre, que en realidad es un transaccionalista, es un preocupado por el IT.

"Vinto opera en la competencia y de comerciar con minerales, como modificación de condiciones del mercado, precios o importaciones, reduciendo la competitividad", dijo.

El productor de minerales así como los productores en los condiciones son mejores que en el exterior, entonces aquí mejor esas condiciones, las, explicó.

Nivel del PIB no es fácil de medir

El nivel del PIB no es fácil de medir debido a la informalidad y la ilegalidad, dijo la secretaria nacional de Hacienda, Gaby Candia. Señaló que las Naciones Unidas es el organismo que determina la forma de medir las cuentas y una vez al año los representantes de los países se reúnen para analizar las dificultades en las mediciones y se le busca solución.

En una de esas revisiones, dijo - se vio el problema de medir la actividad de la coca. Explicó que el Instituto Nacional de Estadística mide la oferta y la demanda de la producción por sector.

Indicó que al tratar de medir la coca se vio la dificultad de hacerlo con la demanda de este producto. "Otro problema que se observó es el impacto en el consumo que tiene la economía informal", agregó.

Ambas variables tienen incidencia en el cálculo del nivel del PIB, porque tienen incidencia en la economía, dijo Candia.

La autoridad también explicó que esta falla en la variación del nivel no afecta a la tasa de crecimiento del PIB.

Explicó que la tasa de crecimiento no es igual que el nivel del PIB, pues éste se refiere a la base de la producción de un país, va en relación al año base - hoy 1990- mientras que la tasa de crecimiento se refiere a cómo va aumentando, sobre esta base, el PIB.

Al referirse al informe de la consultora

francesa "Marie Monique Liberos", Candia dijo que "en ningún momento permite afirmar error en la tasa de crecimiento". Agregó que hubo un error de interpretación por parte de un matutino local, ya que el informe se refiere al nivel del PIB y no a la tasa de crecimiento de éste.

Asimismo, indicó que el FMI no se ocupa de hacer negociaciones sobre el PIB, pero da asistencia técnica a los países con los que tiene relación cuando solicitan. Explicó que este es el caso de Bolivia, porque el INE solicitó que se contratara a la consultora francesa por carecer de los fondos necesarios.

DOS PROBLEMAS IMPORTANTES

Candia afirmó que Bolivia tiene dos problemas en su economía. El primero, la tasa de crecimiento, que debe ser de 6% a 8% anual "para que todos puedan disfrutar del mismo".

El segundo problema es que el PIB, en este momento, es un indicador pobre, porque en Bolivia existe una mala distribución del ingreso, agregó.

Citó como ejemplo que si el PIB per cápita fuera de 700 dólares, la interpretación sería que en el país "cada habitante tendría ese ingreso". Pero la realidad es otra, "porque en el país el PIB total se agrupa en un área y no en otros sectores, lo que hace que el promedio no sea real".

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS INVITACION PUBLICA No. 3/95 PROVISION DE ELECTRODOS

El Servicio Nacional de Caminos, invita a las Firms Comerciales a presentar propuestas para la provisión de:

ELECTRODOS

Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a los términos de referencia y al Pliego de Especificaciones Técnicas, que los interesados deberán adquirir de la sección Caja (Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Santa Cruz - Piso 7), previo pago de Bs. 150 (Ciento Cincuenta 00/100 Bolivianos).

Las propuestas conteniendo la documentación, conforme a las Especificaciones, deberán presentarse en oficinas del Departamento Legal (Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Santa Cruz - Piso 8), hasta horas Once en Punto (11:00) del día 3 de febrero de 1995.

En la misma fecha a horas 15:00, se procederá a la apertura de propuestas en dependencias del Servicio Nacional de Caminos (Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 8).

La Paz, 7 enero de 1995.

Arq. Ma. del Carmen B. de Arce
DIRECTORA EJECUTIVA SNC

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS INVITACION PUBLICA No. 5/95 PROVISION DE FILTROS PARA EQUIPO PESADO

El Servicio Nacional de Caminos, invita a las Firms Comerciales a presentar propuestas para la provisión de:

FILTROS PARA EQUIPO PESADO

Las Propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a los términos de referencia y al Pliego de Especificaciones Técnicas, que los interesados deberán adquirir de la sección Caja (Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Santa Cruz - Piso 7), previo pago de Bs. 150 (Ciento Cincuenta 00/100 bolivianos).

Las propuestas conteniendo la documentación, conforme a las especificaciones, deberán presentarse en oficinas del Departamento Legal (Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Santa Cruz - Piso 8), hasta horas Once en Punto (11:00) del día 3 de febrero de 1995.

En la misma fecha a horas 15:00 se procederá a la apertura de propuestas en dependencias del Servicio Nacional de Caminos (Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 8).

La Paz, 7 enero de 1995.

Arq. Ma. del Carmen B. de Arce
DIRECTORA EJECUTIVA SNC

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS INVITACION PUBLICA No. 4/95 PROVISION DE BATERIAS

El Servicio Nacional de Caminos, invita a las Firms Comerciales a presentar propuestas para la provisión de:

BATERIAS DE DIFERENTES CAPACIDADES PARA USO EN EQUIPO AUTOMOTOR

Las Propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a los términos de referencia y al Pliego de Especificaciones Técnicas, que los interesados deberán adquirir de la sección Caja (Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Santa Cruz - Piso 7), previo pago de Bs. 150 (Ciento cincuenta 00/100 bolivianos).

Las propuestas conteniendo la documentación, conforme a las especificaciones, deberán presentarse en oficinas del Departamento Legal (Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Santa Cruz - Piso 8), hasta horas Once en Punto (11:00) del día 3 de febrero de 1995.

En la misma fecha a horas 15:00 se procederá a la apertura de propuestas en dependencias del Servicio Nacional de Caminos (Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 8).

La Paz, 7 enero de 1995.

Arq. Ma. del Carmen B. de Arce
DIRECTORA EJECUTIVA SNC

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS INVITACION PUBLICA No. 6/95 PROVISION DE FILTROS PARA EQUIPO LIVIANO

El Servicio Nacional de Caminos, invita a las Firms Comerciales a presentar propuestas para la provisión de:

FILTROS PARA EQUIPO LIVIANO

Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a los términos de referencia y al Pliego de Especificaciones Técnicas, que los interesados deberán adquirir de la sección Caja (Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Santa Cruz - Piso 7), previo pago de Bs. 150 (Ciento Cincuenta 00/100 Bolivianos).

Las propuestas conteniendo la documentación, conforme a las especificaciones, deberán presentarse en oficinas del Departamento Legal (Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Santa Cruz - Piso 8), hasta horas Once en Punto (11:00) del día 3 de febrero de 1995.

En la misma fecha a horas 15:00, se procederá a la apertura de propuestas en dependencias del Servicio Nacional de Caminos (Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 8).

La Paz, 7 enero de 1995.

Arq. Ma. del Carmen B. de Arce
DIRECTORA EJECUTIVA SNC

COTIZACIONES

El Dólar se cotiza en Bs. 4.71

América Latina			
Argentina	Peso	4.70942	
Brasil	Real	5.56872	
Colombia	Peso	0.00561	
Chile	Peso	0.01163	
Ecuador	Sucre	0.00204	
México	Nuevo Peso	1.53786	
Peru	Nuevo Sol	2.17593	
Venezuela	Bolívar	0.02772	
Europa - Asia			
Alemania	Marco	3.00608	
Austria	Chelin	0.43068	
Bélgica	Dólar B.	0.14614	
Canadá	Corona	3.35834	
Dinamarca	Peseta	0.03544	
España	Franco F.	0.87207	
Francia	Florin	2.68433	
Holanda	rira Libra	7.28500	
Inglaterra	Lira	0.00288	
Italia	Yen	0.04637	
Japón	Corona	0.68895	
Noruega	Corona	0.62290	
Suecia	Franco S.	3.58779	
Suiza			
D.E.G. SUS. 1.45547			
E.C.U. SUS. 1.21650			
TASAS DE INTERES			
Libor	1 semana	5 3/4%	
Libor	1 mes	5 7/8%	
Libor	3 meses	6 7/16%	
Libor	6 meses	6 15/16%	
Libor	1 año	7 11/16%	
Prime rate		8.50%	
MINERALES			
Oro	Onza troy fina	SUS. 375.20000	
Plata	Onza troy fina	SUS. 4.63000	

ente: Banco Central de Bolivia
laboración: PRESENCIA

La Palca será licitada hasta el 15 de febrero

La Palca será licitada hasta el 15 de febrero. Existe la posibilidad de convertirla en una planta acia de volatilización de zinc, la extracción de trióxido de ese la PRESENCIA el presi- de la Corporación Minera de la (COMIBOL) Alberto Alandía. Explicó que se trata de una licitación en la que se modi- algunos términos de refe- A la primera invitación no urrió ningún inversionista. según el presidente de la em- minera, algunos ionistas hicieron conocer a BIDOL su interés por arrendar anta o invertir en ella en un rato de riesgo compartido si se posibilita su ersion a una planta tilizadora de zinc. La planta, ubicada en la zona de

Santa Lucía, cercanías de Potosí, fue construida para volatilitar mi- neral de estaño de baja ley y funcionó apenas 3 años, luego de los cuales fue clausurada.

"Tuvimos que cerrarla porque no era rentable y ahora podemos lograr que lo sea mediante un 'joint venture' o un contrato de arrendamiento, que en mi criterio es lo mejor", dijo Alandía.

"Las reformas que haremos en los términos de referencia de la licitación abrirán la posibilidad de que participen de ella algunos olerentes interesados en estudiar la planta, para posibilitar el tratamien- to de zinc en ella", agregó.

La nueva licitación será lanzada esta vez a nivel internacional, según informó y se espera que las modificaciones logren atraer inversionistas.

Gobierno congelará fondos de alcaldías que malversen fondos de participación popular

El gobierno advirtió ayer que los des y otras autoridades subal- de los 305 municipios del serán castigados de acuerdo las leyes en vigencia si malver- el dinero de la Participación ular. El hasta ayer ministro de Desa- lo Sostenible, Guillermo itiano, hizo esa declaración en Palacio de Gobierno, para

responder de esa forma a múltiples denuncias de vecinos, sobre irregularidades en el manejo económico de las comunas que empezaron a funcionar desde el año anterior.

Justiniano explicó que esa Secretaría "está desarrollando una actividad que permita facilitar que las irregularidades denunciadas tengan solución y un castigo en los términos que la ley establece".

EE.UU. emite reglas para evitar lavado de dólares

El Departamento de Hacienda de Estados Unidos, en lo que considera un golpe al lavado de dinero, emitió nuevas regulaciones sobre emisión de giros cablegráficos.

Según un comunicado de la agencia de información estadounidense, USIS, las reglas fueron publicadas el 3 de enero en el Boletín Federal y entrarán en vigor dentro de un año, para dar a las instituciones financieras el tiempo de ponerlas en práctica.

"Los criminales que sigan usando el sistema cablegráfico lo harán a su propio riesgo", dice en el comunicado el director de la Red de Ejecución de las Leyes contra los Delitos Financieros (FinCEN), del Departamento de Hacienda, Stanley E. Morris.

"Ahora contamos con los instrumentos para trazar el mapa de las rutas del movimiento del dinero ilícito y la gente que recorre esas rutas", agregó.

El funcionario hace notar que los giros cablegráficos ofrecen una ruta extremadamente popular para el lavado de dinero en todo el mundo. "Por ejemplo, los narcotraficantes tratan de esconder el origen de sus ganancias girándolas por cables a todo el mundo, hacia cuentas controladas por empresas que mezclan ese dinero con ganancias legítimas", indica.

Las nuevas regulaciones se emiten de conformidad con la Ley del Secreto Bancario, que desde 1970 ha requerido de las instituciones financieras presentar informes sobre todas las transacciones en efectivo superiores a 10.000 dólares, señala el comunicado.

Añade que ahora las instituciones financieras tendrán también que recopilar y mantener información estandarizada y fácil de recuperar, relacionada con las transacciones por giro cablegráfico.

Eso alcanza también a las instituciones financieras no bancarias, tales como empresas de giro de dinero, de cobro de cheques, corredores de valores y casinos que hacen giros telegráficos".

Explica que cada institución financiera involucrada en transacciones de giros cablegráficos, deberá incluir en las órdenes de pago enviadas a la institución que sigue en la cadena de uno de esos giros, cierta información que sirva para identificar a los responsables de la transacción.

BID desembolsará crédito de \$US 155 millones para Bolivia

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desembolsará en favor del país en la gestión 1995 un crédito de 155 millones de dólares.

Esta cifra explicó el representante de ese banco, David Atkinson, dependerá en gran medida de las actividades que desarrollen los ejecutivos de los diversos proyectos, aprobación de licitaciones y contratos, aprobación de sub préstamos en los programas globales de crédito, eficiencia institucional y contrapartida local "oportuna y eficiente".

El programa de créditos para la presente gestión es considerado el más "importante en la historia del banco" porque se sitúa entre 262 y 317 millones de dólares en varios sectores, como el de ajuste estructural y la capitalización, con 82 millones de dólares.

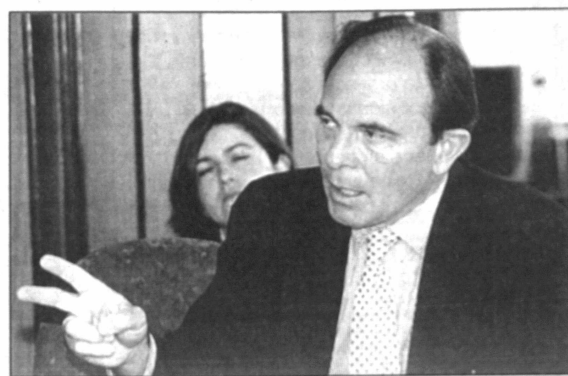
Otros 70 millones para la construcción del tramo Pailón - San José, que forma parte del eje Santa Cruz-Puerto Suárez, y un monto de 15 a 35 millones para riego y drenaje, que reforzará al Programa Especial de seguridad alimentaria que a partir de septiembre comenzará a ejecutar la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El total de recursos de ese banco, disponibles para el país, asciende a 516 millones de dólares.

En 1994, el BID concedió un préstamo de 136.3 millones de dólares.

El directorio aprobó recientemente seis nuevos financiamientos por 174.5 millones de dólares para diversos proyectos que tendrán un costo de 320 millones.

Para el programa de desarrollo humano se aprobó un crédito de 5 millones de dólares



El representante del BID, David Atkinson, habla de importantes créditos para el desarrollo del país.

y 40 millones para el Fondo de inversión Social.

Atkinson también dijo que se concederá un crédito de 10 millones de dólares para el programa de gobernabilidad, fortalecimiento de los municipios apoyo al programa de Participación Popular.

Para el programa de desarrollo humano se aprobó un crédito de 5 millones de dólares y 40 millones para el Fondo de Inversión Social.

El banco también apoyará el programa de Participación Popular.

Atkinson indicó que se realizó una transferencia positiva neta de recursos para el país por 19.2 millones de dólares, después del pago del servicio de la deuda externa.

1994 fue uno de los años que el directorio del BID realizó mayor aprobaciones formales para Bolivia, según Atkinson.

El desembolso de ese año superó la proyección de recursos que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tenía planificado, lo que refleja eficiencia de ejecución y contribución oportuna de contrapartida local.

"El banco dijo-financia un porcentaje del costo total de los proyectos".



COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

COMUNICADO

COTEL COMUNICA A SUS SOCIOS Y USUARIOS QUE POR MOTIVO DE CAMBIO DE FACTURACION Y EN CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES DE LA RENTA INTERNA A PARTIR DEL DIA LUNES 9 DE ENERO LAS FACTURAS POR SERVICIO TELEFONICO PENDIENTES DE PAGO A NOVIEMBRE/94 SOLAMENTE PODRAN SER CANCELADAS EN LAS SIGUIENTES AGENCIAS DE COBRANZA:

GRAN CENTRO AV. MARISCAL SANTA CRUZ
6 DE AGOSTO AV. 6 DE AGOSTO
EDIFICIO INDIANA
EDIFICIO ELECTRA CALLE MERCADO No. 1150
BANCO MERCANTIL

A PARTIR DE LA FACTURA DE DICIEMBRE/94 TODAS PUEDEN SER CANCELADAS EN CUALQUIERA DE NUESTRAS 16 AGENCIAS.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

PROFESORES NORMALISTAS RURALES

El PROYECTO O.S.C.A.R., requiere PROFESORES NORMALISTAS para el Área Rural a tiempo completo para el ciclo Básico e Intermedio; favor entregar Curriculum Vitae en las oficinas de Plaza San Francisco No. 502, 2do. piso los días lunes 9 y martes 10 de enero del año en curso.

La Paz, enero de 1995

ASOCIACION DE GOBIERNOS MUNICIPALES AUTONOMOS DE BOLIVIA CONVOCATORIA A REUNION NACIONAL A LOS MIEMBROS ASOCIADOS A LA A.G.M.A.B.

La Asociación de Gobiernos Municipales Autónomos de Bolivia (AGMAB), convoca a sus asociados a la reunión nacional que se llevará a cabo el día martes 10 de enero del presente año, a partir de horas 8:30 en el salón Oval del Hotel Cochabamba de esta ciudad, a objeto de analizar asuntos relacionados a las nuevas disposiciones legales emitidas por el Supremo Gobierno de la Nación y otros temas de importancia.

Cochabamba, 6 de enero de 1995

El Comité Ejecutivo
de la Asociación de Gobiernos Municipales Autónomos de Bolivia
P.O. BOX 10000
La Paz, Bolivia

Manfred Reyes Villa R.
PRESIDENTE

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
GERENCIA DE DESARROLLO

RESULTADOS DE LA ASIGNACION DE RECURSOS DE DESARROLLO Nº 01/95

De fecha: 05/01/95
(En Dólares Americanos)

LINEA	TASA DE CORTE	MONTO OFERTADO US\$	MONTO DEMANDADO US\$	MONTO ASIGNADO US\$	TASA PROMEDIO PONDERADA LINEA	TASA PROMEDIO PONDERADA CUBP
BCBCAF	10.69	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BID213	8.46	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BID629	8.45	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BID830	9.81	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SAFICO	9.44	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		14,200,000.00	0.00	0.00		

ADJUDICACION POR INSTITUCIONES FINANCIERAS

NO HUBIERON ADJUDICACIONES

Clinton a Yeltsin:

¡Paren la masacre en Chechenia...!

* Washington se encuentra en un dilema de difícil solución. Si critica muy duramente a Yeltsin, podría provocar su caída y la sustitución por alguien de corte más autoritario pero, si no hace nada, la situación puede empeorar de tal manera que suma a Rusia en un caos incontrolable

Por Rafael Moreno

WASHINGTON, 6 ene (EFE). En una carta entregada hoy en Moscú, el presidente de EEUU, Bill Clinton, ha pedido a su colega del Kremlin, Boris Yeltsin, que modere las tácticas militares que utiliza el Ejército ruso para reprimir a los rebeldes chechenos pero, al parecer, no censura abiertamente su acción.

La misiva de Clinton pide a Yeltsin que intente evitar por todos los medios más víctimas civiles, permita la entrada de organizaciones humanitarias a la capital, Grozni, y acepte la propuesta europea de mediación para resolver el conflicto.

Sin embargo, la carta al parecer no censura al presidente ruso por decidir el mes pasado reprimir militarmente a los rebeldes chechenos y renueva la posición de Washington de que es un asunto interno ruso y, por tanto, Moscú tiene todo el derecho a sofocar la revuelta.

Fuentes de la Casa Blanca dijeron que Clinton muestra especialmente su preocupación por "las enormes bajas civiles" que están causando los ataques del Ejército ruso y pide a Yeltsin que permita el trabajo de organizaciones humanitarias internacionales para reducir el sufrimiento de la población civil.

A pesar de que continúa considerando el conflicto checheno como algo interno, Clinton pide a Yeltsin que acepte la propuesta de la Unión Europea de que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) medie en la crisis para resolver lo antes posible y con el mínimo grado de violencia.

NEGOCIADORES DE OFICIO

Esta posición de Washington representa un cambio de actitud respecto a la OSCE, la antigua CSCE, ya que hasta ahora no concedía demasiada relevancia a esta organización que reúne a un total de 35 países de Europa menos Macedonia, más Estados Unidos y Canadá.

Posiblemente, la primera medida sería el envío de observadores de la OSCE a Chechenia y la obtención de un alto al fuego que permita el inicio de una negociación política.

El portavoz de la Casa Blanca, Mike McCurry, reconoció que existe una gran

preocupación en las altas esferas del poder en EEUU sobre el giro que han tomado los acontecimientos en Chechenia, pequeña república rusa del Cáucaso Norte que rompió con Moscú en noviembre de 1991, pero fue muy cauto a la hora de criticar a Yeltsin.

TODOS PREOCUPADOS
"Estamos preocupados especialmente por las tácticas empleadas en Chechenia y vemos que incluso el propio Yeltsin está preocupado también por los medios utilizados por el Ejército", dijo McCurry.

El portavoz de la Casa Blanca consideró como un signo positivo que Yeltsin haya pedido explicaciones e información detallada al propio ministro de Defensa ruso para saber con exactitud qué está ocurriendo en ese territorio que busca la independencia de Rusia.

El jueves, el secretario de Estado, Warren Christopher, volvió a recordar que respaldan la integridad territorial de Rusia, y consideró que Estados Unidos reaccionaría de forma muy similar en el caso de que alguna parte del país quisiera la independencia.

Christopher tiene previsto reunirse con su colega ruso, Andréi Kózyrev, los próximos 17 y 18 de enero en Ginebra.

BUSCANDO UN CHIVO EXPIATORIO

Fuentes oficiales, que hablaban sin ser identificadas, dijeron que es posible que Yeltsin tenga que sustituir a su ministro de Defensa, Pavel Grachev, para hacerle responsable de la aparente desobediencia de ciertos mandos militares que continúan bombardeando Grozni con aviación y artillería, a pesar de las órdenes de detener estos ataques.

La pregunta que preocupa dentro de los centros de poder de Washington es saber si realmente Yeltsin ha perdido el control de la situación, como manifiesta la CIA, o más bien se trata de una insubordinación por parte de algunos líderes militares.

En un análisis secreto de la CIA, hecho público esta semana por un diario estadounidense, el servicio de espionaje norteamericano mantenía que Yeltsin había perdido el control del país y dejado el gobierno en manos de sus asesores de la llamada línea dura.

Grozni resiste entre los escombros

Por Ricardo Ortega, enviado especial

GROZNI, 6 ene (EFE). Grozni está sepultada por sus propios escombros. El último bombardeo de la aviación y la artillería rusas ha sido tan brutal que ha reducido a cenizas el centro de la capital chechén al tiempo que truncaba la vida de decenas de sus habitantes.

Mientras en la superficie las explosiones se suceden con una precisión diabólicamente matemática, en los sótanos se oyen llantos y gritos de desesperación. Son una legión indefensa de mujeres y niños que se agarran la cabeza intentando despertar de la peor de las pesadillas.

"Esto es peor que el infierno, cuando va a terminar", Con este grito una anciana abandona a tropiezos el sótano que hace las veces de refugio. No lo soporta más.

Su hijo mayor, Ruslán decidió quedarse en la vivienda, en un piso superior del edificio, cuando empezó el bombardeo, pero las últimas detonaciones han sonado demasiado cerca y llevan al amuerte.

La anciana, preocupada por su hijo, no ha ascendido el tramo de escaleras del primer piso cuando se detiene con la mirada fija en un cadáver aún caliente que yace en el descansillo. Del cuello y la cabeza fluyen regueros de sangre de las heridas abiertas por una

*La capital de la rebelde república rusa es un infierno de fuego y metralla

* Los chechenos no se dejan asustar por la poderosa máquina bélica de Moscú y a pesar de estar continuamente sometidos a un intenso fuego de artillería mantienen una excelente disposición para el combate

bomba de fragmentación.

A Ruslán le llegó la muerte cuando se lo pensó mejor y se dirigió apresuradamente hacia un sótano al que nunca llegó.

La capital de la rebelde república rusa es un infierno de fuego y metralla.

Por sus calles los guerrilleros chechenos, armados hasta los dientes, se desplazan en pequeños grupos entre explosiones y carros de combate calcinados. Algunas bombas caen a apenas cien metros, pero no se inmutan. Tan sólo marchan ligeramente encorvados para esquivar a los francotiradores rusos.

Aunque la ciudad está en su mayor parte controlada por los chechenos, las balas de los francotiradores trazan líneas invisibles que abisten a los que no conocen la nueva geometría maldita de la ciudad.

Los que disparan son los solda-

dos que quedaron atrapados tras el sangriento asalto del pasado 31 de diciembre. Desde la estación ferroviaria y desde el edificio del hospital abren fuego contra todo aquello que se mueva.

"No podemos utilizar artillería pesada contra ellos porque se parapetan en enfermos y heridos", se lamenta el comandante Serguéi, un aguerrido chechén tocado en la frente con la cinta verde que lo identifica como un combatiente suicida, y per trechado con un bazuka antitank.

En las inmediaciones del Palacio Presidencial se amontonan los cuerpos carbonizados de soldados rusos que perecieron en el último intento de los carros de combate del Kremlin de tomar la ciudad al asalto.

Las llamas han reducido sus cuerpos hasta dimensiones grotescas y han congelado en sus

rostros merced a la retirada de los cadáveres en zonas castigadas por el fuego de obuses y de metralla", afirma Molodtsov, ministro de Información de Chechenia. La cifra de víctimas entre los chechenos es difícil de calcular porque, a la tradición chechén de enterrar a sus muertos en el día del óbito, y en muchos casos no se lleva ningún tipo de registro.

Para Gamsad, jefe del comando de reconocimiento sobre la ciudad, supone de una nueva ofensiva.

"Ahora los rusos están tratando de reconstruir la entrada sur de la ciudad para bloquearnos con la artillería de marina", promueve sin apartar la mirada del Palacio Presidencial.

Sin embargo, los chechenos se dejan asustar por la poderosa máquina bélica de Moscú, de estar continuamente a un intenso fuego de artillería, tienen una excelente disposición para el combate.

"Cualquier chechén hace frente a diez soldados por muy entrenados estén. Al fin y al cabo nosotros también podemos ser da por las balas".



"Esto es peor que el infierno, cuando va a terminar!"... Los chechenos viven cada día una pesadilla con los bombardeos.

Canadá se suma al clamor de la comunidad internacional

OTAWA, 6 ene (EFE). El Gobierno de Canadá pidió hoy, viernes, a Rusia poner fin a los bombardeos contra la rebelde Chechenia y dijo que esta crisis debe resolverse con medios pacíficos.

"Reconocemos que se trata de un problema interno de Rusia, pero estamos muy preocupados por el sufrimiento de los civiles inocentes y la violación de los derechos humanos", indicó el ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, André Ouellet, en un comunicado.

Ouellet señaló que el primer ministro de Canadá, Jean Chrétien, escribió al presidente ruso, Boris Yeltsin, para pedirle que insistiera para que se cumpliera las órdenes que ha dado de cesar los bombardeos.

Yeltsin ordenó nuevamente el pasado miércoles al

Ejército ruso poner fin a los ataques aéreos contra la capital de Chechenia, Grozni, pero, pese a ello, continuaron los bombardeos.

El Gobierno norteamericano ha expresado también su preocupación por el elevado coste en vidas humanas que están causando los ataques rusos contra Chechenia y el presidente de EEUU, Bill Clinton, pidió a Yeltsin que modere las tácticas militares empleadas por el Ejército.

Las tropas y los carros de combate rusos entraron en el territorio de Chechenia el pasado 11 de diciembre para ponerla nuevamente bajo el mando de Moscú, tres años después de que la pequeña república rusa del Cáucaso del Norte se declarara independiente y rompiera sus lazos con el Kremlin.

Comisario de DD.HH. pide fin de la guerra

MOSCÚ, 6 ene (EFE). El Comisario de Derechos Humanos adjunto al Kremlin, Serguéi Kovalov, uno de los que se han opuesto a la intervención militar de Rusia en Chechenia, se reunió hoy, viernes, con el presidente ruso, Boris Yeltsin.

Según la agencia Interfax, Kovalov -que permaneció en Chechenia del 14 de diciembre al 4 de enero- y Yeltsin se entrevistaron por espacio de media hora en el Kremlin, sede de la Presidencia rusa.

Kovalov conversó con el jefe del Estado ruso

horas después de haber afirmado en una conferencia de prensa ofrecida el jueves en Moscú que "no se puede vivir en un Estado dirigido por canallas y mentirosos".

La valerosa defensa de los derechos humanos en Chechenia desde el comienzo de la intervención militar de Rusia en esa pequeña república rebelde le ha valido a Kovalov ser propuesto como candidato a Premio Nobel de la Paz por el ex primer ministro Yegor Gaidar, padre de la reforma económica rusa y líder del partido "Opción de Rusia".



Las tropas rusas asedian a Grozni, más que por voluntad propia por órdenes del Kremlin.

Adiós a la libertad de prensa en Chechenia

MOSCÚ, 6 ene (EFE). El presidente de Chechenia, Dudaev, ha anunciado la destitución del director de la compañía de televisión estatal por su cobertura de la guerra en Chechenia supuesta de la transparencia informativa y de la libertad de expresión en Rusia", según un comunicado de la compañía.

Es un comunicado firmado hoy, viernes, por los trabajadores de la compañía de televisión estatal, el presidente ruso, Boris Yeltsin, para que "considere la opinión de los trabajadores hora de decidir sobre la destitución".

Según informó el mismo día los Derechos Humanos adjunto al Kremlin, Serguéi Kovalov, tras visitar a Yeltsin, éste decidió haber firmado el decreto que cesa al director de la cadena de televisión, Popov, por "la intransigencia de los chechenos".

"Según hemos visto, usted prepara un decreto para destruir al director de la televisión estatal, pero no haya sido preparado voluntariamente por el presidente, sino a instancias de su entorno", dijo el colectivo de trabajadores en el mensaje enviado a Yeltsin.

Añadió que "si se cumple la destitución, el colectivo interpreta el hecho como la exterminación de la compañía y el fin de la libertad de prensa en Rusia".



ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

7/1/91	DORA MONTEO DE MONROY	4 AÑOS
7/1/91	DIONICIO ALARCON	4 AÑOS
7/1/91	DANIEL CAMPERO	4 AÑOS
7/1/92	SARA MALLEA DE MEDRANO	3 AÑOS
7/1/92	HILDA OROSCO LORENZETTY	3 AÑOS
7/1/93	FRANCISCO B. TAPIA TEJADA	2 AÑOS
7/1/93	ESTHER AYALA V. DE LOAYZA	2 AÑOS
7/1/94	RENE SAAD NACIF	1 AÑO

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Ramona Mayta de Chávez
- Eustaquia Vda. de Torrecillas
- Humbert E. Navarro Rodríguez
- Amalia Luna de Vargas
- Miguel Cabrera Cruz
- Erick Mendoza C.
- Josefina Valencia
- Rosemary Villalba
- Marcela Guachalla C.
- Melchor Zárate Paz
- Javier Apaza Mamani
- Anastacio Aruquipa Chambi
- María Luisa Vázquez



Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

Con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición Papal ha dejado de existir la:

Señora Olga Moreno de Romero (Q.D.D.G.)

José Romero Loza, esposo; Ana María, Fernando, Patricia y Martha, hijos; René Arce, Cristina Mercado Vda. de Romero, Rosario Pinto de Romero, Randolph Brooks, Guido Foyanini, hijos políticos; Dora M. de Iturralde, Gloria M. de Estenssoro, hermanas; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia, invitan a participar en la misa de cuerpo presente en la Iglesia de Santa Cruz a Hrs. 16:15 el día sábado 7 de enero de 1995. Se agradecerá enviar coronas de caridad al hogar del Amor de Dios, H. Salazar No. 458.

Santa Cruz, 6 de enero de 1995

En misa de Epifanía, el Papa consagró 10 nuevos obispos

CIUDAD DEL VATICANO. 6 ene (Efe). - El papa Juan Pablo II ordenó hoy 10 nuevos obispos y dijo que en el Año Nuevo esperaba un diálogo más cercano entre las iglesias Católica y Ortodoxa, que se separaron hace cerca de 1.000 años.

El Papa se dirigió a los fieles de la plaza de San Pedro durante la Epifanía, el día en que la iglesia Oriental celebra el nacimiento de Cristo y la Occidental conmemora la visita de los reyes Magos al niño Jesús.

El pontífice expresó sus mejores deseos a los seguidores de la iglesia Ortodoxa, que se separó de la Católica en 1054. Las relaciones entre ambas iglesias han mejorado enormemente durante las últimas tres décadas, pero se han visto afectadas por acusaciones de los ortodoxos contra los católicos de querer ganar adeptos, especialmente en las naciones de la ex Unión Soviética.

Antes de dirigirse a los fieles, el Papa consagró 10 nuevos obispos durante una ceremonia en la Basílica de San Pedro.

Entre los ordenados estaba el español Javier Echevarría, a quien Juan Pablo II eligió en abril para que dirigiera la organización católica conservadora Opus Dei. Echevarría, de 62 años, sucedió al líder del Opus Dei, el obispo Alvaro del Portillo, quien murió de un ataque al corazón en marzo.

El Opus Dei cuenta entre sus miembros a 77.000 laicos en todo el mundo que reciben guía espiritual de los 1.500 sacerdotes del movimiento.

Juan Pablo II, que el miércoles parte en un viaje de 10 días hacia Asia y el Pacífico, también consagró al obispo Zacharias Jiménez de las Filipinas e indicó que esperaba que su próxima visita, que incluye al archipiélago de Filipinas, "construya un puente hacia las nuevas generaciones de Asia".

Los otros nuevos obispos consagrados el viernes fueron: Raymond Leo Burke, obispo de La Crosse, en el estado de Wisconsin, Estados Unidos; Bruno Musaro de Italia, embajador del Vaticano en Panamá.

Petro Christov de Bulgaria, obispo de Nicopol; Antonio Napolitano de Italia, obispo de Sessa Aurunca; Pierfranco Pastore de Italia, secretario del Consejo Pontificio del Vaticano para las Comunicaciones Sociales; Stanislaw Szyszkowski de Ucrania, obispo auxiliar de Zyromir; Pawel Cieslik de Polonia, obispo auxiliar de Koszalin-Kolobrzeg; Stefan Regmund de Polonia, obispo auxiliar de Legnica.

ONU satisfecha con la tregua de Bosnia

NACIONES UNIDAS. 6 ene (Efe). - En su primera declaración de 1995, el Consejo de Seguridad de la ONU expresó hoy, viernes, su satisfacción por los acuerdos de tregua logrados en Bosnia, y subrayó la importancia de que esos acuerdos se cumplan totalmente.

La declaración, leída por el argentino Emilio J. Cárdenas, que preside el Consejo, elogió los esfuerzos de los que hicieron posibles los acuerdos de alto el fuego y cese de hostilidades, del 23 y 31 de diciembre de 1994.

"En este momento, el Consejo concede la mayor importancia a que se cumplan oportunamente los diversos pasos previstos en el acuerdo para un completo cese de hostilidades", dice.

Añade que correspondió a las partes y demás involucrados cooperar plenamente con la fuerza de Protección de la ONU (UNPROFOR) en su puesta en práctica, "el Consejo de Seguridad hace un llamamiento a todas las fuerzas para que cese la lucha en torno a Bihac".

El Consejo respalda los esfuerzos para fortalecer a la UNPROFOR y exhorta a los estados miembros a facilitar el personal y equipo necesarios para que la UNPROFOR supervise y vigile el cumplimiento de los acuerdos.

El Consejo de Seguridad promete seguir tratando sobre todos los aspectos de la crisis en Bosnia, y considera imperativo que se intensifiquen los esfuerzos del Grupo de Contacto para alcanzar un arreglo general sobre la base del Plan de Paz elaborado con el Grupo como punto de arranque, y brindará apoyo a esos esfuerzos.

Tras leer la declaración, el embajador Cárdenas subrayó la rapidez y unanimidad con que fue acordada, lo que dijo demuestra la voluntad política de los miembros del Consejo para que no se desaproveche la oportunidad que para relanzar el proceso de paz implica la tregua actual.

Mitterrand continuará firme hasta el último momento

***"Se llega y se parte" según la ley, o "mejor dicho, según las obligaciones de la especie: se nace y se muere", expresó el presidente francés**

PARIS. 6 ene (Efe). - El presidente francés, dijo hoy, viernes, que seguirá en la jefatura del Estado mientras sus fuerzas se lo permitan, y que cuando abandone su cargo lo hará "sin remordimientos ni lamentaciones".

Mitterrand, de 78 años, invocó ante los periodistas que recibió en el Eliseo para felicitarle el Año Nuevo su apego a la tradición republicana de que "se llega y se parte" según la ley, o "mejor dicho, según las obligaciones de la especie: se nace y se muere".

El presidente francés, que fue operado dos veces de cáncer de próstata y concluye en mayo próximo su mandato presidencial, no quiso opinar sobre las cualidades que debería reunir su sucesor en la presidencia de la República.

En un tono similar al que emplea en sus últimas comparecencias, Mitterrand reflexionó en voz alta durante hora y media sobre el poder, acerca de su papel en la vida política y sobre la posible existencia del más allá.

En alusión a los amplios poderes que otorga la Constitución francesa al presidente, Mitterrand se dijo "orgullosa de no haber abusado ni una sola vez" de esas prerrogativas, y agregó que es "un privilegio que permite actuar sobre los hechos y los hombres".

El político socialista, que llegó al poder en 1981 con un programa marcadamente de izquierdas, justificó el posterior giro político en que el ejercicio del poder le convirtió en "realista", aunque precisó que sigue siendo socialista.

A la vista del mejor aspecto físico que ofrecía en relación con alguna comparecencia anterior, una periodista preguntó al presidente si no convendría destruir los artículos y videos necrológicos preparados para ser difundidos a su muerte.

"Sería sabio no destruir nada, y no sólo por razones ecológicas", replicó el presidente francés, quien añadió con ironía sobre su estado de



François Mitterrand

salud que, "no quiero estar dando siempre mi temperatura".

Con un "¿es que usted no cree en la existencia del espíritu?" respondió Mitterrand a una periodista que, aludiendo a un pasaje de su allocución de fin de año, pretendía saber si el presidente "había recuperado la fe (católica) de su juventud".

El presidente francés, que confesó estar muy interesado en los "problemas espirituales que plantean la vida y la muerte" se confesó, sin embargo, "agnóstico más que otra cosa, aunque creo en las fuerzas del espíritu".

En las postrimerías de su segundo mandato presidencial, François Mitterrand situó en primer rango de sus logros políticos la abolición de la pena de muerte en Francia.

Demócratas y republicanos, una coexistencia difícil en EE

WASHINGTON. 6 ene (Efe). - Los congresistas demócratas expusieron hoy, viernes, al presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, sus reservas respecto a las posibilidades de cooperar con la nueva mayoría republicana en el Legislativo.

Los líderes de la minoría demócrata se entrevistaron hoy a solas con el presidente, al día siguiente de que Clinton celebrara una reunión con congresistas de ambos partidos para tratar de sentar las bases de una colaboración entre el Ejecutivo demócrata y el nuevo Legislativo dominado por los republicanos.

Tras la reunión de ayer, tanto Clinton como los dirigentes republicanos declararon que sus conversaciones se habían celebrado en un clima de armonía y habían demostrado que hay voluntad de cooperar, pero los congresistas demócratas se mostraron más escépticos.

Las relaciones entre Clinton y los congresistas demócratas se han deteriorado desde la espectacular derrota demócrata en las elecciones parciales de noviembre, de la que muchos legisladores culpaban a Clinton y a su escasa popularidad en el país.

A finales del año pasado, el líder de la minoría demócrata en el Congreso, Richard Gephardt, advirtió que la actuación de los demócratas en el Congreso no estaría determinada por la Casa Blanca sino que será independiente.

Previamente Gephardt había presentado un plan para reducir los impuestos de la clase media días antes de que Clinton presentara el suyo propio.

Hoy, sin embargo, Gephardt indicó que "aunque llegamos a acuerdos menores con el presidente, seguiremos trabajando con él".

Los demócratas presionaron al presidente sus preocupaciones respecto a los planes de los republicanos, que se centran sobre todo en el proyecto de introducir una enmienda en la Constitución para imponer un presupuesto equilibrado.

A la salida de la reunión con Clinton, los demócratas indicaron que sólo apoyarían ese proyecto si el Congreso especifica cómo piensa equilibrar el presupuesto.

"Es fácil decir que se puede cooperar, pero es difícil decirlo, porque se necesita un plan y que significa para las personas", dijo Gephardt.

Los demócratas se resistieron ayer a la reunión con los líderes republicanos, notando que aunque es una colaboración con los republicanos, no les parece que sea fácil.

David Bonior, otro de los demócratas de la Representación, reconoció que los demócratas no repudiarán la parte de la responsabilidad de los republicanos, pero representará a los

Los principales puntos de fricción entre republicanos y demócratas son las cuestiones de presupuesto, pues los demócratas se oponen, por ejemplo, a la eliminación de impuestos sobre las ganancias del capital, que los republicanos quieren recortar los cargos de la clase media que el presidente Clinton ha propuesto.

Por otra parte, al reunirse en la Casa Blanca, el ex candidato a la Presidencia presentó 10 puntos que presentará al Congreso con que los republicanos con las elecciones de noviembre.

El plan de Jackson incluye otras cosas, una reducción de los gastos de la criminalidad y la reducción de los gastos de la criminalidad.

Los republicanos quieren que los gastos de la criminalidad se reduzcan, pero los demócratas quieren que los gastos de la criminalidad se aumenten.

Clinton a finales de diciembre, cuando los demócratas al aprobar el presupuesto de los gastos de la criminalidad.

En un comunicado indicó que su plan no es una "pausa en la terapia", para que el "centro no se deslice", "la preocupación por la compasión hacia los



GAVA SIEMPRE PENSANDO EN USTED... UN SERVICIO DE PRIMERA, CON UN PERSONAL CAPACITADO PARA DARLE UNA BUENA ATENCION.



COMO SIEMPRE PARA GAVA LOS NIÑOS SON PRIMERO Y PENSANDO EN ELLOS TENEMOS GRAN VARIEDAD DE JUGUETES.



PARA SU MESA TENEMOS PAVOS, POLLO, LECHON, EMBUTIDOS, CHOCOLATES, FINOS LICORES Y DE TODO PARA SU HOGAR.

GAVA MARKET



El primero y el mejor!

GAVA LTDA. Casilla 3840 • Telfs.: 786514 - 797707
Fax (0591) - 2 - 376155 Av. Ballivián esq. Calle 10 - La Paz - Bolivia

"Ya son 37 años que nuestros clientes nos confían sus ahorros".

BBA el banco de mi confianza
BANCO BOLIVIANO AMERICANO

Laderas de La Paz no pagarán por servicio de recojo de basura

Página 6



"Ya son 37 años que nuestros clientes nos confían sus ahorros".

BBA el banco de mi confianza
BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
sábado 7 de enero
de 1995

a.
cción

encuentro del Movimiento Cooperativo
a Ley de capitalización
aniquila el cooperativismo

Chuquisaca pide congreso nacional cívico "pluralista y despolitizado"

No respalda las resoluciones de Oruro y pide a las regiones del "eje" ser más solidarias con los departamentos pobres

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA). El principio de la construcción del cooperativismo en Bolivia estaría dado por la aprobación de la Ley de capitalización por parte del gobierno, según indicó el presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia (CONCOBOL), Mario Castro Florio, en oportunidad de inaugurarse el Encuentro del Movimiento Cooperativo Boliviano en la sede de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FENACRE), en esta ciudad.

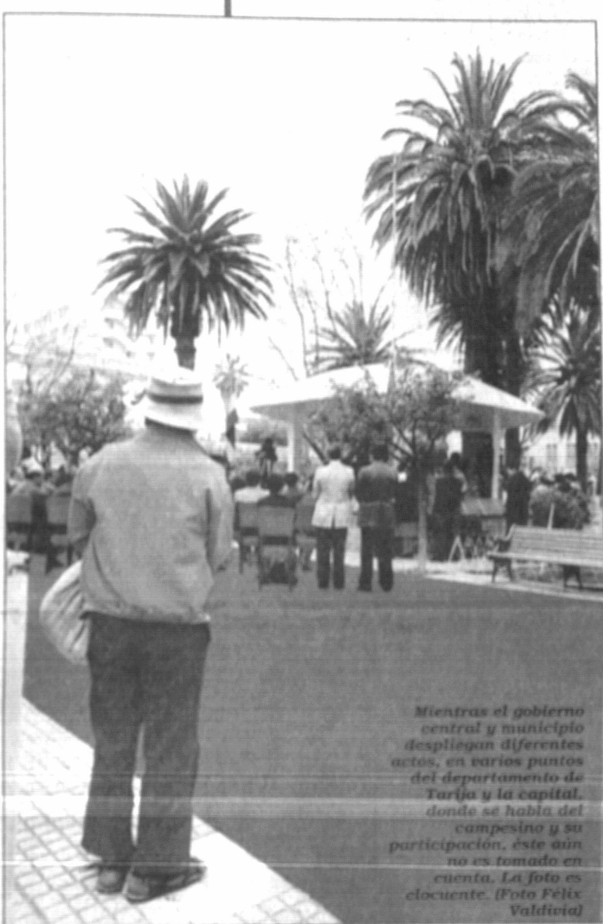
Para Castro, el movimiento cooperativo nacional, que comprende a entidades financieras, agrícolas, de vivienda, ahorro y crédito, y transportes, y que surgió como una necesidad de sectores populares de la población, para tener acceso a entidades cooperativas de ahorro y crédito, atraviesa el momento más crítico de su historia, por lo que convocó a la unidad de todo el sector para poder implementar una estrategia de defensa.

El carácter mismo del encuentro, según el titular de CONCOBOL, responde al desafío y a la urgencia planteadas con la desproporción de dicha ley. Manifestó que esta constituye en el "adversario número uno" del sector y que sus efectos podrían ser "devastadores", por lo que los delegados deberán fortalecerse en la unidad del medio millón de socios, agrupados en más de 1.800 entidades, e iniciar una campaña nacional que enfrente la crisis, defendiendo sus derechos de manera intransigente.

En el marco de su disertación sobre el Capitalismo y las cooperativas, Castro advirtió sobre el peligro inminente de que en Bolivia las transnacionales queden como dueñas absolutas de las empresas y ese hecho ocasionaría el crecimiento del poder de los grandes consorcios extranjeros. "La propia ley de Capitalización establece que esas empresas ordenen, dispongan y tengan como ganancia la totalidad de la administración de la empresa capitalizada", argumentó.

Entre otras severas objeciones al espíritu de esa ley, se refirió a que la formación de sociedades anónimas mixtas para originar un sistema de monopolio que "viola la misma Constitución Política del Estado" y que no se justifica ni económica ni técnicamente.

Por su parte, el presidente de la Cooperativa de Telefonos de Sucre (COTES), Víctor Hugo Edla Moreira, puntualizó



Mientras el gobierno central y municipio despliegan diferentes actos, en varios puntos del departamento de Tarija y la capital, donde se habla del campesino y su participación, éste aún no es tomado en cuenta. La foto es elocuente. (Foto Félix Valdivia)

que "las cooperativas han demostrado solvencia y capacidad en su conducción, por lo que merecen tener las mismas oportunidades que las empresas transnacionales". Aconsejó que sería más prudente mantener la libre competencia, antes que aplicar el monopolio que pretende imponerse.

Otra versión contrastante correspondió al presidente del Consejo de Administración de la Federación Agraria de Bolivia, Luis Zurita Rodríguez, para quien, lejos de apoyar, el gobierno desea destruir al sector cooperativo, ya que es el más perjudicado con las últimas medidas.

Campesinos denuncian:

EE.UU. pretende "coimear" por erradicación de coca

POTOSÍ, 6 (PRESENCIA). El secretario general de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) Félix Santos denunció hoy en esta ciudad, las intenciones de los Estados Unidos a través del gobierno boliviano, para otorgar a los productores de la hoja de coca del trópico cochabambino de aproximadamente 30 mil dólares por hectárea, a fin de lograr su propósito, cual es la erradicación forzosa de esta hoja milenaria.

Santos explicó que emisarios del Movimiento Bolivia Libre, han estado trabajando en las últimas semanas en intensas campañas queriendo "comprar" las conciencias de los campesinos del Chapare y pretendiendo engañarles que esta oferta de los 30 mil dólares por hectárea es bastante ventajosa y que en el futuro, no tendrán una nueva oportunidad, ya que la erradicación será "forzosa" y con un costo bajo.

Agregó que el gobierno de Sánchez de Lozada, le "miente" al pueblo boliviano, ya que en las

negociaciones que se efectúan con los dirigentes cocaleros, les ofrece algunas ventajas en sus requerimientos, pero en la comunidad internacional cambia su discurso y pretende hacer aparecer a los productores de coca como una peligrosa fuerza de rebelión armada, como ocurrió en el Club de París, oportunidad en la que solicitó un soporte económico de mil millones de dólares precisamente para la erradicación forzosa de la hoja de coca.

Santos remarcó que la opción cero significa entre otras cosas, "aniquilar" a las culturas quechuas y aymaras porque la coca, es el símbolo de la vigencia de los pueblos originarios desde hace miles de años, "antecedentes que nos impulsan a defender nuestros derechos frente al permanente asallamiento de los Estados Unidos, quienes inclusive tienen el cinismo de pretender involucrar a ministros de la Corte Suprema de la Nación y crear un clima de inestabilidad en el país y de esta manera, generar una mala imagen de

Bolivia ante la comunidad mundial para lograr sus propósitos", acotó.

El dirigente campesino puso en alerta a los cocaleros del Chapare, ya que en su criterio, el verdadero propósito del Pentágono a través del gobierno del MNR, es entregar la zona del Chapare a transnacionales y asentar en el trópico cochabambino a terratenientes extranjeros, quienes posteriormente monopolizarán el cultivo y comercialización de esta tradicional hoja de coca, además de explotar otros recursos como el petróleo existente en la zona.

Asimismo, recordó que el camino carretero que unirá a Chile y el Brasil está definido que pasará por el Chapare y de ninguna manera, le convendrá a los intereses transnacionales de contar con un transnacional que pueda surgir permanentemente conflictos sociales. "Por estos y otros detalles los campesinos defenderemos el derecho que tenemos a nuestras tierras, ya que lo contrario significará dejar sin cultivos a más de 400 mil familias",

RE electrificará provincias Ñuflo de Chávez, Guarayos y Santiquitos

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA). En 1995 está previsto el inicio del proyecto de electrificación "San Ramón" que servirá a los pobladores de las provincias Ñuflo de Chávez, Guarayos y Chiquitos, interconectándolos al Sistema Integrado Nacional para brindarles al sector agroindustrial asentado en la zona las máximas condiciones de calidad y confiabilidad en el suministro de energía eléctrica.

La información fue proporcionada por el gerente de la Cooperativa Nacional de Electrificación (CRE), José Kreidler, a tiempo de anunciar que este se reanuda la red de distribución de Puerto Sucre y Quijarro.

En el Plan Anual Operativo en plena vigencia, los proyectos han sido diseñados considerando sus beneficios para el habitante del área rural, buscando las inversiones necesarias en el área integrada.

Kreidler señaló que la electrificación de las provincias es parte de los proyectos que la CRE tiene previsto ejecutar a lo largo de 1995. Haciendo una evaluación sobre el pasado año, el ejecutivo dijo que el proyecto se caracterizó por un acentuado crecimiento de CRE más allá de las provincias de Cochabamba y Santa Cruz, impulsando el desarrollo de las provincias de Potosí, Beni, Chuquisaca, Oruro, Tarija, Sucre, y Santa Cruz.

Entre los proyectos de mayor impacto socioeconómico, Kreidler sostuvo que se concluyó la electrificación de los valles cruceños, sistema aislado que la CRE genera y distribuye sirviendo a las provincias de Potosí, Beni, Chuquisaca, Oruro, Tarija, Sucre, y Santa Cruz.

Indicó también que en 1994 brilló el ejercicio de la filosofía cooperativa de la misión de la CRE: "mejorar la calidad de vida del ser humano mediante el componente esencial de nuestra actividad, impulsando el desarrollo de nuestro país en su ámbito de influencia a través del suministro de energía eléctrica con calidad, confiabilidad y a un costo mínimo". Puso como ejemplo de ello la instalación de los sistemas de

Lluvia inundó zonas potosinas

POTOSÍ, 6 (PRESENCIA). Como consecuencia de una torrencial lluvia caída la noche del pasado martes, varias zonas de esta capital resultaron afectadas con inundaciones que en muchos de los casos, causaron desesperación e incertidumbre en los hogares de los damnificados, que gracias a la oportuna intervención de efectivos de Radio Patrullas dependiente de la Policía Departamental, lograron superar momentos difíciles.

Al promediar las 20 horas del pasado martes, comenzó a caer una intensa precipitación pluvial en la Villa Imperial, la misma que conforme fueron pasando los minutos, aumentó en intensidad y tuvo una duración de aproximadamente 6 horas, puesto que esta torrencial lluvia amainó cerca de la una de la madrugada.

Sin embargo, la fuerza con que se originó esta tormenta, ocasionó el taponamiento de varios conductos que suelen utilizarse para este tipo de emergencias y el desahogue correspondiente de las aguas, que sin encontrar un canal adecuado, se deslizaron

peligrosamente a las zonas bajas de la ciudad como Las Delicias, barrio Magisterio, Nuevo Potosí, Huachacalla y otros donde causó estragos.

La primera llamada de auxilio a Radio Patrullas, se originó cerca a las 12 de la noche y por la magnitud del caso, su comandante Cap. Juvenal Osio Renjifo, dispuso que más de 50 efectivos se trasladaran a las zonas de emergencia para que junto a los vecinos ayudaran a superar los momentos de pánico que se vivió hasta altas horas de la madrugada de este jueves.

Vanias fueron las llamadas reiteradas que se hicieron tanto a la alcaldía municipal como a la Administración Autónoma Para Obras Sanitarias (APOS), instituciones que en época de lluvias, tienen cuadrillas de emergencia para intervenir en este tipo de acontecimientos, pero esto no ocurrió ya que seriamente para esta gestión motivados por el fenómeno de la sequía, no se llegó a conformar estas cuadrillas.

En esta Sección

ORURO

Cacachacas, Jucumanis y Laines firmaron acuerdo de pacificación

Pág. 2

BENI

Miles de pasajeros varados por repercusión de accidente en Yungas

Pág. 3

POTOSÍ

Sólo 10% de OTB's pidieron presonería jurídica

Pág. 4

CHUQUISACA

Corte Suprema satisfecha por disculpa de embajador de EE.UU.

Pág. 4

TARIJA

Más de 500 jóvenes asisten a un encuentro carismático

Pág. 3

Tarija

Más de 500 jóvenes asisten al Encuentro Carismático

TARJIA, 5 (PRESENCIA).- Más de 500 personas entre hombres y jóvenes asistieron al XII Encuentro Carismático de Jóvenes Carismáticos que se realiza en Tarija. El evento se extendió hasta las 12 de este mes. El coordinador de los jóvenes carismáticos de Tarija, Juan Pablo Vaca, informó que los objetivos de la actividad son relacionar a los jóvenes católicos y católicos de la formación espiritual y católica de los jóvenes, de manera que se conviertan en buenos cristianos. Vaca destacó la cooperación de la Obispa de Tarija, la Obispa de Montevideo, la Obispa de Montevideo y la Obispa de Montevideo para la realización del Encuentro -no únicamente el orden económico- y las condiciones desarrolladas ante las autoridades para lograr el préstamo de algunos predios donde se realizarán las actividades de evangelización. "En este momento con la realización de este Encuentro, Tarija es una de las evangelizadoras de Bolivia", afirmó Juan Pablo Vaca, quien recibió a las delegaciones y continuó hablando. "Ante todo queremos un cambio de vida, queremos ser imágenes de Cristo en este pueblo y demostrar al hombre de la renovación que el hombre de la renovación puede ser un hombre renovado", afirmó el coordinador que destacó la cooperación de algunas instituciones.

Obispo de Tarija disculpa de embajada debe darla David Dlouhy

TARJIA, 6 (PRESENCIA).- La Obispa de Tarija, la Obispa de Montevideo, la Obispa de Montevideo y la Obispa de Montevideo, quien recibió a las delegaciones y continuó hablando. "Ante todo queremos un cambio de vida, queremos ser imágenes de Cristo en este pueblo y demostrar al hombre de la renovación que el hombre de la renovación puede ser un hombre renovado", afirmó el coordinador que destacó la cooperación de algunas instituciones.

Actualidad departamental

Por una brigada parlamentaria más efectiva

Por Fernando Barral Zagarra

Parece que lo que sucedió con el Concejo Municipal de esta ciudad hace más de un año, aunque con diferentes matices y caracteres, se reiteró en el seno de la brigada parlamentaria, donde la confrontación entre opositores y oficialistas, aunque no abiertamente, impidió un trabajo coordinado y coherente. Indudablemente que esto influyó, por lo menos en esta parte de Bolivia, para que el marcado descreído que sufrió la brigada de los parlamentarios en el país, y consiguientemente en los partidos políticos, se profundizara cada vez más. Muchos parlamentarios del oficialismo no son vistos con frecuencia en esta capital probablemente para evitar ser exigidos por algunas instituciones sobre algunas aspiraciones departamentales que les inducirían a entrar en contradicción con sus partidos. Contrariamente, los de la oposición explotan el mínimo espacio político para "golpear" al gobierno. Entonces no es raro ver a algunos parlamentarios en situaciones de conflicto como los señores, huelgas y bloqueos pidiendo a trabajadores, campesinos y maestros, entre otros. Seguramente estas situaciones, donde prima lo político partidario antes que las respuestas concretas a los intereses de las regiones, se arrastra desde hace

años y es probable que "siempre fuera así", sin embargo, se aprecia que últimamente se acentuaron. Por ello no es raro ver que en algunos distritos instituciones como los comités por, ejemplo, comienzan a tener mucha más fuerza que antes, argumentando tener mayor legitimidad que los parlamentarios a quienes cuestionan la forma como fueron elegidos. Remarcan que los departamentos no están debidamente representados y éstos de alguna manera tienen que hacerse escuchar para encauzar su desarrollo y superar sus problemas. De esta manera, la controversia entre legitimidad y legalidad entre unos y otros, es permanente. Los chicos, algunos de ellos así lo admiten, por la vía de la descentralización administrativa del país pretenden lograr legalidad que sumada a la legitimidad que aseguran tener, les permitirá contar con los elementos suficientes para responder a los intereses de sus departamentos y los del país. Probablemente el título de "la Brigada Parlamentaria tarjeña" fue un pretexto para comentar el accionar de los parlamentarios, la falta de respuestas precisas a los intereses de casi todos los departamentos, la vigencia de los partidos políticos y el resurgimiento del movimiento cívico. Sin duda que el tema da para más y será objeto de análisis mucho más profundo. Entretanto la brigada parlamentaria, por lo menos de Tarija, reñicada las actividades en el Congreso, tendrá otra oportunidad para sumar legalidad y legitimidad. El análisis del tema presupuestario del país y la asignación específica a este departamento, será la primera prueba.

Por tener barba no tiene carnet

TARJIA, 5 (PRESENCIA).- El ciudadano tarjeño Javier Campero López, no puede acceder a su nuevo carnet de identidad en las oficinas de identificación dependiente de la Policía Nacional en esta ciudad, por el solo hecho de tener barba. Campero denunció este hecho a la prensa, indicando que en su carnet caducado tiene su fotografía barbada y ahora inexplicablemente los funcionarios policiales se abstenen fotografiarlo argumentando que debe sacarse la barba. El ciudadano que se encuentra "desorientado" y "perjudicado", según dijo, si bien es oriundo de este departamento radica desde hace varios años en la ciudad de Santa Cruz. Atribuyó el impedimento a lograr su carnet simplemente a "un capricho". "La barba es parte de una persona, no se la puede sacar o poner cuando uno quiere", reclamó Campero al informar que la Policía le mostró un instructivo donde se prohíbe fotografiar a personas con gafas. "Pero de la barba no dice nada", volvió a reclamar Campero, al hacer notar que los trámites efectuados hasta ahora para lograr su carnet de identidad le costaron Bs. 20 siendo que el costo para lograr este documento no sobrepasa los 11 bolivianos. Ante consulta de si recurrió al comandante departamental de la Policía, respondió que efectivamente lo hizo, pero lamentablemente la respuesta fue negativa. Campero también mostró su pasaporte que tiene su fotografía barbada.

Miles de pasajeros varados por repercusión de accidente en Yungas

RIBERALTA 6 (PRESENCIA).- La suspensión de la licencia para operaciones con pasajeros a Flota Yungueña, por un grave accidente de tránsito y los accidentes de aviación a fines del pasado año, han perjudicado enormemente a los pasajeros que vinieron a pasar las fiestas de fin de año. La Flota Yungueña con todos sus problemas y limitaciones, se ha constituido en una empresa necesaria para los pasajeros, que en número de 500 tienen pasajes comprados antes de la suspensión de la licencia para trasladarse al interior del país. Estos pasajeros hacen comparaciones, mientras que con 130 bolivianos pueden llegar a La Paz por tierra, ellos no pueden pagar un pasaje aéreo que cuesta unos 800 bolivianos, porque también cuidan su economía. Por estos problemas, universitarios, comerciantes, militares y turistas no saben qué hacer, porque ni en las empresas aéreas encuentran pasajes. Fernando Farraga, agente del LAB, dijo que todos los vuelos a La Paz, Oruro y Potosí, al igual que a Santa Ana, San Borja y Rurrenabaja, han sido suspendidos, después del accidente de una de sus aeronaves. Dijo que el LAB está buscando cómo superar este problema tratando de alquilar una nave de la Fuerza Aérea y otros dos de la empresa Canedo. Por su parte, Edgar Taine, representante de la empresa yungueña, mantiene esperanzas de que el problema con esta empresa pueda superarse, porque está ocasionando un problema social, porque se trata de miles de personas que vinieron solo por las fiestas de fin de año. Los más desesperados están volviendo en camiones tanto a Santa Cruz, como a La Paz y a Cochabamba con los consiguientes peligros que esto significa y piden que de una vez se defina porque están ocasionando graves perjuicios.

Actualidad departamental

Intereses políticos versus intereses regionales

Por Sulma Parada Gutiérrez

En estos primeros días del año 1995 nuestro país está comenzando a vivir un proceso de renovación de cuadros directivos tanto partidarios como institucionales y en ello los partidos políticos están jugando un papel importante. En esta ocasión nos ocuparemos de la renovación de las directivas de los concejos municipales, procesos que están provocando una serie de enfrentamientos políticos y duros cuestionamientos de la población en general. Recientemente en la ciudad de Santa Ana se realizó la elección de la nueva directiva de la junta municipal, donde producto de un acuerdo político, entre los municipios del MNR y de UCS logran ganar la elección y con ello provocan el descontento de sus virtuales rivales, los representantes adenistas. Para la realización de esta reunión ya todo estaba planificado, porque a través de fuentes oficiales se había conocido que no sólo se renovaría la directiva de la junta, si no que también habría un nuevo alcalde. Estas afirmaciones fueron confirmadas luego de que el pasado miércoles los 4 concejales (3 del MNR y 1 de UCS) decidieron aceptar la renuncia con fecha dos de enero elaborada por el Dr. Ernesto Moisés Yabeta en junio del año pasado producto también de un acuerdo con el MNR. Al verse rebasada la bancada adenista, no hubo más remedio que abandonar la sala de reunión aduciendo que "no aceptaría las irregularidades cometidas al aceptar esta carta de renuncia del Dr. Ernesto Moisés y no tomar en cuenta su revocatoria que fue presentada el 12 de octubre del 94 anulando la que primero había firmado", afirmó el concejal adenista Gustavo Velasco. Con los resultados obtenidos nuevamente comienzan a surgir problemas en Santa Ana ya que tanto adenistas como movimientos tratarán de hacer respetar sus criterios "a como de lugar". Ernesto Moisés presentó un recurso de amparo constitucional en contra de los 4 concejales que decidieron dejarlo al margen de su cargo y con ello exige que se respeten sus derechos. Mientras tanto las obras que se están ejecutando en esa ciudad han quedado paralizadas por estos hechos cuestionados duramente por la población en general. Por ello, la población Moiteña ha demostrado su preocupación porque precisamente producto de esta pugna por dirigir la comuna, se suscitaron hechos lamentables donde el hermano del ex-alcalde Ernesto Moisés perdió la vida producto de la explosión de una granada. Han manifestado, a través de sus dirigentes vecinales, que no permitirán que se susciten nuevamente estos hechos y que por la disputa entre dos sectores políticos siga paralizado el desarrollo de la capital de la provincia Yacuata. El enfrentamiento de intereses políticos y regionales o locales está ahora a flor de piel, porque en las principales poblaciones del departamento se están disputando las directivas de los concejos municipales y en otros casos el cargo de alcalde. En Trinidad, la elección de la nueva directiva del ente deliberante se la efectuó el 12 de enero, lo que quiere decir que se ha perdido casi un mes por el receso del ente deliberante de trabajo en el concejo municipal. Ahora los partidos que obtuvieron el primer lugar en las elecciones municipales anteriores exigen que se respete la mayoría, ya que en muchos casos están quedando al margen porque, las otras tiendas partidarias consideradas menores se asocian.

Oficialismo conduce Junta Municipal

GUAYARAMERIN, 6 (PRESENCIA).- El gobierno municipal de Guayaramerín tiene nueva directiva controlada por el oficialismo, dejando relegados a los dos únicos opositores, uno del MIR y otro de ADN. El nuevo directorio lo encabeza Ignacio Ribera Melgar (MNR), como presidente; Juan Carlos Crespo Avaroma (MIL), vicepresidente; Oscar Herrera Avalos (MNR), secretario, que fue poseído en sesión solemne. Seis municipios forman parte del gobierno y dos de la oposición. El alcalde Carlos Pinto Cuñillar también es del MNR. De esa manera el MIR abandonó la presidencia por cuestión de "honor" y moral política, según dijo Alberto Albert Márquez, quien llegó a esa instancia el pasado año por una negociación que hizo alcalde al ganadero, Carlos Pinto.

En esa ocasión surgieron numerosos comentarios negativos, como el que haya corrido dinero, dejando fuera de toda posibilidad en ese entonces a sus socios del MBL. "El MNR tiene demandado a nuestros principales dirigentes políticos, ello no obliga estar en guardia permanente y abandonar la presidencia del gobierno municipal", dijo Albert. Antes de abandonar la presidencia, hizo una severa advertencia, ya que Guayaramerín tiene rango de ciudad pero ni siquiera es sección municipal sino un "simple pueblo mayor" que le hace perder categoría. "Eso hace que los recursos para proyectos sean mercedados e indirectamente administrados desde Riberalta, por lo que hay que reclamar y pedir los justos derechos que corresponden por el área de influencia que tiene Guayaramerín", dijo Albert.

SORTEO DE UNA PRESENCIA EN LA CASA

Reportando estos cupones, llegue a reunir diez y canjeelos por una boleta de sorteo y/o con la apertura de una cuenta de ahorro mínima o depósito a plazo fijo en la Mutua del Pueblo, obtendrá también una boleta para el sorteo del 24 de enero.

Canjeelos en PRESENCIA de La Paz Av. Mcal. Santa Cruz N° 2150, en LA MUTUAL DEL PUEBLO en El Alto Av. Jorge Carrasco N° 52 (frente a la H. Alcaldía municipal) y en todas nuestras agencias en el interior del país o en la oficina central Av. 6 de marzo N° 333 (Calle El Alto) entre calles 2 y 3, Telex 811080 - Fax 810514

La Paz, La Paz, 7 de enero de 1995

Guía PROFESIONAL

CEMEP
CENTRO MEDICO LA PRENSA
Calle Campero N° 52 Telf. 321943 - 341185

Médico General:
Dr. Víctor H. Casado Hs. 15:00 a 17:00 CMEP
Dr. Juan C. Gualandieri Hs. 15:00 a 17:00 CMEP
Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CMEP
Dr. Alberto Arellano Hs. 15:00 a 17:00 CMEP
S.P. 380279

Médico Internista:
Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 S.E.
Santo Tel. 342378

Médico Pediatra:
Dr. Allen Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CMEP
S.P. 380163

Médico Ginecólogo:
Dr. Luis Restani Hs. 15:00 a 19:30 CMEP
Dr. Jorge Córdova Hs. 17:00 a 19:30 CMEP
Dr. Antonio Méndez Hs. 15:00 a 18:30 CMEP
Dr. Roberto Mejía Hs. 17:00 a 20:00 S.E.

Ginecólogo:
Gloria Piza U. Tel. 363410
Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CMEP
Adriana Salinas Hs. 18:00 a 20:00 CMEP
Dr. Juan Borja Hs. 15:00 a 17:00 CMEP
Dr. Diana Torres Hs. 17:00 a 19:30
S.E. 16 de Julio P. Tel. 363410

Urología:
Guillermo Suárez Hs. 15:00 a 20:00
S.E. 380163

Médico Dermatológico:
Dr. Jaime Zaldívar Hs. 15:00 a 18:00 CMEP
Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 S.E.
Calle 1400 Tel. 380172

Urología y Ginecología:
Dr. Enrique Sánchez Hs. 15:00 a 20:00 CMEP
Dr. Carlos Jiménez Hs. 15:00 a 17:00
S.E. 380163

Urología y Ginecología:
Dr. Miguel López Hs. 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe
Dr. Efraín Rada Tel. 363578
Dr. Efraín Rada Hs. 17:00 a 20:00 CMEP
Dr. Daniel Rojas Hs. 15:00 a 18:00 S.E. 380163
Dr. Carlos Rodríguez Hs. 15:00 a 17:00 S.E. 380163
Dr. Juan Rojas Hs. 17:00 a 20:00 S.E. 380163

Urología y Ginecología:
Dr. Carlos Rodríguez Hs. 15:00 a 17:00 S.E. 380163
Dr. Juan Rojas Hs. 17:00 a 20:00 S.E. 380163

UROLOGOS
Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO
Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales, Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Próstata. Enfermedades de transmisión sexual. Problemas sexuales. Urología Infantil. Cirugía Laparoscópica Selectiva.
CONSULTORIO: Edif. CINE MONTE CARLO 2° Piso
Telf. 3257103 Succursales 382728 - Bsm. 785617
CONSULTAS 18:00 a 20:00

LABORATORIOS
Dr. Rubén Tejada Andrade
Laboratorio de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., juegos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.
DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 801 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2° piso Of. 201 entre Páez San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 342528 Telf. 321122 - Casilla 2065.

FARMACIAS DE TURNO
327245
Las 24 horas

PODER JUDICIAL
Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación

EXCELENTISIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
AVISO DE REMATE

De conformidad a disposiciones legales en vigencia en Resolución 873/91 de 19-08-91, previa autorización del Honorable Consejo de Administración en su Reunión de 2 de agosto de 1994 con la facultad conferida por Acuerdo de Sala Plena de 22 de diciembre de 1993, la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación, convoca a la venta en subasta pública, vehículos que se encuentran fuera de servicio, cuyo detalle es el siguiente:

ITEM	NUMERO INTERNO	TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO (AÑO)	NUMERO PLACA	VALOR BASE \$US
1	045004	AUTOMOVIL	DODGE	1979	HDA-002	1.648.22
2	045003	AUTOMOVIL	DODGE	1979	HDA-003	1.648.22
3	045002	AUTOMOVIL	DODGE	1973	HDA-004	955.80

El acto de remate se llevará a efecto el día martes 17 de enero de 1995 a horas 18:00 en el garaje de la Imprenta del Poder Judicial de la ciudad de Sucre, calle Aniceto Solares s/n, (frente al lado izquierdo del Coliseo Coronado Jorge Revilla Aldana), donde los interesados podrán observar los bienes objeto del remate, así como recabar mayor información en detalle sobre el particular. Para intervenir en el remate, el postor deberá depositar previamente el 5% de la base fijada en la Sección Habilitación de la Corte Suprema, Palacio de Justicia, frente al Parque Bolívar, Calle Pilelico Nro. 352, pudiendo hacerlo también en el momento de la subasta. **NOTA:** El pago por adjudicación se efectuará en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha del día del remate y se adicionará el porcentaje del IVA, correspondiente. Asimismo, el valor del remate no contempla el importe de los impuestos.

Sucre, diciembre de 1994

RELACIONES PUBLICAS

Potosí

Sólo 10% de OTBs pidieron personería jurídica

POTOSÍ, 6 (PRESENCIA). De acuerdo con el Informe proporcionado por el director de la Unidad de Participación Popular, Gonzalo Barrientos, hasta la fecha sólo el 10 por ciento de las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs) solicitaron su personería jurídica lo que les acredita como representantes de sus comunidades.

Explicó que de acuerdo a estimaciones efectuadas para conformar con todas las OTBs en este departamento, se tiene previsto un número de 2 mil organizaciones de juntas vecinales o de comunidades campesinas, sin embargo y no obstante las permanentes campañas que se realizan, sólo 200 agrupaciones comunitarias cumplieron con los requisitos, los mismos que en la actualidad están siendo procesados en la Unidad de Participación Popular y en el curso de la próxima semana se les hará entrega de su correspondiente personería jurídica.

Sin embargo, Barrientos aclaró que estas 200 solicitudes corresponden al área rural y no a juntas vecinales de la ciudad, puesto que este proceso en esta capital es más lento que en las provincias.

Anticipó que en el curso de enero y febrero de este año, se tendrá tres cursos de capacitación en Oruro, Santa Cruz y posiblemente en La Paz, con el fin de seguir instruyendo a las brigadas que deben cumplir similar tarea en áreas rurales que aún no conformaron sus OTBs.

Breves de Llalagua

Maestros rechazan reforma educativa

LLALLAGUA, 6 (PRESENCIA). Los maestros rurales del norte de Potosí mantendrán su posición de rechazo a la Ley de Reforma Educativa este año 1995.

Asumiendo próximamente medidas de rechazo, los profesores evitarán la puesta en marcha de la Reforma Educativa calificada de antinacional y antipopular en diversas marchas de protesta que cumplieron el pasado año.

Así también los maestros se oponen a la posesión de las nuevas autoridades educativas regionales prevista para mediados del presente mes como una de las primeras medidas de la Reforma Educativa.

Mientras el rechazo continúa en

esta región, algunos núcleos se constituirán en centros piloto para la aplicación de la reforma educativa.

Inscripción escolar el 16 de enero

LLALLAGUA, 6 (PRESENCIA). Se supo en esta ciudad por versiones de directores de establecimientos escolares, que la nueva inscripción escolar para la presente gestión en el norte de Potosí se iniciará el lunes 16 de enero en todos los establecimientos escolares de la región.

Acatando determinaciones superiores y asumiendo la convocatoria de la Secretaría Nacional de Educación se tiene previsto iniciar las labores escolares el primero de febrero y cumplir de esta manera con el calendario escolar establecido.

AVISO DE REMATE

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO "ALFA" S.A.

Hace saber al público en general:

Que, por Resolución No. 55/94 de fecha 20 de diciembre de 1994, se ha señalado para el día viernes 13 de enero de 1995 a las 17:00 p.m. el verificativo del remate de:

"700.- CAJAS DE LECHE FLEVO DE 6x100 GRS C/CAJA"

Constituidos en garantía warrant por MARCELO DAZA TORREZ, en favor del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA. Se establece la base total del Remate en \$US. 30.400.- (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS 100/100 DOLÁRES AMERICANOS), puestos en depósitos del cliente, en la ciudad de La Paz.

Los interesados en dicho Remate, pueden inspeccionar la mercadería en la avenida Héroes del Pacífico 1384 de la ciudad de La Paz, y concurrir el día y hora indicada para el Remate, con el emporio anticipado del 5% de Ley.

Para tal efecto se ha designado Martillero Público y se han cursado las respectivas notas de atención al Acreedor Prendario y al Cliente.

El Remate se llevará a cabo en las oficinas de Almacenes "Alfa" S.A. en la ciudad de La Paz, ubicadas en la calle Colopima No. 440, 2do. Piso, en fecha y hora arriba indicada, todo en conformidad a lo previsto en los artículos 706 y 707 del Código de Comercio y Reglamento de Operaciones de Alfa.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO "ALFA" S.A.

La Paz, diciembre de 1994



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

CONVOCATORIA

La Secretaría Nacional de Educación, la UNESCO y la Universidad Católica Boliviana convocan al Curso de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Formación Docente, destinado a maestros de Escuelas Normales del sur del país (Chuquisaca, Potosí y Tarija) dentro los objetivos de la Reforma Educativa para mejorar el nivel de Formación Docente y Desarrollar Nuevas Prácticas Pedagógicas.

La licenciatura tiene una duración de dos años divididos en cuatro semestres. Cada semestre se compone de una fase presencial de dos meses, y de una fase, a distancia, de cuatro meses.

Requisitos para postular a la Licenciatura:

1. Aprobar la prueba de admisión
2. Llenar el formulario de aplicación
3. Certificado de nacimiento original con sello seco
4. Fotocopia legalizada del Carnet de Identidad
5. Fotocopia legalizada del Título de Bachiller
6. Fotocopia legalizada del Título de Maestro Normalista en Provisión Nacional
7. Certificado de experiencia de docencia en Escuelas Normales y/o capacitación docente
8. Currículum Vitae
9. 5 fotografías tamaño carnet, 3 x 3 cm.

Cronograma

- 9-16 de enero: Retiro de formularios de aplicación.
- 14-18 de enero: Entrega de formularios de aplicación, currículum vitae y documentos exigidos en los requisitos.
- 20 de enero: Prueba de admisión de 9 a 10:30 a.m.
- 25 de enero: Publicación de la lista de candidatos aceptados.
- 25-28 de enero: Inscripción de candidatos aceptados.
- 30 de enero: Inicio de clases.

Informaciones Complementarias

Los formularios de inscripción deben ser retirados de las Rectorías de las Escuelas Normales Mariscal Sucre de Sucre (Avenida del Maestro), E. Alvaro de Potosí (Calle 17 de agosto s.n.) y del Instituto Superior de Educación Rural de Tarija (Avenida Víctor Paz 0227). Las pruebas de admisión se desarrollarán en los locales de estas mismas instituciones.

La sede de los cursos es la ciudad de Sucre en la Escuela Nacional de Maestros.

La Paz, enero de 1995

DIRECCION NACIONAL DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

Chuquisaca

Corte Suprema satisfecha por disculpa de embajada de EE.UU.

SUCRE, 6 (PRESENCIA). El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Gualberto Dávalos García, y el magistrado Oscar Hassenteufel Salazar expresaron hoy su satisfacción por la disculpa que hizo la embajada de EE.UU. en Bolivia.

En escuetas declaraciones verbales, los dos magistrados calificaron de positivo el reconocimiento del grave error cometido por el Ministro Consejero de la embajada norteamericana.

"Estamos satisfechos. Ya no vamos a hacer ningún pronunciamiento", dijo Dávalos García a una estación radial al anunciar que el próximo miércoles 14 serán analizados los últimos memoriales presentados por EE.UU. en torno a la extradición de Faustino Rico Toro.

"Creo que si alguien reconoce el error que ha cometido es importante y por ello la Corte Suprema está satisfecha", dijo por su parte el magistrado Oscar Hassenteufel.

Entre tanto, el asesor legal de la embajada estadounidense, Eduardo Sfeir Byron apareció otra vez en Sucre y declaró que dentro de su trabajo "eminentemente profesional", seguirá exigiendo que la Corte Suprema declare procedente el pedido norteamericano.

Reiteró que en Bolivia existen suficientes "instrumentos jurídicos" -leyes y tratados- para dar curso a una extradición por

narcotráfico. Recordó que un ejemplo de eso es la jurisprudencia en el caso de Asunta Beatriz Roca Suárez que fue extraditada al Convenio de Viena de 1988.

Frente a las versiones de la defensa de Rico Toro que alega su inocencia "inclusivo usando personas" dijo que esa tarea deberá efectuarse ante un juez de EE.UU. en Bolivia ya que en ese país cometió el delito.

Remarcó que de acuerdo a las leyes y convenios internacionales, la Corte Suprema de Bolivia no debe analizar el asunto de la extradición, es decir no tiene que hacer las pruebas de cargo o descargo.

Explicó que los magistrados sólo deben establecer suficientes convenios y tratados de extradición entre Bolivia y los EE.UU. "Nosotros ya hemos demostrado el cansancio que hay leyes para que un boliviano, con un narcotráfico, sea entregado a nuestra nación", sostienen.

Expresó su preocupación porque la convocatoria seguirá postergando el tratamiento del caso Rico Toro, lo que solicitó una reflexión a los magistrados a fin de apliquen las leyes.

FONPLATA tiene \$us 300.000.000 para conceder préstamos en 1995

SUCRE, 6 (PRESENCIA). El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) posee 300 millones de dólares para conceder en calidad de crédito a sus cinco países miembros, aseguró el secretario ejecutivo del organismo Javier Barrios.

"Quiero desmentir una versión de prensa en sentido de que FONPLATA está sufriendo problemas de liquidez. Eso no es verdad. Como nunca el organismo está bien", afirmó en declaraciones a la prensa local al indicar que 1995 será positivo para los países de la subregión.

Informó que hasta el 31 de este mes ejercerá la secretaría ejecutiva pero luego será reemplazado por el argentino Luis Alberto Henin. Como pre-

sidente del directorio ejecutivo ha sido designado el paraguayo Efraim Darío Centurión.

Esas dos autoridades y otras impulsarán la modernización de FONPLATA a través de la modificación de los convenios constitutivos y el incremento del capital que podría llegar a 1.000 millones de dólares.

En julio el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concederá al organismo 200 millones de dólares que, luego, serán concedidos a los países miembros.

Paralelamente, el Banco Europeo de Inversiones, la Corporación Andina de Fomento y los organismos financieros de la OPEP y un banco alemán, desembolsarán 50 millones de dólares para financiar varios proyectos de la subregión.

Barrios no quiso adelantar la cantidad de recursos económicos que aportarán los cinco países miembros. En ese marco el financiero ha emitido una convocatoria para que los países de la Cuenca participen de una subregión destinada a desarrollar y el logro de ella.

Expresó su satisfacción que el organismo en 1977 se encontrara en un momento ya que uno de los recursos de Bolivia, Paraguay, Argentina y Brasil está captando de los financieros.

Cines

MONJE CAMPERO

Tel. 323533

Matinée Hs. 15:30. Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. FRANKENSTEIN (may. de 14 años)

SCALA

Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30. Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. TIMECOP (mayores 14 años)

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45. Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. MILAGRO EN LA CALLE 34

16 DE JULIO

Tel. 377099

Matinée Hs. 15:30. Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. LASSIE

UNIVERSO

Tel. 342660

Matinée Hs. 15:30. Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15. EL EXTRANO MUNDO DE JACK Y EL MUNDO al instante

CINEMATICA BOLIVIANA

Tel. 325346

Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30. EL DIARIO DEL CHE EN BOLIVIA

MEXICO

Tel. 351205

Matinée Hs. 14:45. Tanda Hs. 18:45. MAURO EL MOJADO y FIEBRE DE AMOR

MONUMENTAL ROBY

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30. Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 20:45. KARATE KID

ROXY

Funciones continuadas desde Hs. 14:30. DEMOLEDOR y EL ESPECIALISTA (may. 14 años)

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL

1 Actor... Palmeiz

5 Eljo

9 Da golpes, en Potosí

13 Repugnancia

14 Cosmonauta

15 Armstrong

16 Libro; volúmenes

17 De Morelia

18 Machica

19 Mismamente

21 Alberto Galdin

22 Juan Galdino

23 You o vous; español

24 Sincopa; virgo

25 Desleitar, en Potosí

26 Se... (empiezo)

27 Relato (se muestra)

28 Relato (se muestra)

31 Que tiene canas

33 Paray Amazonas

34 Gordo, en Aoffat Tunnel

37 Casti nada

38 Sardina y areque

40 Comienzo de jugada

41 Escuchaba

42 Pavimento

43 Compose aparajes

45 Imagen pintada religiosa

47 Arrogante;

VERTICAL

1 Come, fam.

2 Usanzas

3 Acrid; aspe-reza

4 Navegante bíblico

5 Agita para camaleos

6 Transiente

7 Cordura

8 Small; esp.

9 Huesos de las mejillas

10 Maltrato

11 Estratagema

12 Gema y de Epim: esp.

13 Venas; esp.

14 Jurisdicción del Papa

15 C. de Puerto Rico (Agust-dita)

16 Pulmenten

17 Traje sem. de la India

18 Arca grande

19 Sorvia

20 C. de El Salvador (La Libertad)

21 Extraño; ageno

22 Unen; igen

23 Defecto heredado

24 Aguello

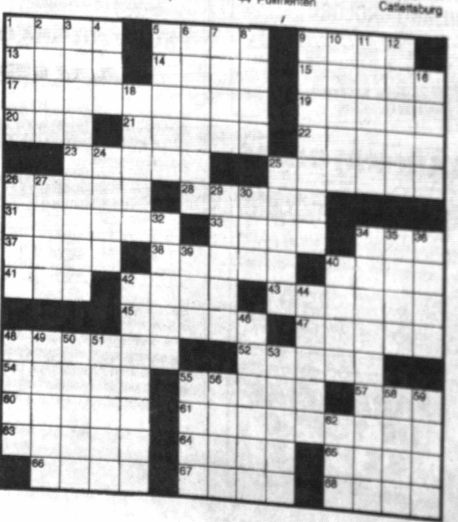
25 Director

26 Picaro (en buen sentido); fam.

27 Gato, en Catielsburg

SOLUCION ANTERIOR

FOSA BISTAR JACA
ALEC BUAVE ZITCI
YERURTERAS GONIA
EROSION PAULAR
EMMA VENAL
ALETIA JACK AMA
LISAS BALTA DON
TAPIS MIRLO GELI
ORE MONRA MOROS
SETERIA ANICA CONOGE
CHALET MAINE
CEDE RETRATISTIA
IRON USUAL OLAR
LORA OESTE NANA



EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ENDE

Invita a presentar Propuestas para:

Invitación Pública N°: CBS/94/028

Objeto: Suministro de Cables de Potencia y Muffas-Aislación Subestación Guaracachi - Santa Cruz (Bolivia)

Plazo de presentación de Propuestas: 13 de febrero de 1995, hasta las 11:30, en sobre cerrado.

Lugar de presentación: Oficinas ENDE en Cochabamba

Venta del Pliego de Especificaciones en

Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655

La Paz: Edificio Cosmos Bv. Brasil y Tercer

Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer

Precio del Pliego: \$us. 20.- ó su equivalente en boliviano

cotización oficial del día de adquisición

interesados deberán portar su RUC al momento de comprar el Pliego.

Esta invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678.

Cochabamba, enero 1995



Santa Cruz

Presidirá Alcaldía Municipal Montero

MONTERO, 5 (PRESENCIA). En cumplimiento a un decreto firmado el pasado año por el M.N.R. y el M.B.L., el 6 de enero de 1995 se instaló en la ciudad de Montero con un nuevo alcalde municipal en la persona del Lic. Jorge Leigue.

El nuevo alcalde saliente, Lic. Jorge Leigue, en las próximas semanas presentará su renuncia al cargo y será reemplazado, asimismo, por el nuevo alcalde municipal, Prof. Jaime Leigue, el próximo viernes. "Ahora me toca el deber con el pueblo y con la presidencia de la Junta Municipal", dijo.

Con la autoridad saliente, Leigue, y la nueva, Prof. Jaime Leigue, se han iniciado los trabajos en esta gestión municipal, en la que se han comprometido a trabajar en conjunto para mejorar la calidad de vida de la ciudad.

En las filas del M.N.R. se han producido cambios en la gestión municipal, ya que el nuevo alcalde, Prof. Jaime Leigue, es un profesional con experiencia en la gestión pública. Su llegada a la alcaldía municipal de Montero es un hito importante para la ciudad.

El nuevo alcalde, Prof. Jaime Leigue, es un profesional con experiencia en la gestión pública. Su llegada a la alcaldía municipal de Montero es un hito importante para la ciudad. Él se compromete a trabajar en conjunto con el pueblo para mejorar la calidad de vida.

Organización ecologista solicita retractación pública

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). El directorio de la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN-Bolivia) solicitó a la señora Ma. del Pilar Urioste de Roca una retractación pública de la acusación hecha contra esa Organización No Gubernamental, dedicada a actividades de protección a la naturaleza.

La señora Urioste sindicó a FAN como autora intelectual de un atentado criminal, del cual había sido víctima junto a otras personas. El hecho ocurrió el 5 de noviembre del pasado año, cuando un grupo de campesinos impidió el ingreso de una delegación de estudiantes al Parque Nacional Amboró, amenazándolos de muerte, e inclusive golpeando al guardaparque que acompañaba al grupo.

LOS HECHOS

Cuando la delegación integrada por la señora de Urioste, su hermana y un grupo de estudiantes de secundaria intentó ingresar al Parque, en la zona de Espejitos, 50 campesinos rodearon a los vehículos y con palos y machetes en mano lanzaron amenazas de golpes, violación, rotura de vidrios y hasta amenazas de muerte contra los visitantes.

El guardaparque que acompañaba la delegación fue sacado de uno de los vehículos y golpeado por los enardecidos colonos.

Según la indicada señora, el jefe de guardaparques de ese sector, Gregorio Pimentel, conociendo de antemano el viaje de la delegación, incitó a los campesinos para que agredieran al grupo.

Los evidencias de ese extremo se las recabó de las declaraciones prestadas por algunos de los colonos, que la Policía detuvo días después. Los detenidos afirmaban que quien alentó la agresión había sido Pimentel.

LA DENUNCIA

Ma. del Pilar Urioste, en una carta dirigida al jefe de guardaparques del Parque Nacional Amboró, Gregorio Pimentel, y con copia a la prensa, denunció que una delegación de estudiantes, que estaban bajo su responsabilidad, estuvo a punto de ser linchada al tratar de ingresar al Parque, por enardecidos colonos que están asentados en las márgenes de esa reserva.

Afirmaba en su denuncia que "algo muy grave está sucediendo en el Parque, donde impunemente se realizan atentados criminales para tratar de acallar opiniones que cuestionan la comercialización y el manejo de nuestros recursos naturales".

FAN EXIGE RETRACTACIÓN PÚBLICA

La Fundación Amigos de la Naturaleza está exigiendo una retractación pública de la denunciante, porque considera que en los cánones institucionales de la FAN no cabe "ningún acto delictivo ni mal intencionado" y mucho menos una acción como aquella de la que se los acusa.

La entidad indica que "los guardaparques del Parque Nacional Amboró no dependen funcionalmente de su institución", con lo cual se trata de demostrar que no tienen ninguna injerencia con los funcionarios que administran el parque.

FAN, de acuerdo con sus directivos, "no tiene oficinas en Buena Vista", como indica la denuncia de la señora de Urioste.

Los representantes de esa ONG, Francisco T. Ishu y Hermes Justinián, aseguran que "a la fecha, FAN no tiene contratos firmados con el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, para el manejo del Parque Nacional Amboró", como señalaba la denuncia.

Según esos personas, "el Director del Parque Nacional Amboró es el único que imparte órdenes y maneja al cuerpo de guardaparques, y que depende y coordina su labor con la Dirección Nacional de Conservación de Biodiversidad (DNCB)".

Finalmente, "sobre la base de una revisión cuidadosa de las declaraciones que figuran en las diligencias de Policía Judicial de Buena Vista, no existe ninguna mención, prueba o evidencia de que FAN está involucrada en los sucesos de la fecha", afirman los responsables de la organización ecologista.

La Fundación Amigos de la Naturaleza considera que las denuncias hechas públicas por Ma. del Pilar Urioste "han causado daños grandes y evidentemente injustos", por lo cual "solicitan una retractación pública de la parte acusadora, ya que en caso de no tener una respuesta satisfactoria, la Fundación se reservará el derecho de adoptar las medidas que estime convenientes".

Abogados del país evaluaron leyes Blattmann y Tributaria

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA). Con el propósito de considerar los efectos de la Ley de Abolición del Apremio Corporal por Obligaciones Patrimoniales, más conocida como la "Ley Blattmann", y la Ley 843, referida a la Reforma Tributaria y su repercusión en el sector profesional, se reunieron en esta capital el Directorio del Colegio de Abogados de Bolivia y los presidentes de colegios departamentales.

La preocupación por la implementación de esas reformas ha motivado, en la entidad colegiada, la convocatoria a una reunión nacional con carácter de emergencia.

Según expresó el presidente del Colegio de Abogados de Cochabamba, Fidel Vargas, se evaluará, en primera instancia, si es proporcional el aumento de la criminalidad, en correspondencia con el número de reclusos que han recobrado su libertad desde que fue aprobada la mencionada ley.

De la misma forma, se pondrá en consideración los efectos concretos de la Ley Blattmann en el sector, ya que, dadas sus peculiaridades, el cobro de honorarios puede constituirse en una verdadera dificultad para los profesionales abogados.

ELECCIONES PARA NUEVA DIRECTIVA

Para el 27 del presente mes están previstas las elecciones que determinarán la nueva directiva en el Colegio de Abogados de Cochabamba. En tal sentido, en los círculos de los profesionales juristas del medio se ha notado especial interés por participar en las justas electorales.

EVALUACIÓN DE CASO DLOUHY

Una indignación generalizada se percibió entre los titulares colegiados, cuando fueron consultados sobre la respuesta de la embajada estadounidense, que admitió la posibilidad de que pudo haber "mala interpretación" en las declaraciones de su ministro Consejero, David Dlouhy, quien acusó a dos magistrados del máximo tribunal del Estado de estar comprometidos en hechos de corrupción.

No es la primera vez que ello sucede, manifestó el presidente del Colegio de Abogados de Cochabamba.

Concebir plan de desarrollo humano es el desafío para 1995

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA). Concebir un Plan de desarrollo humano que permita luchar contra la pobreza en el área rural, cuyo índice alcanza a un 93%, constituye el mayor desafío que encara la región y por ello es menester la implementación de políticas que adquieran una fisonomía más humana, destacó el Presidente de la Corporación de Desarrollo Regional de Cochabamba (CORDECO), Alvaro Moscoso Blanco.

En ocasión de brindar el informe de actividades de esa institución durante la gestión 1994, Moscoso indicó que para este año es necesaria la ejecución de proyectos de riesgo que permitan incrementar la productividad y, de esa manera, paliar el estado paupérrimo en el que viven los sectores rurales.

Manifestó que ese propósito ya comenzó a realizarse desde el año pasado. CORDECO ha puesto énfasis en los proyectos relacionados con el aprovechamiento de los recursos hídricos y la lucha contra la pobreza. "En ese plano -dijo- se ha logrado consolidar el financiamiento de la Unión Europea para el programa de desarrollo en los valles interandinos, que contempla la ejecución de los proyectos de Murtumtani, Kaspi Cancha y Vicho Vicho".

Siempre dentro de la problemática social, observó que la sequía está determinando indirectamente que la pobreza se extienda a las ciudades. La considerable ola migratoria campo-ciudad constituye cinturones de una excesiva población marginal, para la cual se hace muy difícil la generación inmediata de fuentes de trabajo.

Desde otra perspectiva, Moscoso denunció que otro aspecto crítico es el relativo a la contaminación ambiental, que paulatinamente está sufriendo la población asentada en las proximidades de las carreteras del eje entre Quillacollo y Sacaba. "Se trata -aseveró- de un desprendimiento de desechos industriales, así como de metales, níquel, cromo y otros". Para la resolución del nuevo problema, planteó como prioridad la construcción de un parque industrial.

Señaló que a partir de la formulación de la Ley de Participación Popular, se ha producido un ajuste en CORDECO, que permitió transferir un conjunto de proyectos a los municipios seccionales. Consideró que esa instancia bien podría generar una nueva dinámica que posibilite el desarrollo regional y, en consecuencia, enfrente efectivamente los niveles de pobreza referidos.

Alvaro Moscoso Blanco, quien habría sido designado a un cargo diplomático en un país europeo, aún continúa a la cabeza de la Corporación de Desarrollo de Cochabamba.

EMPRESA CONSTRUCTORA

REQUIERE CONTRATAR EL SIGUIENTE PERSONAL:

AUXILIAR DE CONTABILIDAD
AUXILIAR DE ALMACENES

ENVIAR HASTA EL 15 DE ENERO ANTECEDENTES Y PRETENSIONES DE SUELDO A LA CASILLA # 8909 SE DARÁ PREFERENCIA A LOS POSTULANTES QUE TENGAN ENTRE 24 Y 30 AÑOS Y CON CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DE COMPUTACIÓN.

INDUSTRIA FARMACEUTICA NACIONAL

Requiere los servicios de un:

BIOQUIMICO FARMACEUTICO

enviar Solicitud y Curriculum Vitae a casilla N° 386 La Paz.

EMPRESA METALURGICA VINTO

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

VINTO (ORURO) 05 DE ENERO DE 1995
SAS-0016/95

LA EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL D.S. 21660 (INVITACIONES DIRECTAS), TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS EMPRESAS / FIRMAS ESTABLECIDAS EN EL PAIS PRESENTAR OFERTAS PARA NUESTROS SIGUIENTES PEDIDOS:

PEDIDO I-3-0043/94 1RA. INVITACION

1- 2 PZAS. FRESAS CIRCULARES
MARCA DOR B. 100 mm.
DIAMETRO EXTERIOR 32 mm.
DIAMETRO INTERIOR 10 mm.
ESPESOR 20 dientes K03M8050 9930 K7

PEDIDO I-3-0042/94 1RA. INVITACION

1- 1 PZA. ELEMENTO TERMoeLECTRICO
Canne Pyrometrique Plan 16 - 1160
Elemento Termoelectrico, suscripción
16 - 1160 TE 40-900 - A de 890 mm.
ORIGEN: Comunidad Económica Europea, USA, Suiza, Finlandia
CONSORCIO: KLOCKNER BELGE S.A.
2- 1 PZA. ELEMENTO TERMoeLECTRICO
Canne Pyrometrique, Plan 16 - 1160
Elemento termoelectrico, suscripción
16 - 1160 TE 41 - 110 - C de 790 mm.
ORIGEN: Comunidad Económica, USA, Suiza, Finlandia
CONSORCIO: KLOCKNER BELGE S.A.

PEDIDO I-3-0044/94 1RA. INVITACION

1- 624 Ltrs. FLUIDO HIDRAULICO Houghton SAFE -620
(NO SE ACEPTARÁ OFERTAS DE OTRA CALIDAD)

PEDIDO I-3-0051/95 1RA. INVITACION

1- 4.5 TM. ALUMINIO EN GRANALLA, pureza 99.5%
mínimo, tamaño de grano de 6 a 12 mm.
CONTENIDO: Fe: 0.2% Máximo
Cu: 0.2% Máximo
Zn: 0.3% Máximo

ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES PARA INVITACIONES DIRECTAS EN ACTUAL VIGENCIA. LAS OFERTAS QUE NO CUMPLAN ESTAS CONDICIONES NO SERÁN TOMADAS EN CUENTA EN LOS CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS. EL PLAZO DE ENTREGA DE SOBRES ES HASTA FECHA 18 DE ENERO DE 1995 HRS. 14:30 EN SU GERENCIA ADMINISTRATIVA-E.M.V. VINTO-ORURO. OFERTAS QUE SEAN ENTREGADAS EN OTRAS UNIDADES NO SERÁN CONSIDERADAS.

LA EMPRESA

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

ENDE

Para presentar Propuestas por: Invitación Pública N° CB3/94/035

Objeto: Suministro de Equipos Buscapersonas y Radios Móviles y Accesorios.

Fecha de presentación de Propuestas: 13 de febrero 1995, hasta las 11:30, en sobre cerrado

Lugar de presentación: Oficinas ENDE en Cochabamba.

Plazo de Pliego de Especificaciones: 15 días

Plaza: Calle Colombia N° 0-0655

Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos Bto. piso 1

Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo

Plazo de Pliego: \$us 20.- ó su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el Pliego.

Invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678.

Cochabamba, enero 1995

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

ENDE

INVITACION N° CS4/94/001

Objeto: Análisis de gases en Centrales Termoelectricas: Valle Hermoso (Cochabamba), Guaracachi (Santa Cruz), Aranjuez (Sucre), La Tablada (Tarija), Karachipampa (Potosí) y Moxos (Trinidad).

Se comunica a las firmas interesadas, la postergación en el plazo de presentación de propuestas de la invitación N° CS4/94/001 hasta horas 11:30 del día 26 de enero de 1995, en las oficinas de ENDE en Cochabamba, calle Colombia N° 0-0655.

Los interesados que adquirieron el Pliego de Especificaciones deberán apersonarse a las oficinas de ENDE, con objeto de recoger la Enmienda N° 1, emitida para el efecto.

Cochabamba, enero de 1995

INVITACION PUBLICA N° 001/94 EL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Invita Públicamente a las Empresas Constructoras a presentar propuestas para la ejecución del proyecto:

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS CON LOSA DE HORMIGON ARMADO

Ubicadas en las progresivas 225+880 y 226+660 de la carretera ORURO- SABAYA - PISIGA del Departamento de Oruro.

Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a las bases de la invitación y los pliegos de convocatoria, que los interesados podrán adquirir previo pago en Caja de Bs. 300.00, en las oficinas del S.N.C. del DISTRITO D-6 de la ciudad de ORURO (Av. Barrios y Tte. Leon) o en la Oficina Central de La Paz (Departamento de Mantenimiento, Centro de Comunicaciones, piso 9°) a partir de fecha 5 de enero de 1994.

Las propuestas, deberán presentarse en el Departamento Legal de la Oficina Central de La Paz (Centro de Comunicaciones, Av. Mariscal Santa Cruz, Piso 8°) hasta el día 23 de enero de 1995 a horas 18:00

La Paz, diciembre de 1994

Arq. Carmen Ballivian de Arce
DIRECTORA EJECUTIVA DEL S.N.C.

INVITACION PUBLICA N° 002/94 EL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Invita Públicamente a las Empresas Constructoras a presentar propuestas para la ejecución del proyecto:

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS CON LOSA DE HORMIGON ARMADO

Ubicadas en las progresivas 227+970 y 231+560 de la carretera ORURO- SABAYA - PISIGA del Departamento de Oruro.

Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a las bases de la invitación y los pliegos de convocatoria, que los interesados podrán adquirir previo pago en Caja de Bs. 300.00, en las oficinas del S.N.C. del DISTRITO D-6 de la ciudad de ORURO (Av. Barrios y Tte. Leon) o en la Oficina Central de La Paz (Departamento de Mantenimiento, Centro de Comunicaciones, piso 9°) a partir de fecha 5 de enero de 1994.

Las propuestas, deberán presentarse en el Departamento Legal de la Oficina Central de La Paz (Centro de Comunicaciones, Av. Mariscal Santa Cruz, Piso 8°) hasta el día 23 de enero de 1995 a horas 18:00

La Paz, diciembre de 1994

Arq. Carmen Ballivian de Arce
DIRECTORA EJECUTIVA DEL S.N.C.

A consecuencia de taponamiento

Aguas contaminadas amenazan salud de vecinos de Nuevos Horizontes



A consecuencia del taponamiento de tuberías y relleno de cámaras sépticas del sistema de alcantarillado en Villa Nuevos Horizontes, las aguas servidas que recorren las calles y avenidas de esa zona amenazan la salud de las 1.800 personas que viven en el lugar, según informaron los dirigentes de la junta de vecinos.

El taponamiento del sistema data de junio del año pasado y hasta la fecha, tanto la Alcaldía de El Alto como el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA) no resolvieron el problema, pese a que los vecinos están dispuestos a aportar con su trabajo y recursos económicos, según dijo cuenta Guadalupe Valda, presidenta de la junta de vecinos de esa villa, que está situada en la parte sur de esa ciudad.

La Oficialía Mayor Técnica de la comuna altea y el principal ejecutivo de SAMAPA en aquel distrito, pese a comprometerse a resolver la situación, hasta la fecha no hicieron nada, afirmaron los vecinos de Villa Nuevos Horizontes.

AGUJEROS EN LA CÁMARA SÉPTICA

Esas dos entidades, que técnicamente tienen que resolver el problema del taponamiento del alcantarillado sanitario, para verificar si la cámara séptica estaba llena agujeraron en varias partes la estructura de cemento. Esa situación empeoró el problema, ya que el olor

pestilente que brota de la cámara se expande por la villa.

Sin embargo, esos huecos son más peligrosos para los niños, en vista de que juegan encima de la cámara séptica y en cualquier momento pueden caer al fondo. "Tenemos que soportar los malos olores, porque las aguas servidas están en las calles", manifestó Valda.

A 18 AÑOS DE VILLA NUEVOS HORIZONTES

En los 18 años que tiene esa villa, donde construyeron sus viviendas fabriles, gráficos y constructores, no se resolvió el problema del alcantarillado, pese a que esa zona tuvo dos ex-alcaldes (Juan Justiniano y Filiberto Cardozo) y un alcalde que está en actual ejercicio (Flavio Clavijo). Además en esa zona vive también Daniel Santalla, diputado por Conciencia de Patria (CONDEPA).

La basura y aguas negras crearon un inmenso foco de infección en inmediaciones de la Zona Franca, cerca a la avenida Litoral, donde los niños juegan inocentemente. Pese a que aparecieron varios casos de cólera por el sector, las autoridades no hicieron nada hasta la fecha para hacer desaparecer esa fuente de infección.

Según Valda, el olor pestilente de las aguas servidas llega incluso hasta las instalaciones del centro de salud del lugar, donde los enfermos que asisten para curarse se van en peor estado.

Feria de Alasita contará con campo adoquinado

La Feria de Alasita, que se inaugurará oficialmente el 24 de enero, contará este año con un campo ferial adoquinado, evitándose barriles y demás molestias que ocasionan las lluvias en esta época, anunció ayer el oficial mayor de Cultura, Carlos Cordero.

Al respecto, indicó que dos empresas constructoras vienen realizando el adoquinado en el ex-Parque Zoológico; además, en algunos sectores especiales de tránsito diario de las personas se hará el asfaltado respectivo.

Informó que la feria contará

con iluminación y mingitorios públicos necesarios, para evitar problemas de años anteriores. La autoridad aseguró que las condiciones de seguridad y recolección de basura en la exposición artesanal serán las más adecuadas.

DOS SEMANAS

Sobre la duración de la Feria de Alasita, Cordero informó que se prolongará dos semanas, de acuerdo con lo establecido por el municipio pazeño.

Asimismo, indicó que los sectores de exposición tendrán las mismas características que en años pasados y se presenta-

rán miniaturas en plata, yeso y otros materiales, habrá juegos de diversión, comida y otros atractivos.

Dijo que espera se supere la calidad de las artesanías, así como su variedad.

FIESTA DE LOS PACEÑOS

La autoridad señaló, además, que como fiesta de los paceños, la Feria de Alasita debe reunir a la población en general, en torno a sus tradiciones culturales ofrecidas en la feria.

"Esperamos que ese encuentro pazeño tenga las mejores comodidades para la gente que visita las exposiciones", agregó.

Laderas de La Paz no pagarán servicio de recolección de basur

Las laderas de la ciudad de La Paz no pagarán el servicio de recolección de basura en las facturas de consumo de energía eléctrica, medida establecida a partir del lunes 7 de enero.

Entre las zonas determinadas para esa excepción están Alto Llojeta, El Vergel, Calamarca, Macatagui, Alto Pura Pura, Chuquigüillo, El Rosal, Kupini, Ovejuyo, Wilakhoti, parte de Ciudadela Ferroviaria y de Achumani "A", además de otras que se encuentran sobre todo en la periferia de la ciudad.

El gerente general de la Empresa Municipal de Aseo, Javier Abasto, indicó que las tarifas de aseo establecen el pago de Bs 2 a 15 en la categoría domiciliar y Bs 15 a 220 en la especial o industrial.

Al respecto, explicó que esas categorías fueron fijadas de acuerdo con el consumo de energía eléctrica, de manera que en la categoría domiciliar el consumo de hasta 50 kW por mes corresponde a la tarifa de Bs 2 y el consumo de 51 a 100 kW a Bs 15. Añadió que la selección de zonas responde a un estudio previo realizado hace un mes, donde a través de una inspección conjunta con la Compañía de Energía Eléctrica (COBEE), se determinó no cobrar a esas zonas, principalmente por la falta de recursos económicos de sus habitantes. El total de familias beneficiadas alcanza un número de cinco mil.

RECAUDACION
Abasto indicó que la EMA recibirá por concepto de las tarifas de aseo, la cantidad de 260.000 dólares por mes.

Agregó que ese capital no cubre los gastos ni mantenimiento de los equipos que se necesitan para el sistema de aseo en La Paz. Informó que mediante el con-



venio suscrito con la COBEE, a esta empresa le corresponde el 7% del total de las recaudaciones.

SISTEMA ZANGANO

Ante la ejecución definitiva del cobro del servicio de basura mediante las facturas eléctricas, Abasto considera que ese sistema en la ciudad de La Paz debe ser un "sistema zangano".

Explicó que la población pazeña no tiene la buena costumbre de cumplir con sus obligaciones en forma voluntaria, por lo que se ha debido recurrir a las facturas de energía eléctrica para cobrar el servicio de recolección de basura, ya que de lo contrario no se recaudaría nada.

Afirmó que EMA no alcanza a recaudar más que el 10% mediante la oficina de cobros que tiene en

la avenida Camacho, aun teniendo un sistema de notificación intensivo.

FEJUVE EN CONTRA

Entretanto, la Federación de Juntas Vecinales de La Paz continúa con su reclamo y protesta ante ese cobro, indicando que es totalmente injusto por las diferencias que implica. "Ese cobro es totalmente desequilibrado e injusto, porque no está de acuerdo con el consumo real que la población hace", indicó el dirigente de esa federación, César Molina.

El dirigente dio el ejemplo de un sastré que se encuentra la mayoría de las horas del día con la plancha encendida y que no produce mucha basura, pero tendrá que pagar una tarifa elevada injustamente.

Indicó que después de las reuniones con los ejecutivos de la EMA, las protestas por las diferencias en las promesas de cobros para demostrar la situación.

Por su parte, la EMA dijo que esa acción de cobros no demuestra el desconocimiento de los datos de la ciudad, es el resultado de una acción frente al servicio de recolección de basura.

Esas reacciones atraen más que a interés de servir a la comunidad, sino de mostrar su existencia y oposición de la Junta de la Zona Veci-

En Villa Bolívar "A"

Vecinos ayunarán en protesta por construcción de gasolinera

Si hasta el lunes la alcaldía no dispone definitivamente la suspensión de los trabajos de construcción de la gasolinera en la Av. 6 de Marzo, de propiedad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), a partir del martes 10 de este mes los dirigentes de la Junta de Vecinos de Villa Bolívar "A" ingresarán a una huelga de hambre.

De acuerdo con un voto resolutivo, después que la alcaldía decidió decomisar las herramientas a los trabajadores, para impedir la construcción de esa estación de servicio, por disposición del Concejo Municipa-

pal los funcionarios de la comuna autorizaron el retiro de las obras de construcción, con la devolución de materiales de construcción y herramientas decomisadas.

Según ese documento, que lleva las firmas de Hugo Larrosa, Gerardo Ponce, Antonio Ben, Juan Flores, Francisco Hooper, Juan Aruquiza, Antonio Vargas, Dionisio Barco y Celia Suárez, dirigentes de esa junta de vecinos, los terrenos donde se quiere construir esa estación de servicio pertenecen a la alcaldía municipal y están registrados como área de equipamiento en Derechos Reales.

COMPROMISO

Los vecinos de Villa Bolívar "A" piden que las autoridades cumplan con sus compromisos y decidan, de una vez por todas, la suspensión de los trabajos que realizan los concesionarios de la gasolinera.

Tanto autoridades de la Alcaldía de El Alto como vecinos, anunciaron que en esa área de equipamiento se construirá una terminal de buses o una plaza cívica.

OFICIAL MAYOR TÉCNICO

Por su parte, el oficial mayor Técnico de la alcaldía, Víctor Ramos, informó que los compromisos que hicieron las autoridades con los vecinos y pobladores de esa ciudad se cumplirán, en vista de que evidentemente el terreno le pertenece a la alcaldía.

Aclaró que la alcaldía autorizó que se hagan algunos trabajos en la gasolinera a pedido de los propietarios, quienes manifestaron que en los tanques de almacenamiento hay gasolina depositada y que no están dispuestos a perderla.

60.000 juguetes para niños paceños

A partir de este fin de semana, 60.000 juguetes serán entregados a niños de diferentes zonas de La Paz a través de grupos tales conformados por la alcaldía municipal.

La primera entrega se realizará este domingo en cuatro lugares específicos de la zona alta: Plaza Principal, Escuela "Saturnino Villanueva", Cancha de Marquín y Escuela "Carmen", según informó el oficial mayor de Cultura, Carlos Cordero.

Los juguetes fueron adquiridos por el municipio pazeño, después de haber realizado una labor recolectora de aportes de diferentes instituciones, empresas bancarias y personas particulares.

Cordero destacó el agradecimiento público a esas empresas en

nombre principalmente de los niños y resultó las ediciones de la primera edición de la Banca Boliviana, la Embajada de los Estados Unidos.

La alcaldía entregó los juguetes, al que se sumaron los propios que se encuentran en las instalaciones de la Biblioteca.

SEGUNDA ENTREGA

La segunda entrega de los juguetes se realizará mañana, en las escuelas "Antonio Villanueva" y "Carmen", así como la próxima semana en las zonas de la zona baja.

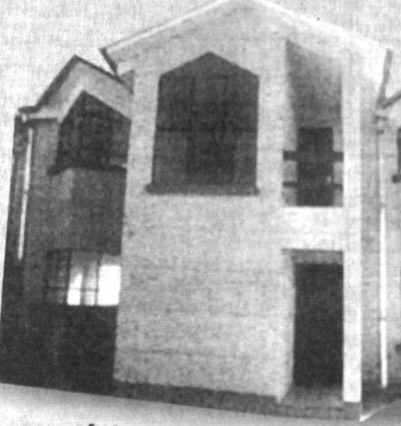


Día de Reyes - Ayer, algunas familias llevaron a sus hijos a hacerlos bendecir y bañar y otros les pusebros de sus casas, para guardarlos hasta la próxima Navidad.

EL 24 DE ENERO LA CASA PODRÁ SER SUYA

MUTUAL DEL PUEBLO Y PRESENCIA

DOS SOLIDAS EMPRESAS A SU SERVICIO



Sus deseos son órdenes. Mil gracias por el apoyo que nos brindan, por la lluvia de solicitudes que llegan a nuestras oficinas, seguiremos canjeando cupones hasta el 23 de enero y aumentando más el caudal de premios. El sorteo se realizará el 24 de enero en la vivienda a sortearse, Villa Adela Urbanización Marcelina Manzana "P" lote # 12



Esas cosas

Ramiro Castillo jugó dieciocho partidos en filas de Platense de Argentina durante el año 1994. Anotó un gol, y —algo que merece ser subrayado— no fue amonestado y, por supuesto, tampoco expulsado.

Los seguidores de la Fórmula Uno se preguntan si Nigel Mansell dirá su definitivo adiós a esa categoría, formará parte de un equipo de menor rango (cosa poco probable) o volverá a las competencias de Indy Car (lo que es menos probable todavía).

Colo Colo parece atravesar un duro momento económico, pero eso no impide que el club chileno contrate a otro entrenador extranjero (el paraguayo Benítez) y lleve nuevos jugadores foráneos —como el argentino Walter Faroldi— a su plantel.

Los cotejos del Grupo V de la Copa "Libertadores de América" (Bolívar-Williams es uno de ellos) serán los primeros de ese certamen en este 1995. Nuestros elencos jugarán entre sí en La Paz dentro de un mes y un día.



Arrestan a Maradona

BUENOS AIRES. — El ex jugador argentino del fútbol Diego Armando Maradona fue arrestado hoy tras su regreso a Argentina, pero posteriormente fue dejado de nuevo en libertad, después de visitar Cuba y Francia con su familia.

En su característico estilo, Maradona señaló: "Ustedes son ladrones. No voy a hablar, no voy a hablar".

Maradona regresó después de recibir un premio en Francia y pasar unas vacaciones de fin de año en Cuba para hacerse cargo a partir de hoy de la dirección técnica del equipo Racing.

Un fiscal pide cuatro años de privación de libertad para Maradona por disparar contra unos periodistas que intentaron entrevistarlo en febrero pasado en su casa de campo. La sentencia del caso se dictará en marzo.

El destacado ex futbolista pasó las Navidades y el Año Nuevo en Cuba, donde Fidel Castro, con el presidente cubano, le regaló el "Balcón de Oro", un prestigioso premio de la FIFA como jugador por 15 meses debido a la ingestión de sustancias prohibidas.

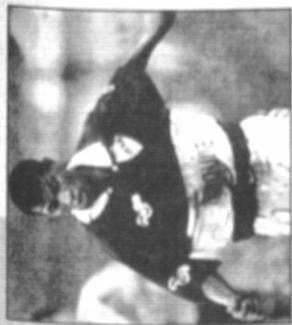
"Poco probable"

Buenos Aires. — El ex jugador argentino del fútbol Diego Latorre, entrenador del Teniente, negó hoy que directivos del Boca Juniors hayan contactado con él para negociar su posible regreso al equipo xeneize, y calificó esta operación como "poco probable".

El jugador que usó a Latorre con el Teniente se extendió hasta junio de 1997 y el club español tiene la opción de renovar por dos años más.

"Mi pase cuesta 5 millones de dólares, según me confió el presidente del Teniente hace algunos días. Yo, en 1997, debería conseguir de 10 a 12 millones de dólares", aseguró Latorre a radio "América", de Buenos Aires.

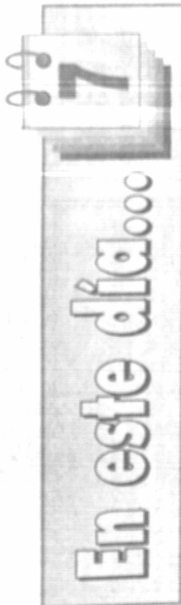
No obstante, Latorre reiteró sus deseos de volver a vestir la camiseta del Boca Juniors, el club que lo lanzó internacionalmente.



Deberá volver

PARMA, ITALIA. — El presidente del club italiano de fútbol Parma, Giorgio Pedersoli, admitió hoy que quizás el jugador Faustino Asprilla, a quien se impugna en Colombia la posesión legal de ciertos derechos de su país para declarar a "presidencia", debería volver a declarar a "presidencia".

"Hasta ayer parecía posible que el interregio a Faustino podía hacerse por ende en el consuelo o en la embajada de Colombia en Roma, pero ahora parece que hay una ley colombiana que lo prohíbe, aunque todavía debe verificarse si es así", puntualizó el presidente de Parma, admitiendo el clubador colombiano que ha dicho que se debe esperar a que se resuelvan ciertos trámites para subir a ciencia cierta si se le permite que Asprilla vaya a declarar a Colombia.



DE NUESTRAS FIGURAS: DEL. LUIS GONZALO, entrenador de Ingenieros. El año pasado formó parte del plantel de Ingenieros.

CURCUCU, NORAH: Jugadora de voleibol que actúa en el plantel de Serenas de la Capital. **DORIA MEDINA, GILKA:** Voleibolista curuche que jugó en las filas del club Ecumenista.

FERRANTE, HAROLDO: Recordado futbolista de Blooming. **ACHIL GONZALO:** Futbolista xeneize que pasó por las filas de The Strongest y Chaco Petrolero.

ITURRALDE, JORGE: Dirigente del club Bolívar.

PEREIRA, ELMER: Basquetbolista de Huamantla.

REZAS, MARCELO: Sobresaliente atleta olímpico que, además, y logró varias olimpiadas.

ROSALES, JOSÉ LUIS: Ayudante de campo en Stormers, equipo que ganó el derecho de volver a la Liga.

RUTH, REMY: Futbolista curuche que hace tres años formó parte de Petrolero de Cochin.

SOLÍS, HANS: Ex futbolista paicero, y actual entrenador.

VACA, HENRY: Futbolista curuche (119 años) de Blooming, integrante de la selección Sub-20 que se prepara para el torneo Sudamericano.

Jorge Iturralde

La Paz. **RAFAEL DUDAMEL:** Voleibolista que, además, juega en el Bolívar de La Paz.

JULIEN GUERREIRO: Jugador de fútbol lista española, del Atlético de Bilbao y de la Selección roja.

FABIOLA ZULUAGA: Tenista chilena (16 años).

ROBERTO DIAS: Atleta paicero que, además, es de la selección de fútbol de San Pablo, Brasil (14 años), la primera.

RAIMUNDO TUPPER: Delantero chileno (26 años), de la selección de fútbol de la selección de su país.

PROHIBIDO FRACASAR

PROHIBIDO ESCUPIR

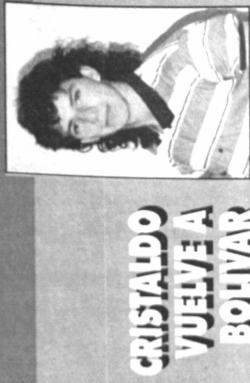
PROHIBIDO FUMAR

PROHIBIDO ECHAR BASURA

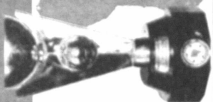


QUIRITO

EL DIABLO SE FUE AL EQUIPO DEL DIABLO



CRISTALDO VUELVE A BOLIVAR



JUVENTUD DE AMERICA '95

LA PAZ • COCHABAMBA • SANTA CRUZ

HENRY VACA QUEDO FUERA DE BOLIVIA

TENEMOS NOMINAS DE COLOMBIA, PERU Y BRASIL

Lo eligieron por aclamación

PRADA PRESIDENTE DE THE STRONGEST



Marco Antonio Elcheverry vestirá ahora la roja escarlata del América.

PRESENCIA del Doble

La Paz, sábado 7 de enero de 1995

El Universitario alega además que el Cristal ha violado el "pacto de caballeros" establecido por los clubes de no quitarse jugadores entre ellos, pero el campeón dijo que esa medida fue transitoria solamente y que no puede ser eterna.

La mejor jugada de segundo tiempo, cuan-

once local se produjo en el
o un fuerte disparo de al-

Argentina hará su entrada
Japón.

aula el domingo, frente a



JOHN S

OMANO

JUGAR

REN



Fuentes cercanas a la directiva boqueñense han señalado que interesan los delanteros colombianos Iván Córdoba (Junior de Barranquilla) y Alex Comas (Nacional de Medellín), y los argentinos Oscar Dertycia

Finalmente, Ross explicó que desde junio pasado, cuando se le detectó una insuficiencia renal, Fungio acude a este sanatorio para someterse a un tratamiento de diálisis.

Acoto, sin embargo, que "el sector de la animación barroca que voya a influir en gran medida a la hora de salir al ruedo que voya a tener nomás un porcentaje a jugar el partido, aunque tiene nomás un porcentaje de miedo de que puede pasar cualquier cosa".

Por otro lado, cuando se le dijo si él sentía los

Finalmente dijo que no buscará una revancha por las derrotas en las eliminatorias, "porque el nivel de competencia es distinto".

Un aspecto de la tarea venezolana en Tembladerani.

"ES INHUMANO JUGAR EN LA ALTURA DE LA PAZ"

"Con eso creo que es suficiente", acotó el técnico serbio.

Sobre el primer partido, el técnico expresó que "será difícil jugar contra el anfitrión, siempre lo es, más aún porque estos muchachos no están acostumbrados a jugar ante mucho público, pero igual vamos a dar

Finalmente dijo que no buscará una revancha por las derrotas en las eliminatorias, "porque el nivel de competencia es distinto".

Un aspecto de la tarea venezolana en Tembladerani.



Diego a conocer nómina
**BRASILENOS CONTINUARON
LABOR PESE A LA LLUVIA**

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

Nº	NOMBRE DEP.-Nombres	PUESTO	BRASIL
----	---------------------	--------	--------

1	FABIO NORONHA	Argentino	Flamengo	12/10/75
2	DEDIMAR Souza Lima	Defensa	Vitoria	27/11/76
3	FABIANO César Viegas	Defensa	Flamengo	4/8/75
4	MARCELO M. Pelissari	Defensa	Guarani	20/8/75
5	ZE ELIAS, J. Elias Moedin	Volante	Corinthians	25/9/76
6	CAIO, Carlos da Oliveira	Defensa	Jornellei	24/9/75
7	REINALDO Rosa dos	Defensor	At. Mineiro	1/10/76
8	EMERSON Ferreira Da Rosa	Volante	Gremio	4/4/76
9	CAIO RIBEIRO D'Assouzu	Defensor	Sao Paulo	16/8/75
10	CLAUDIO RIBEIRO, C. Alexandre	Volante	Feyenoord	8/3/76
11	CLAUDIO Jesus de C.	Defensor	Ponte Preta	1/11/75
12	NILSSON Correa Junior	Defensor	Vitoria	26/12/75
13	CIDICLAY Clemente Dos S.	Defensa	S. Recife	23/12/75
14	ALCIR de Oliveira F.	Defensa	At. Mineiro	14/11/77
15	SERGIO VINICIUS Ribeiro	Volante	Flamengo	25/10/76
16	MURILLO Luiz de Carvalho	Volante	Inter (PA)	30/12/75
17	BETO, Cleuzimar Pereira	Defensor	Palmiras	28/10/76
18	FABIO LUIZ Gomes	Defensor	Londrina	11/11/75

Es el más joven del grupo

SANTOLALLA QUEDO FUERA DE PLANTEL "INCAICO"

El decano del Deportivo Sapea, Paulo César Santolalla, quedó al margen de la selección peruana, que el torneo "llucará su participación en el El técnico del "D", Diógenes Miranovic, fue el encargado de hacer conocer la lista oficial del plantel peruano del que fue excluido Santolalla. A propósito el adestrador señaló: "Seguro que para mí no es fácil tomar este tipo de determinaciones, son momentos difíciles, lo siento por esos chicos, siento lo que significa para ellos y como se pueden sentir después de esas decisiones, pero así es el fútbol".

En lo más menor al del resto, Santolalla no ha sido menor en los aspectos que le obligaron a tomar esta decisión".

Miranovic, indicó sin embargo, que el jugador ha tomado con tranquilidad la decisión del cuerpo técnico y permana a la altura con la delegación hasta el final de su participación en el certamen.

Le dije que me iba a participar el próximo sábado porque el jugador había nacido en 1977, además lo traje al fútbol nacido que adquiere experiencia en una selección y después pueda ser un ejemplo dentro de ese grupo", señaló.

PRACTICA

El equipo peruano practicoó hoy en el Complejo Deportivo del Club 31 de Octubre. Su entrenamiento se realizó en la zona de Aranzazu. Un trabajo en los dirigidos por el técnico Miranovic, para concluir con una sesión de fútbol informal.

"Se jugó un poco de fútbol libre, sin obligaciones para bajar un poco la presión que se tiene con miras al primer partido", señaló el adestrador.

Después de que el equipo tuvo jornada de descanso, el jugador retornó al trabajo hoy en horario matutino, que tendrá lugar en el estadio "Rafael Mendoza de Uchumani".

3	GUINADALUP, Luis A.	Defensa	Unilluzna	18/5/76
4	RONCELOS, Ricardo A.	Defensa	Unersitl-	3/4/76
5	DAZ, Ruben Nilwos	Defensa	Unersitl-	20/7/77
6	ORTIZ, Alfredo	Defensa	S. Cristal	16/6/76
7	BARRAZA, Gian Carlo	Volante	S. Cristal	16/6/76
8	HIDALGO, Emilio Martin	Delantero	Unersitl	20/1/76
9	DULANTO, Cesar Alberto	Volante	S. Cristal	15/6/76
10	RAMIREZ, Jorge Eduardo	Delantero	S. Cristal	31/3/76
11	ORTIZ, Humberto J. L.	Volante	Alianza	7/9/75
12	HERNANDEZ, Hector A.	Volante	D. Zunilga	29/1/76
13	HUERFAS, Cesar A.	Arguero	Alianza	17/9/76
14	JOYA, Mauricio Miguel	Volante	S. Cristal	26/11/76
15	MOSQUERA, Javier A.	Volante	S. Cristal	10/5/76
16	HOLZEN, Roberto Carlos	Volante	Alianza	27/10/76
17	MOROTE, Giorgio	Delantero	Alianza	10/8/76
18	DELGADO, Jorge Raul	Volante	Unersitl	26/7/76
DT	MIRANOVIC, DRAGAN	Defensa	Unersitl	14/2/76

PERU

N°	AFILIADO-NOMBRES	PUESTO	CLUB	NACIM.
1	VEGAS, Johnny Martín	Arquero	S. Boys	9/9/76
2	ACAPITO, Marco Antonio	Delantero	Alianza	18/5/76
3	GUADALUPE, Luis A.	Defensa	Universit.	3/4/76
4	RONCEBROS, Ricardo A.	Defensa	Universit.	20/7/77
5	DAZ, Ruben Willows	Defensa	S. Cristal	16/6/76
6	OKTIZ, Alfredo	Volante	S. Cristal	10/6/76
7	BARRAZA, Gian Carlo	Delantero	Universit.	20/1/76
8	HIDALGO, Emilio Martín	Volante	S. Cristal	15/6/76
9	DILANTO, César Alberto	Delantero	S. Cristal	31/3/76
10	RAMIREZ, Jorge Eduardo	Volante	Alianza	7/9/75
11	OKTIZ, Humberto J. L.	Volante	D. Ziniliga	29/1/76
12	HERNANDEZ, Hector A.	Arquero	Alianza	17/9/76
13	HUERTAS, César A.	Volante	S. Cristal	26/11/75
14	JOYA, Mauricio Miguel	Volante	Alianza	10/5/76
15	MOSQUERA, Javier A.	Volante	Alianza	27/10/76
16	HOLZEN, Roberto Carlos	Delantero	Alianza	10/8/76
17	MOROTE, Giorgio	Volante	Universit.	26/7/76
18	DELGADO, Jorge Raúl	Defensa	Universit.	14/2/76
DT	MIRANOVIC, DRAGAN			



Caio Filipeiro

FLAMENGO OFRECE CUATRO MILLONES DE DOLARES POR PASE DE ROMARIO

Barcelona - según cláusula - no puede venderlo por menos de doc

BARCELONA, 6 (ANSA). - El diario madrileño "El País" hoy dice que el club catalán Flamengo ofreció cuatro millones de dólares a Barcelona para adquirir el país del astro brasileño Ronaldo, decidido a dejar el fútbol español.

En el mundo futbolístico europeo se consideraba una baya la oferta trasladada por Romario, pero el presidente de la Real Sociedad, Ricardo Lletxe explicó su punto de vista: "Romario podía haber ofrecido 40 millones, pero yo no hubiera aceptado, porque lo que quiere es volver a Río", dijo. Romario comenzó su carrera en el club de Barcelona a cada vez más joven, pero al llegar a Europa a re- unirse con los brasileños, descubrió que el jugador quería regresar a Río de Janeiro antes del fin del torneo español, lo que explica el apuro de Romario. "Yo también la tática de la Real, pero yo también la tática de la Real", dijo. "Yo también la tática de la Real, pero yo también la tática de la Real".

El primer premio de la competición, el "PSV", perteneciente a Y. de la Torre, fue el ganador. El segundo premio, el "Excelsior", perteneciente a J. de la Torre, fue el ganador. El tercer premio, el "Excelsior", perteneciente a J. de la Torre, fue el ganador. El cuarto premio, el "Excelsior", perteneciente a J. de la Torre, fue el ganador. El quinto premio, el "Excelsior", perteneciente a J. de la Torre, fue el ganador. El sexto premio, el "Excelsior", perteneciente a J. de la Torre, fue el ganador. El séptimo premio, el "Excelsior", perteneciente a J. de la Torre, fue el ganador. El octavo premio, el "Excelsior", perteneciente a J. de la Torre, fue el ganador. El noveno premio, el "Excelsior", perteneciente a J. de la Torre, fue el ganador. El décimo premio, el "Excelsior", perteneciente a J. de la Torre, fue el ganador.

[illegible]

MARADONA ASIMISMO

El delantero argentino, que en estos días se encuentra en el campamento de Maradona en el barrio de San Juan de los Rios, en la provincia de Córdoba, se declara "un jugador más" de la selección argentina. "Yo soy un jugador más, como lo fue el capitán Maradona", dice. "Yo soy un jugador más, como lo fue el capitán Maradona", dice. "Yo soy un jugador más, como lo fue el capitán Maradona", dice.

REAL MADRID-BARCELONA EN CLÁSICO ESPAÑOL

Madrid, 6 de junio. - Miquel Lladuny, centrocampista del Real Madrid, afrontará su primer compromiso con el equipo blanco en el partido de ida de la primera vuelta ante sus compañeros del FC Barcelona, una vez concluido su periodo de recuperación tras haberse lesionado, en el partido más esperado de los últimos tiempos y que coincide con el cumpleaños de Ronaldinho.

La visita del FC Barcelona al estadio Santiago Bernabé supone una inyección económica para el Real Madrid, que ingresará 195 millones de pesetas por venta de horas delante de la tribuna se quedarán sin entrada para el partido.

Mientras Valdano sólo piensa en el aspecto deportivo, Johan Cruyff tiene que lidiar con un nuevo contrato, el jugador no gana ni un céntimo de más.

El partido no será de ninguna entidad, asegura Cruyff, que apunta a una victoria de Ronaldinho correspondiente a uno de los días de la semana y no a uno exclusivo del fin de semana.

Alimentación prohibida: Bivvo, Gaudet Sanchez, Hierro, San-
chis, Lassa, Bismarck, Milia, Landrup, Amnistia;
Rauli y Zanotano.
Barcelonaes Bueques: Perra, Korman, Abadillo, Sergi,
García, Bakero. Amor, Jordi, Romario o Hagi y
Antonio.
Albino: Santamaría, Lizasoain (Castellano-Leantes),
Campo, Santiago Bernabeu.
Hora: 20:00 GMT.

MARADONA ASUMIO DIRECCION DEL RACING

Buenos Aires, 6 ene (EFE).— Diego Armando Maradona ha asegurado que intentará que el Racing Club de Avellaneda, el equipo que enfrenta junto a Carlos Farfán desde hoy, tenga la identidad que él mismo le dio cuando jugó allí en 1981.

El Racing Club es el primer equipo argentino que obtuvo la Copa Intercontinental, no gana un campeonato local desde hace 28 años.

«Vine al Racing para darle al club la identidad que no ha conseguido en los últimos años. Con Carlos (Farfán) intentaremos lograr un equipo ofensivo, aunque con el equilibrio necesario para ser campeones», dijo Maradona tras asumir la dirección técnica del equipo albopardo.

...madrados, que fue recibido por unos mil simpatizantes entusiastas, saludó en el campo de juego uno a uno a los jugadores de la plantilla albiclarista, a quienes les pidió esfuerzo y dedicación para "ganar esta nueva etapa en la vida del Club".

«Me encantó ver a los jugadores caer a cara. Con Freni y los demás se gran tranquilidad, porque nos dimos cuenta de que en muchas ligas de entrena», comentó el astro argentino.

Tras un breve diálogo con la prensa, Mordeu se retiró a la habitación.

